



**Fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC)  
Informe de Práctica Profesional II y III Trabajo Social  
Secretaría de las Mujeres – Alcaldía de Medellín**

Valentina Valencia Piedrahita

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Laura Catalina Sánchez López, Magíster (MSc) en Educación y Derechos Humanos

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Trabajo Social  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2024

---

<b>Cita</b>	(Valencia Piedrahita, 2024)
<b>Referencia</b>	Valencia Piedrahita, V. (2024). <i>Informe De Práctica Profesional II Y III Trabajo Social. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC). Secretaría de las Mujeres – Alcaldía de Medellín</i> . [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	

---



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

### **Agradecimientos**

Quiero expresar mi agradecimiento a la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín por permitirme contribuir al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados. Agradezco también a mi asesora de prácticas académicas en Trabajo Social por su orientación y acompañamiento constante durante este proceso. Por último, agradecer el apoyo incondicional de mi madre y mis amigas, cuyas palabras de aliento y amor fueron fundamentales en mi camino. Gracias a todas ustedes, he crecido tanto personal como profesionalmente.

---

## Tabla de Contenido

Resumen .....	8
Abstract .....	9
Introducción .....	10
1 Descripción del proyecto en el marco de la práctica profesional.....	12
2 Formulación Proyecto De Intervención .....	14
2.1 Contextualización del campo de práctica.....	14
2.1.1 Dimensión social económica, territorial, política del contexto de práctica .....	14
3 Contexto Institucional .....	18
3.1 Generalidades o definición del campo. ....	18
3.1.1 Antecedentes del campo de práctica.....	19
3.1.2 Estructura organizacional.....	20
3.1.2.1 Secretaría de las Mujeres.....	20
3.1.3 Programa .....	22
3.1.4 Proyecto .....	23
4 Contexto Normativo.....	26
4.1 Normatividad.....	26
4.1.1 Políticas públicas .....	29
4.1.1.1 Política Pública para la Igualdad de Género de las Mujeres Urbanas y Rurales de Medellín .....	29
4.1.1.2 Política Pública para Cuidadoras y Cuidadores Familiares y Voluntarios de Personas con Dependencia de Cuidado y la Conformación de Redes Barriales de Cuidado en el Municipio de Medellín .....	31
4.1.2 Planes de desarrollo nacional, departamental y local. ....	33
4.1.3 Plan de Desarrollo Nacional de Colombia. Colombia, potencia mundial de la vida. ....	33
4.1.4 Plan de Desarrollo de Antioquia Unidos por la Vida 2020-2023 .....	34

---

4.1.5 Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023 .....	36
4.2 Población.....	38
4.3 Rol de la Trabajadora Social .....	40
4.4 Situación Diagnóstica y Objeto De Intervención Social .....	43
4.4.1 Problemática: necesidades y demandas de la población atendida y sus posibles causas y consecuencias.....	43
4.4.2 La manera como se entiende y se ha atendido la problemática en la institución.....	44
4.4.3 Recursos: las potencialidades y posibilidades identificadas en la población. ....	47
4.5 Intencionalidades.....	48
4.6 Justificación.....	52
4.7 Objetivos .....	53
4.7.1 Objetivo General.....	53
4.7.2 Objetivos Específicos.....	54
4.8 Fundamentación Teórica .....	54
4.8.1 Enfoque teórico.....	54
4.8.2 Referente conceptual.....	58
4.8.3 Cuidado.....	58
4.8.4 Economía del cuidado.....	59
4.8.5 Trabajo doméstico no remunerado.....	60
4.8.6 Las 3 R del cuidado: reconocer, redistribuir, reducir.....	61
4.8.6.1 Diamante del cuidado .....	61
4.8.6.2 Empobrecimiento del tiempo .....	62
4.9 Fundamentación metodológica.....	63
4.9.1 Método de intervención, técnicas y herramientas utilizadas. ....	64
4.9.2 Tipos y modelos de intervención.....	67

---

4.9.3 Lo Ético y lo Político: Principios Profesionales desde el Código de Ética Profesional Del T.S En Colombia .....	69
4.10 Planeación .....	74
4.10.1 Análisis de la situación .....	74
4.10.2 Marco Lógico .....	75
4.10.2.1 Recursos Necesarios.....	79
4.10.2.2 Mecanismos de verificación.....	80
5 Memoria metodológica del proceso .....	82
5.1 Resultados Esperados .....	83
5.2 Sistema de Seguimiento y Evaluación .....	84
6 Prueba Piloto .....	87
6.2 Resultados cuantitativos y cualitativos, aportes y dificultades .....	87
7 Consideraciones Acerca Del Papel Y Los Retos Del Trabajo Social En La Institución.....	105
8 Recomendaciones.....	107
9 Acompañamiento En El Proceso De Práctica .....	110
10 La Institución De Práctica, Sus Recursos Y Relaciones. ....	112
Referencias .....	114

**Lista de figuras**

**Tabla 1** Cronograma.....78

---

## Resumen

El informe representa un análisis exhaustivo y reflexivo de la práctica profesional desarrollada en la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín, dirigida a fortalecer el Sistema Distrital de Cuidados (SDC) y promover el reconocimiento de las labores domésticas y de cuidado como trabajo. Comenzando con una contextualización detallada del entorno socioeconómico y político de Medellín, se abordan los antecedentes normativos relacionados con el género y los cuidados. Luego, se presenta una fundamentación teórica que respalda los objetivos del proyecto, centrados en el apoyo a encuentros con grupos clave y el análisis de información para identificar patrones y desigualdades en la carga de trabajo no remunerado. La implementación se enfoca en el acompañamiento a los encuentros y la organización de información relevante, seguida por un análisis detallado de los datos recopilados. Finalmente, se evalúan los resultados obtenidos para identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora, con el propósito de fortalecer el trabajo realizado y contribuir al avance de los derechos de las mujeres en Medellín.

*Palabras clave:* prácticas académicas, sistema distrital de cuidados, economía del cuidado, trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, diamante del cuidado.



### **Abstract**

The report represents a comprehensive and reflective analysis of the professional practice carried out at the Women's Secretariat of the Mayor's Office of Medellín, aimed at strengthening the District Care System (SDC) and promoting the recognition of domestic and caregiving tasks as work. Starting with a detailed contextualization of the socioeconomic and political environment of Medellín, the normative background related to gender and caregiving is addressed. Then, a theoretical foundation supporting the project's objectives is presented, focusing on supporting meetings with key groups and analyzing information to identify patterns and inequalities in unpaid work. Implementation focuses on supporting meetings and organizing relevant information, followed by a detailed analysis of the collected data. Finally, the results are evaluated to identify areas of success and opportunities for improvement, with the purpose of strengthening the work carried out and contributing to the advancement of women's rights in Medellín.

*Keywords:* academic practices, District Care System, Care economy, Unpaid domestic and care work, Care diamond.

## Introducción

El presente informe representa un compendio exhaustivo y reflexivo de la práctica profesional desarrollada en la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín durante el segundo semestre del año 2023. Este proyecto se enmarca en la necesidad de fortalecer el Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en la ciudad, con el propósito de impulsar la equidad de género y reconocer las labores domésticas y de cuidado como pilares fundamentales del desarrollo social y económico.

La estructura de este informe sigue una secuencia lógica que abarca desde la formulación hasta la evaluación de las intervenciones realizadas. Iniciando con una contextualización profunda del campo de práctica, se realiza un análisis detallado del contexto socioeconómico, territorial y político de Medellín, así como una revisión minuciosa de los antecedentes y la normatividad relacionada con el género y los cuidados; esta contextualización proporciona el telón de fondo necesario para comprender la complejidad de los desafíos que enfrenta la ciudad en materia de equidad de género.

A continuación, se desarrolla una fundamentación teórica que sustenta los objetivos generales y específicos del proyecto. Se recurre a enfoques teóricos y conceptuales relevantes en el ámbito del trabajo social y los estudios de género para fundamentar las acciones emprendidas y guiar la implementación de estrategias efectivas; este apartado sirve como base conceptual sólida sobre la cual se construyen las intervenciones desarrolladas en el marco de la práctica.

Posteriormente, se detalla la implementación del proyecto, destacando la metodología utilizada, los métodos de intervención empleados y las acciones concretas llevadas a cabo para alcanzar los objetivos establecidos. Se presta especial atención a los encuentros realizados con grupos poblacionales clave, como las Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas, así como Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos. Estos encuentros sirvieron como espacios de diálogo y participación activa donde se recopiló información valiosa para evaluar el impacto de las intervenciones y comprender las necesidades y demandas específicas de la población atendida.

Finalmente, se presenta una evaluación de los resultados obtenidos, identificando tanto las áreas de éxito como las oportunidades de mejora para futuras intervenciones; se formulan recomendaciones específicas destinadas a abordar los desafíos identificados y fortalecer aún más el trabajo realizado. Este informe se erige como una herramienta esencial para la reflexión crítica

y el aprendizaje continuo en el ámbito del trabajo social y la promoción de los derechos de las mujeres en Medellín.

## **1 Descripción del proyecto en el marco de la práctica profesional**

La descripción del proyecto es fundamental para comprender la importancia y la necesidad de abordar la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado que enfrentan las mujeres en Medellín. Este fenómeno ha sido identificado como un obstáculo significativo para el desarrollo personal y profesional de las mujeres, lo que ha generado una brecha persistente en la igualdad de género. En este contexto, el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) se presenta como una estrategia integral para abordar esta problemática desde una perspectiva amplia y sostenible.

El proyecto se enfocó en promover una distribución equitativa de las responsabilidades del hogar y el cuidado, reconociendo la importancia de empoderar a las mujeres y facilitar su participación plena en la vida comunitaria y laboral. Al hacer hincapié en la equidad de género, se buscó impulsar un cambio cultural y social que fomentara la valoración y el reconocimiento del trabajo no remunerado realizado por las mujeres en el ámbito doméstico, este enfoque integral pretende romper con los estereotipos de género arraigados y crear un entorno propicio para que las mujeres puedan alcanzar su máximo potencial.

El presente proyecto se enmarcó en la necesidad de fortalecer el Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín, con un enfoque específico en el reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados como una contribución fundamental al tejido social y comunitario. A través de una revisión documental exhaustiva, el acompañamiento a los encuentros con los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, así como con las Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos, y un análisis minucioso de la información recopilada, se buscó promover la equidad de género y la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones, impulsando así una transformación significativa en la comunidad.

La importancia de este proyecto radicó en su enfoque centrado en la justicia social y la equidad de género, reconociendo la importancia crucial del trabajo doméstico y de cuidados en la sociedad; a través de un enfoque holístico, se pretendió fomentar un cambio estructural que reconociera y valorara estas labores, generando conciencia y promoviendo la distribución equitativa de las responsabilidades del hogar y el cuidado.

En este sentido, el proyecto se propuso desarrollar una serie de estrategias efectivas para abordar la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado, involucrando de manera activa a los

grupos de interés relevantes y promoviendo su participación en la toma de decisiones. Mediante un enfoque participativo y colaborativo, se buscó mejorar la calidad de vida de las mujeres en la comunidad y fomentar su participación plena y activa en la sociedad; con un enfoque basado en la ética y los principios profesionales del Trabajo Social, se espera lograr un cambio sostenible y significativo en el bienestar y la calidad de vida de las comunidades implicadas.

Además, el proyecto tuvo como objetivo fomentar una mayor conciencia y sensibilidad en la sociedad en general sobre la importancia del trabajo doméstico y de cuidado, y su impacto en la vida de las mujeres. Se buscó generar un diálogo abierto y constructivo que impulsara cambios positivos en las actitudes y percepciones hacia las responsabilidades del hogar, fomentando una cultura de corresponsabilidad y solidaridad en el cuidado de la familia y la comunidad. En última instancia, se espera que estas medidas contribuyan a la creación de un entorno más inclusivo y equitativo en Medellín, donde todas las personas tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente y participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa

## 2 Formulación Proyecto De Intervención

### 2.1 Contextualización del campo de práctica

#### 2.1.1 Dimensión social económica, territorial, política del contexto de práctica

El municipio de Medellín se encuentra localizado en el departamento de Antioquia, específicamente en el área del Valle de Aburrá; según la alcaldía de Medellín y su ordenamiento territorial para el año 2020, se estima una población total de 2.933.009; esta estimación se hace en vista de lo complejo que resulta hacer censo en algunos lugares del territorio, donde dinámicas como el desplazamiento, la migración y el crecimiento de los barrios en las laderas dificulta la posibilidad de tener una cifra real en cuanto a este tema. La ciudad de Medellín está conformada por 16 comunas y 5 corregimientos, entre los cuales se reflejan grandes diferencias de diversa índole, como lo son lo social, lo económico, lo cultural, lo espacial y lo territorial.

Medellín ha sido testigo de una notable transformación social a lo largo de los años; desde su historia industrial hasta su enfrentamiento con la violencia y el narcotráfico, la ciudad ha experimentado cambios significativos en su tejido social, económico, político y territorial. Medellín, la segunda ciudad más grande de Colombia, (Alcaldía de Medellín, 2020) ha experimentado una transformación significativa en las últimas décadas, pasando de ser conocida principalmente por la violencia y el narcotráfico a convertirse en un ejemplo de renovación urbana y desarrollo social.

Históricamente, ha enfrentado desafíos sociales profundos, con altos niveles de pobreza y desigualdad. Sin embargo, en las últimas dos décadas, la ciudad ha implementado estrategias innovadoras para abordar estos problemas. El programa "Medellín Solidaria" y la inversión en educación, cultura y deporte han ayudado a crear oportunidades y mejorar la calidad de vida en los barrios más vulnerables. A pesar de estos avances, la persistente desigualdad y los problemas de seguridad siguen siendo preocupaciones centrales.

La economía de la ciudad ha estado estrechamente vinculada a la industria textil y manufacturera. Durante gran parte del siglo XX, la ciudad se destacó como un importante centro de producción textil en Colombia. La abundancia de mano de obra y recursos naturales en la región contribuyeron al desarrollo de esta industria, que generó empleo y riqueza en la ciudad y sus

alrededores. Sin embargo, a medida que avanzaba el siglo XX y se intensificaba la globalización económica, la industria textil comenzó a enfrentar desafíos, como la competencia de productos extranjeros más baratos. Esto impulsó la necesidad de diversificar la economía de la ciudad y buscar nuevas oportunidades económicas.

En las últimas décadas, la ciudad ha experimentado una importante transformación económica; esta ha avanzado hacia una economía más diversificada y orientada hacia la innovación como un centro de tecnología de la información y desarrollo de software en Colombia. El Parque del Software, ubicado en la ciudad, ha atraído a numerosas empresas de tecnología y startups, creando un ecosistema de innovación tecnológica. El sector financiero también ha experimentado un crecimiento significativo en Medellín. La ciudad alberga la sede de varias instituciones financieras y empresas relacionadas con servicios bancarios, seguros y fintech. Medellín ha invertido en la promoción del turismo y ha mejorado su infraestructura para atraer a visitantes nacionales e internacionales. La ciudad se ha ganado la reputación de ser un destino atractivo debido a su clima agradable, paisajes montañosos, cultura vibrante y desarrollo urbano sostenible.

La inversión en educación superior y formación técnica también ha contribuido a la diversificación económica. Las universidades y centros de formación en la ciudad han ayudado a desarrollar una fuerza laboral altamente calificada y han fomentado la investigación y el desarrollo. El auge del emprendimiento y las startups ha impulsado la economía de Medellín. Incubadoras, aceleradoras y espacios de coworking han apoyado el surgimiento de nuevas empresas en una variedad de sectores, desde tecnología hasta alimentos y bebidas.

El contexto político de Medellín ha sido influenciado por la historia de la violencia y el narcotráfico. En las últimas décadas, ha habido esfuerzos por parte de líderes locales para transformar la imagen de la ciudad y mejorar la gobernanza. El fortalecimiento de la participación ciudadana y la promoción de la transparencia han sido elementos clave en este proceso. Sin embargo, persisten problemas como la corrupción y la falta de inclusión política en algunas comunidades.

El desarrollo territorial de Medellín ha sido una parte fundamental de su transformación. La ciudad se ha enfrentado al reto de integrar zonas marginadas a través de proyectos de urbanismo social. Uno de los ejemplos más destacados es la implementación del sistema de transporte público integrado, que ha mejorado la movilidad y conectividad de la ciudad. A pesar de estos avances, la

planificación urbana todavía enfrenta desafíos en términos de vivienda adecuada y desarrollo sostenible.

A pesar de los avances notables, Medellín enfrenta desafíos persistentes. La desigualdad sigue siendo una preocupación importante, con disparidades evidentes en la calidad de vida entre diferentes sectores de la ciudad. Además, la violencia y la criminalidad, aunque han disminuido significativamente, todavía representan una amenaza para la seguridad ciudadana. La corrupción en la política y la necesidad de una participación ciudadana más inclusiva también son temas pendientes.

El municipio de Medellín, emblemático por su historia de transformación y desafíos, presenta un contexto social complejo que merece un análisis crítico. Desde la perspectiva de autores contemporáneos, se describen las desigualdades sociales que han moldeado y siguen marcando la vida en Medellín, explorando cómo las voces académicas arrojan luz sobre esta cuestión crucial. Según el enfoque de Saskia Sassen, en su obra "La Ciudad Global", las ciudades contemporáneas son escenarios de polarización económica. En el caso de Medellín, la desigualdad socioeconómica es evidente en la distribución de recursos, donde áreas urbanas privilegiadas contrastan con barrios marginales. Autores como Eduardo Lora, en "Debates y Perspectivas sobre la Desigualdad en América Latina", han documentado cómo la falta de acceso a servicios básicos y oportunidades perpetúa esta brecha. Richard Sennett, en "La Corrosión del Carácter", plantea la noción de trabajo y relaciones laborales precarias que pueden llevar a la fragmentación social. En Medellín, la persistente informalidad laboral y la falta de oportunidades estables pueden dar lugar a una fragmentación que afecta la cohesión social.

La desigualdad socioeconómica y espacial en Medellín se refleja en la distribución desigual de recursos y oportunidades entre diferentes estratos de la sociedad. Autores como Ananya Roy, en "Las Ciudades Informales", destacan cómo los asentamientos informales y la falta de acceso a servicios básicos son una manifestación clara de esta desigualdad. En Medellín, los barrios marginales en las laderas de las colinas contrastan fuertemente con las áreas urbanas desarrolladas en el valle, lo que refuerza la brecha económica.

La situación social de las mujeres en Medellín refleja una diversidad de realidades. Por un lado, se han producido avances significativos en la promoción de la igualdad de género y los derechos de las mujeres. La ciudad ha visto un aumento en la participación de las mujeres en la educación superior y en el mercado laboral, esto ha llevado a un cambio en las dinámicas



familiares, con más mujeres asumiendo roles económicos y tomando decisiones en sus hogares. Sin embargo, persisten desafíos sociales importantes. La violencia de género es una preocupación constante, y las tasas de feminicidio en Colombia son altas. Las mujeres, especialmente las de comunidades vulneradas, pueden enfrentar dificultades adicionales relacionadas con el acceso a la atención médica, la educación y otros servicios básicos.

La situación económica de las mujeres en Medellín es heterogénea, si bien algunas mujeres han logrado acceder a empleos bien remunerados en sectores como la tecnología y los servicios, otras enfrentan dificultades económicas; las brechas salariales de género persisten y las mujeres pueden ser más propensas a ocupar empleos informales o precarios. Es importante destacar que, en los últimos años, se han impulsado programas gubernamentales y esfuerzos de organizaciones locales para empoderar económicamente a las mujeres a través de la capacitación laboral y el emprendimiento. Estos esfuerzos buscan abordar las desigualdades económicas de género y promover la autonomía económica de las mujeres.

La participación política de las mujeres en Medellín y Colombia en general, ha experimentado un crecimiento constante, se han elegido mujeres en cargos políticos a nivel local y nacional, incluidos alcaldesas y congresistas. Sin embargo, la representación política equitativa todavía no se ha alcanzado por completo; es fundamental destacar en Medellín el papel activo de las mujeres en la defensa de sus derechos y en la promoción de políticas públicas que aborden cuestiones de género; movimientos y organizaciones feministas han cobrado fuerza en la ciudad, presionando por cambios significativos en la agenda política y social.

La situación de las mujeres en Medellín es compleja y multifacética, con avances y desafíos en diversas áreas. Si bien se han logrado mejoras en la igualdad de género y la participación de las mujeres, aún queda mucho trabajo por hacer para abordar la violencia de género, las brechas económicas y las desigualdades territoriales. El empoderamiento de las mujeres y el activismo feminista continúan siendo fuerzas impulsoras para lograr un cambio significativo en la ciudad y en todo Colombia.

### **3 Contexto Institucional**

#### **3.1 Generalidades o definición del campo.**

La Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín es una entidad gubernamental encargada de promover y coordinar políticas, programas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las mujeres en la ciudad de Medellín, Colombia. Esta secretaría tiene como objetivo principal trabajar en la equidad de género, la igualdad de oportunidades y la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación basadas en el género.

La Secretaría de las Mujeres trabaja para promover la igualdad de género en todos los aspectos de la vida en la ciudad. Esto incluye el empoderamiento económico de las mujeres, la participación política, la educación y la promoción de una cultura de respeto hacia los derechos de las mujeres. Uno de los enfoques clave de la secretaría es prevenir y abordar la violencia de género en todas sus formas. Esto implica la implementación de programas y servicios para apoyar a las víctimas de violencia y la sensibilización pública sobre este tema.

La secretaría fomenta la participación activa de las mujeres en la vida pública y en la toma de decisiones. Esto se logra a través de la promoción de consejos y comités de participación ciudadana, donde las mujeres pueden expresar sus necesidades y preocupaciones. A su vez, se llevan a cabo programas de educación y capacitación dirigidos a mujeres de todas las edades. Esto incluye la promoción de la educación en temas de género, la formación en habilidades laborales y empresariales, y la promoción de la salud sexual y reproductiva.

En relación a la investigación, la secretaría realiza investigaciones y recopila datos relacionados con la situación de las mujeres en Medellín. Esta información se utiliza para fundamentar políticas y programas basados en evidencia. En ese sentido, trabaja en estrecha articulación con organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y otras instituciones gubernamentales para fortalecer su labor y garantizar un enfoque integral en la promoción de los derechos de las mujeres.

La Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín desempeña un papel fundamental en la promoción de la igualdad de género y la mejora de la calidad de vida de las mujeres en la ciudad. A través de una variedad de programas y políticas, trabaja para empoderar a las mujeres, prevenir la violencia de género y promover una sociedad más justa y equitativa, su misión es

Contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y aportar a la disminución de prácticas discriminatorias que atenten contra el desarrollo político, social, económico y cultural de las mujeres del Municipio de Medellín, a través de la implementación de la Política Pública para las Mujeres Urbanas y Rurales de la ciudad (Acuerdo 22 de 2003) la cual “está orientada al desarrollo democrático que se traduzca en relaciones de equidad entre mujeres y hombres, contribuyendo significativamente a la participación de la plena ciudadanía de las mujeres, reduciendo los factores de discriminación e inequidad, alcanzando los cambios socioculturales y económicos necesarios para mejorar su condición, posición y calidad de vida”.(Alcaldía de Medellín, s.f., párr.1)

### ***3.1.1 Antecedentes del campo de práctica***

El Municipio de Medellín desde el año 2002 incorporó en su estructura administrativa, dependencias que trabajan por las mujeres y que enfocan su acción en el reconocimiento y potenciación de sus capacidades, con el objetivo de fortalecerlas y hacerlas protagonistas de los cambios y transformaciones sociales que requiere la ciudad. En el año 2002 se creó la Subsecretaría de MetroMujer, adscrita a la Secretaría de Cultura Ciudadana, luego, mediante el Acuerdo Municipal 01 de 2007, se crea la Secretaría de las Mujeres, la cual trabaja por contribuir con la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres de la ciudad de Medellín y sus corregimientos, promoviendo la participación y el empoderamiento de las mujeres en su diversidad, en los escenarios políticos, culturales, sociales, económicos, entre otros.

La creación de la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín es un reflejo de un compromiso constante con la equidad de género y la promoción de los derechos de las mujeres en esta ciudad colombiana. Para comprender su papel y relevancia en la actualidad, es esencial explorar sus antecedentes e historia, que están arraigados en la lucha histórica de las mujeres por la igualdad y la justicia.

Los antecedentes de la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín se remontan a las luchas feministas y de género que tomaron impulso en Colombia y en todo el mundo durante la segunda mitad del siglo XX. Durante este período, las mujeres comenzaron a organizarse y a abogar por sus derechos, exigiendo una mayor participación en la vida política, económica y social

de la sociedad. En este contexto, Medellín no fue una excepción. Movimientos feministas y de mujeres surgieron en la ciudad, luchando por cuestiones como el acceso a la educación, la igualdad salarial, la prevención de la violencia de género y la promoción de una cultura de respeto hacia las mujeres. Estas iniciativas sentaron las bases para un enfoque más inclusivo de las políticas públicas.

La Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín se estableció oficialmente como una entidad gubernamental en respuesta a las demandas y necesidades de las mujeres en la ciudad. Su creación fue un hito significativo en el reconocimiento de la importancia de la equidad de género en la agenda política local. La fecha precisa de su creación puede variar dependiendo de los detalles administrativos y gubernamentales, pero lo crucial es que nació de un esfuerzo conjunto entre la administración municipal y los movimientos de mujeres. Su establecimiento refleja un compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todos los aspectos de la vida en Medellín.

Desde su creación, la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de la igualdad de género y la mejora de la calidad de vida de las mujeres en la ciudad. Ha implementado una serie de políticas, programas y proyectos que abordan diversas áreas, desde la prevención de la violencia de género hasta la promoción de la participación política de las mujeres y el empoderamiento económico.

En la actualidad, (Alcaldía de Medellín, 2020) la secretaría trabaja en estrecha colaboración con organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y otras instituciones gubernamentales para fortalecer su labor. Además, realiza investigaciones y recopila datos relacionados con la situación de las mujeres en Medellín para fundamentar sus políticas y programas en evidencia.

### ***3.1.2 Estructura organizacional.***

#### **3.1.2.1 Secretaría de las Mujeres**

Despacho de la Secretaría de las Mujeres de Medellín

La Secretaría de las Mujeres de Medellín se compone de una estructura organizativa dedicada a abordar diversas áreas clave para promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres en la ciudad. Encabezada por la Secretaría de las Mujeres, Angélica María Ortiz Maya,

esta entidad se centra en dos agendas fundamentales: el cuidado y la seguridad de las mujeres. EL despacho cuenta con dos subsecretarías, una de Transversalización y la otra de Derechos Humanos.

La Subsecretaría de Transversalización, bajo la dirección de Lida María Castaño Londoño, se enfoca en la incorporación del enfoque de género en diversas instancias, reconociendo a las mujeres como agentes estratégicos del desarrollo. Esta subsecretaría busca promover una vida segura y libre de violencias para las mujeres, aplicar indicadores sensibles al género en la administración municipal y fomentar la inclusión del enfoque de género en el sector privado. Además, se trabaja en acercar la oferta institucional a los territorios y promover los derechos de las mujeres.

### **Organización de la Subsecretaría de Transversalización:**

- Unidad de Transversalización y Atención Integral a las Violencias
- Equipo de Promoción de Equidad de Género en el Territorio
- Equipo de Promoción de la Equidad de Género en el Sector Público y Privado
- Equipo de Reconocimiento y Potenciación de las Mujeres
- Equipo de Seguridad Pública para las Mujeres

La Subsecretaría de Derechos de las Mujeres, dirigida por Yulieth Villegas Echavarría, se dedica a acciones afirmativas que buscan reducir las brechas en el acceso y permanencia de las mujeres en el sistema educativo, promover su participación política y social, garantizar la ciudadanía con un enfoque de género y fomentar la autonomía económica de las mujeres urbanas y rurales.

### **Organización de la Subsecretaría de Derechos:**

- Unidad de Promoción de los Derechos de las Mujeres:
- Equipo de Educación para las Mujeres.
- Equipo de Participación Social y Política de las Mujeres.
- Equipo de Promoción de Autonomía Económica de las Mujeres.

### **3.1.3 Programa**

#### **Equipo de Promoción de Autonomía Económica de las Mujeres.**

La práctica académica II y III se ubica en el Programa de Autonomía Económica de las Mujeres. La lucha por la igualdad de género y los derechos de las mujeres ha sido una constante en la sociedad a lo largo de la historia. Uno de los pilares esenciales de esta misión es el empoderamiento económico de las mujeres, un aspecto que juega un papel crucial en la búsqueda de la igualdad y la autonomía de género. En este contexto, el "Equipo de Promoción de Autonomía Económica de las Mujeres" dentro de la Secretaría desempeña un rol destacado. Desde el plan Estratégico Mujeres Medellín 2020, se plantea que su función es,

Promover e incrementar la garantía de los derechos económicos de las mujeres, en igualdad de condiciones para su autonomía económica y que puedan tener así sus ingresos propios, que controlen sus bienes materiales y recursos intelectuales y decidan sobre los ingresos y activos familiares. (Plan Estratégico, 2020, p.8)

El empoderamiento económico de las mujeres se refiere a la capacidad de las mujeres para tener control sobre sus recursos económicos y para participar plenamente en la toma de decisiones relacionadas con cuestiones financieras y laborales. Esta dimensión del empoderamiento es esencial para romper con las estructuras de desigualdad de género arraigadas en la sociedad. En Medellín, como en muchas otras partes del mundo, las mujeres han enfrentado históricamente brechas salariales, limitaciones en el acceso a oportunidades económicas y obstáculos para el emprendimiento.

El Equipo de Promoción de Autonomía Económica de las Mujeres se ha convertido en un agente de cambio en esta lucha. El objetivo es garantizar los derechos económicos de las mujeres tanto en áreas urbanas como rurales de Medellín, (Plan Estratégico, 2020, p.36) especialmente aquellas que se han visto afectadas en su capacidad de ganar dinero debido a la emergencia del Covid-19. Esto se logrará a través de programas de capacitación, apoyo técnico, la creación de oportunidades para que las mujeres alcancen su independencia financiera y se integren en proyectos de desarrollo económico clave identificados en la estrategia de reactivación económica de la

ciudad, como el Valle del Software. Además, se fomentarán prácticas empresariales equitativas en las empresas y se tomarán medidas para reducir la carga de trabajo no remunerado de las mujeres en el hogar, como las tareas domésticas y el cuidado de familiares.

El equipo despliega una serie de estrategias y programas para avanzar en su misión. Entre sus principales objetivos se encuentra la promoción de la igualdad salarial, un aspecto crucial para garantizar que las mujeres reciban una remuneración justa por su trabajo. Esto implica trabajar en la concientización de empleadores y la implementación de políticas que combatan la discriminación salarial basada en el género. Además, el equipo brinda apoyo integral a mujeres emprendedoras, desde el desarrollo de sus ideas de negocio hasta la gestión financiera y el acceso a recursos. (Plan Estratégico, 2020, p.36)

La capacitación es un pilar fundamental de su labor, ofreciendo programas que fortalecen las habilidades laborales y empresariales de las mujeres. Estos programas no solo empoderan económicamente a las mujeres, sino que también les brindan confianza y autonomía en sus vidas profesionales. La igualdad de género en el lugar de trabajo también es una prioridad, con esfuerzos para promover prácticas laborales justas y equitativas que incluyan la igualdad de salarios y oportunidades de promoción.

Además de estas acciones directas, el equipo trabaja en la recopilación de datos y análisis de la situación económica de las mujeres en Medellín. Esta información es fundamental para el diseño de políticas y programas basados en evidencia que aborden las necesidades reales de las mujeres en términos económicos. La colaboración con otras organizaciones y la creación de redes de apoyo son aspectos esenciales de su labor, ya que el empoderamiento económico de las mujeres es un esfuerzo colectivo que involucra a múltiples actores.

### ***3.1.4 Proyecto***

#### **Sistema Distrital de Cuidados**

**Diseño y primera fase de implementación de un sistema distrital de cuidados con enfoque de género y derecho.**

**Objetivo:** Diseñar un Sistema Municipal de Cuidados con un enfoque de igualdad de género y derechos que articule la demanda y la oferta de cuidados de la ciudad de Medellín, preferencialmente los servicios dedicados al cuidado de niños y niñas, personas enfermas, adultos/as mayores, personas en situación de discapacidad; y avanzar en una primera fase de implementación. (Plan Estratégico, 2020, p.36)

La ciudad de Medellín, como muchas otras en el mundo, se enfrenta a un desafío fundamental relacionado con el cuidado: la carga desigual de las responsabilidades de cuidado no remunerado que recae sobre las mujeres. Durante décadas, las mujeres han asumido predominantemente el papel de cuidadoras en los hogares, dedicando una cantidad significativa de tiempo y esfuerzo a cuidar de niños y niñas, personas enfermas, adultos mayores y personas con discapacidad. Esta desigualdad en la distribución de las tareas de cuidado ha tenido importantes implicaciones en la vida de las mujeres, limitando su participación plena en la fuerza laboral, su autonomía económica y, en última instancia, su capacidad para ejercer plenamente sus derechos.

En este contexto, el proyecto de "Diseñar un Sistema Distrital de Cuidados" con un enfoque de igualdad de género y derechos en Medellín, (UN, 2022) surge como una respuesta clave para abordar esta problemática arraigada. Su objetivo es doble: articular la demanda y la oferta de servicios de cuidado, y avanzar hacia una mayor igualdad de género en este ámbito.

Una de las dimensiones fundamentales de este proyecto es la creación de un sistema que facilite la coordinación eficiente entre quienes necesitan cuidado y los proveedores de servicios de cuidado. Esto implica la identificación de las necesidades de cuidado en la comunidad y la creación de mecanismos que permitan a las personas acceder de manera efectiva a los servicios disponibles. Esta articulación de demanda y oferta es esencial para garantizar que quienes necesitan cuidado puedan acceder a él de manera oportuna y adecuada.

El proyecto se enmarca en un enfoque de igualdad de género que reconoce y valora el trabajo de cuidado realizado principalmente por las mujeres (UN, 2022). Este enfoque busca transformar la percepción del cuidado y asegurar que se respeten los derechos de las mujeres en su rol de cuidadoras. Además, se esfuerza por garantizar que las mujeres tengan igualdad de oportunidades para acceder al empleo y desarrollarse en otros aspectos de sus vidas, liberándolas de la carga desproporcionada de trabajo no remunerado en el hogar.



El proyecto tiene como objetivo fundamental garantizar los derechos de todas las personas, independientemente de su género o condición, en lo que respecta al cuidado (UN, 2022). Esto implica asegurar que los servicios de cuidado sean de alta calidad, respetuosos con las necesidades individuales y basados en un enfoque de derechos humanos. Se trata de un compromiso con la dignidad y el bienestar de todas las personas que requieren cuidado, en especial las mujeres, niños y niñas de 0 a 5 años y personas con discapacidad.

La implementación de un proyecto de esta magnitud y complejidad se lleva a cabo en varias fases. La primera fase, que generalmente implicó el diseño y la planificación del sistema, es crucial para establecer las bases del proyecto, esto incluye la identificación de necesidades, la evaluación de recursos disponibles y la creación de metodologías específicas.

El impacto del Sistema Distrital de Cuidados en Medellín será profundo y significativo. Además de promover la igualdad de género y los derechos, podría liberar a las mujeres de una parte significativa de la carga de cuidado no remunerado, lo que les permitiría participar más activamente en ámbitos laborales, actividades comunitarias, de esparcimiento y el disfrute de su tiempo libre. Esto, a su vez, tendría un impacto positivo en la economía y en la participación activa de las mujeres en la vida pública. Además, garantizaría que las personas que necesitan cuidado reciban servicios de calidad que respeten sus derechos individuales. Esto es particularmente importante en el caso de niños y niñas, personas enfermas, adultos mayores y personas con discapacidad, quienes a menudo son vulnerables y dependen de otros para satisfacer sus necesidades básicas.

El proyecto "Sistema Distrital de Cuidados" con un enfoque de igualdad de género y derechos en Medellín representa un paso crucial hacia una sociedad más justa y equitativa. Su implementación efectiva será fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas en la ciudad y promover un desarrollo inclusivo y sostenible. Al abordar las desigualdades arraigadas en el cuidado y garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios de cuidado de calidad, este proyecto contribuirá al fortalecimiento de los derechos y la igualdad de género en Medellín y servirá como un ejemplo inspirador para otras ciudades y regiones que buscan abordar desafíos similares en todo el mundo.

## 4 Contexto Normativo

### 4.1 Normatividad

Desde el año 2020, el Distrito de Medellín ha experimentado un cambio significativo en su enfoque respecto a las tareas de cuidado. Estas acciones, que sustentan la vida misma, han sido históricamente consideradas como una carga que recae de manera desproporcionada en las mujeres. Sin embargo, en Medellín se ha emprendido un esfuerzo importante para reconocer, revalorar, redistribuir y remunerar adecuadamente estas labores, reconociendo su importancia vital para la sociedad.

Este cambio de perspectiva en Medellín sigue la tendencia observada en otros países como Uruguay, Brasil, México, Argentina, Paraguay y Costa Rica, así como a nivel nacional en diversos departamentos de Colombia, como Antioquia, Cundinamarca, Nariño, Bucaramanga, Cali y Bogotá. En estos lugares, se han implementado políticas y programas que buscan reconocer y valorar el trabajo de cuidado, tanto en los hogares como en la comunidad, como una contribución fundamental al bienestar social.

Uruguay ha implementado políticas de cuidado que incluyen el reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado y la promoción de la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado. El país ha establecido licencias parentales y ha promovido la participación de los padres en el cuidado de los hijos. Uruguay tiene leyes que promueven la igualdad de género y la corresponsabilidad en las tareas de cuidado, como la Ley de Igualdad de Oportunidades y Derechos entre Hombres y Mujeres.

En Brasil, se han realizado esfuerzos para reconocer y valorar el trabajo de cuidado, especialmente a través de programas de transferencias condicionadas de efectivo como el programa "Bolsa Família". También se han promovido iniciativas para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras domésticas. La Constitución Federal garantiza la igualdad de género y establece la responsabilidad compartida en las tareas domésticas. Además, el país tiene leyes laborales que regulan el trabajo doméstico y buscan proteger los derechos de las trabajadoras domésticas.

México ha implementado políticas para reconocer y valorar el trabajo de cuidado, con enfoque en la atención a la primera infancia y el apoyo a las madres trabajadoras. Se han establecido

programas de cuidado infantil y se ha buscado reducir las desigualdades de género en el ámbito laboral.

Argentina ha avanzado en la promoción de políticas de igualdad de género y en el reconocimiento del trabajo de cuidado. Se han implementado políticas de cuidado infantil y se ha promovido la participación de los hombres en las tareas de cuidado. Tiene una Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que incluye medidas relacionadas con la corresponsabilidad en las tareas de cuidado y la promoción de la igualdad de género.

En Paraguay, se han impulsado programas para reconocer y valorar el trabajo de cuidado, especialmente en comunidades rurales. Se han promovido iniciativas de apoyo a las mujeres agricultoras que desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos. Ha promovido leyes y políticas para apoyar a las mujeres rurales y garantizar su acceso a recursos y servicios, lo que está relacionado con el trabajo de cuidado en la agricultura. Costa Rica ha implementado políticas de igualdad de género que reconocen el trabajo de cuidado no remunerado. Se han promovido programas de atención a la primera infancia y se ha trabajado en la promoción de la igualdad en el ámbito laboral.

Específicamente en Colombia, se han promulgado leyes para promover la igualdad de género y el reconocimiento del trabajo de cuidado, como la Ley 1413 de 2010, que establece medidas para el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado. En el departamento de Antioquia, se han implementado políticas para reconocer y valorar el trabajo de cuidado, con un enfoque en la atención a la primera infancia y la promoción de la corresponsabilidad en las tareas de cuidado en los hogares. En Cundinamarca, se han desarrollado iniciativas para reconocer y valorar el trabajo de cuidado, incluyendo programas de apoyo a las mujeres rurales que desempeñan un papel importante en la agricultura y la producción de alimentos.

En el departamento de Nariño, se han promovido políticas de igualdad de género que reconocen el trabajo de cuidado y buscan reducir las desigualdades en el ámbito laboral y doméstico. Bucaramanga ha implementado programas para reconocer y valorar el trabajo de cuidado, con enfoque en la atención a la primera infancia y el apoyo a las madres trabajadoras. En Cali, se han impulsado políticas de igualdad de género que reconocen el trabajo de cuidado no remunerado y promueven la participación de los hombres en las tareas de cuidado en los hogares. La capital de Colombia, Bogotá, ha implementado políticas de cuidado que incluyen programas de

apoyo a la primera infancia y la promoción de la igualdad de género en el ámbito laboral y doméstico.

En todos estos lugares, los esfuerzos han estado dirigidos a reconocer y valorar el trabajo de cuidado como una contribución fundamental al bienestar social y a promover una distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado entre los géneros. Estas políticas y programas representan avances importantes hacia la equidad de género y el reconocimiento de la importancia del trabajo de cuidado en la sociedad.

Estos avances representan un paso importante hacia la equidad de género, ya que reconocen que las mujeres no solo han asumido una carga desproporcionada de tareas de cuidado a lo largo de la historia, sino que también merecen una compensación justa por su contribución a la sociedad. Además, esta transformación busca promover una distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado entre los géneros y fomentar la participación plena de las mujeres en todos los aspectos de la vida social y económica.

Retomando el contexto nacional, la Ley 1413 de 2010 en Colombia marca un hito significativo en el reconocimiento y valoración del trabajo no remunerado que se lleva a cabo en el hogar, estableciendo la base legal para abordar la noción de "Economía del Cuidado". Este enfoque no solo ha traído consigo un reconocimiento formal de la importancia del trabajo doméstico y de cuidado, sino que también ha tenido un impacto profundo en la promoción de la igualdad de género y la redistribución de las responsabilidades en el ámbito doméstico.

Objeto y Alcance de la Ley. La presente ley tiene por objeto incluir la economía del cuidado conformada por el trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas. (Función Pública, 2010, p.1)

La Ley 1413 de 2010 establece una definición clara de la "Economía del Cuidado" como el trabajo no remunerado relacionado con tres áreas principales: el mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado. Esta definición amplia y comprehensiva reconoce que el trabajo de cuidado no se limita a las tareas domésticas tradicionales, sino que también incluye el apoyo emocional y físico

a las personas dependientes, así como la preparación de alimentos y el cuidado de la salud de los miembros del hogar. (Función Pública, 2010)

Reconoce que el trabajo de cuidado no remunerado ha sido históricamente asumido en su mayoría por mujeres. Esta desigualdad de género ha tenido un impacto significativo en la participación de las mujeres en la fuerza laboral y en su acceso a oportunidades económicas. La legislación reconoce que es esencial abordar esta desigualdad para promover la igualdad de género. Uno de los aspectos más destacados de la ley es su enfoque en la promoción de la corresponsabilidad en las tareas de cuidado. Esto implica la distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado entre los géneros. La ley alienta a los hombres a asumir un papel más activo en las tareas de cuidado y reconoce que el cuidado es una responsabilidad compartida en el hogar. (Función Pública, 2010)

Establece un marco para la formulación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género y apoyen a las personas que realizan trabajo de cuidado en el hogar. Esto incluye medidas para la creación de servicios de cuidado infantil asequibles y de calidad, así como el apoyo a las personas que cuidan a familiares con discapacidades o necesidades especiales.

Para finalizar, la Ley 1413 de 2010 en Colombia representa un avance significativo hacia la valorización de la Economía del Cuidado y la promoción de la igualdad de género. Esta legislación ha puesto de manifiesto la importancia del trabajo de cuidado no remunerado en la sociedad y ha instaurado medidas concretas para redistribuir las responsabilidades de cuidado y promover la corresponsabilidad en el hogar (Función Pública, 2010). Si bien aún existen desafíos por superar, esta ley ha allanado el camino hacia una sociedad más equitativa en términos de género y una mayor valoración del trabajo de cuidado en todas sus dimensiones.

#### ***4.1.1 Políticas públicas***

##### **4.1.1.1 Política Pública para la Igualdad de Género de las Mujeres Urbanas y Rurales de Medellín**

La Política Pública para la Igualdad de Género de las Mujeres Urbanas y Rurales de Medellín representa un esfuerzo significativo de la ciudad para abordar las desigualdades de género en sus diferentes contextos. Esta política busca promover la equidad entre mujeres urbanas y rurales

en Medellín, reconociendo las particularidades y desafíos que enfrenta cada grupo. (Alcaldía de Medellín, 2003)

La Política Pública para la Igualdad de Género de las Mujeres Urbanas y Rurales de Medellín se desarrolló en respuesta a las diferencias en las condiciones de vida y oportunidades que enfrentan las mujeres en la ciudad, dependiendo de si viven en entornos urbanos o rurales. Se reconoce que estas diferencias pueden afectar significativamente su acceso a la educación, la salud, el empleo y la participación en la vida pública.

La política (Alcaldía de Medellín, 2003) tiene como objetivo fundamental eliminar las barreras de género que limitan el pleno desarrollo y participación de las mujeres urbanas y rurales en la sociedad medellinense. Entre sus objetivos específicos se incluyen:

- Promover la igualdad de género en el acceso a la educación y la capacitación.
- Facilitar el acceso de las mujeres a servicios de salud de calidad.
- Fomentar la participación activa de las mujeres en la vida política y comunitaria.
- Impulsar la inserción laboral y el emprendimiento de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres.
- Fortalecer la prevención y atención de la violencia de género en todos los contextos.

La implementación de la política ha implicado la colaboración de diversas instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general. Se han llevado a cabo programas de capacitación, campañas de sensibilización y proyectos específicos para abordar las necesidades de las mujeres urbanas y rurales. En el ámbito educativo, se han establecido becas y programas de apoyo para garantizar que las mujeres tengan acceso a una educación de calidad (Alcaldía de Medellín, 2003). Además, se han promovido políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar para facilitar su inserción en el mercado laboral. En cuanto a la salud, se han fortalecido los servicios de atención primaria y se han desarrollado programas de prevención y detección temprana de enfermedades específicas que afectan a las mujeres.

A pesar de los avances logrados, persisten desafíos significativos en la implementación de esta política. La violencia de género sigue siendo un problema grave, y es necesario fortalecer aún más las medidas de prevención y protección. Además, la brecha salarial de género y la representación política de las mujeres necesitan mejoras sustanciales.

La Política Pública para la Igualdad de Género de las Mujeres Urbanas y Rurales de Medellín es un paso fundamental hacia la creación de una sociedad más equitativa en la ciudad. Si bien se han logrado avances notables, los desafíos que enfrentan las mujeres en ambos contextos siguen siendo significativos. La continuación de estos esfuerzos, junto con una mayor sensibilización y colaboración entre todos los sectores de la sociedad, son esenciales para lograr una verdadera igualdad de género en Medellín. Esta política sirve como un recordatorio constante de que la igualdad de género es un objetivo que requiere un compromiso continuo y la acción de todos los ciudadanos y ciudadanas. (Alcaldía de Medellín, 2003)

#### **4.1.1.2 Política Pública para Cuidadoras y Cuidadores Familiares y Voluntarios de Personas con Dependencia de Cuidado y la Conformación de Redes Barriales de Cuidado en el Municipio de Medellín**

La Política Pública para Cuidadoras y Cuidadores Familiares y Voluntarios de Personas con Dependencia de Cuidado y la Conformación de Redes Barriales de Cuidado en el Municipio de Medellín es un enfoque innovador que reconoce la labor invaluable que desempeñan las personas que cuidan a sus seres queridos en situaciones de dependencia. Esta política busca no solo apoyar a quienes brindan cuidados, sino también fortalecer las redes comunitarias de cuidado en la ciudad de Medellín. (Alcaldía de Medellín, 2015)

La Política Pública para Cuidadoras y Cuidadores Familiares de Medellín surge en respuesta a la creciente necesidad de reconocer y apoyar a quienes asumen la responsabilidad de cuidar a familiares en situaciones de dependencia. Esto puede incluir personas con discapacidades, enfermedades crónicas, adultos mayores y otros grupos vulnerables que requieren cuidados continuos. La carga emocional y física de cuidar a un ser querido puede ser abrumadora, y esta política busca aliviar esas cargas y proporcionar apoyo.

La política tiene varios objetivos fundamentales (Alcaldía de Medellín, 2015), entre ellos:

- Reconocer y valorar el trabajo de cuidadoras y cuidadores familiares.
- Proporcionar apoyo psicosocial, capacitación y recursos a las personas que cuidan a sus seres queridos.

- Fomentar la creación de redes de cuidado comunitarias para compartir experiencias y recursos.
- Promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para personas con dependencia de cuidado.
- Fortalecer la colaboración entre el gobierno local, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

La implementación de la política ha implicado la creación de programas y servicios específicos para las cuidadoras y cuidadores familiares en Medellín (Alcaldía de Medellín, 2015). Esto incluye:

- **Capacitación y Formación:** Se ofrecen talleres y cursos para enseñar habilidades de cuidado, gestión emocional y autocuidado a quienes desempeñan esta labor.
- **Apoyo Psicosocial:** Se brinda apoyo emocional y asesoramiento a cuidadoras y cuidadores, reconociendo la carga emocional que conlleva su labor.
- **Recursos y Ayudas Técnicas:** Se facilita el acceso a recursos y ayudas técnicas que puedan facilitar la atención de las personas dependientes.
- **Promoción de Redes de Cuidado:** Se fomenta la creación de redes de cuidado en las comunidades, donde las cuidadoras y cuidadores pueden compartir experiencias y recursos.

Esta política ha tenido un impacto positivo en la vida de quienes cuidan a sus familiares en Medellín. Ha aliviado parte de la carga emocional y económica que enfrentan y ha promovido una mayor conciencia sobre la importancia de su labor. Sin embargo, aún existen desafíos, como la necesidad de expandir y mejorar los servicios de apoyo, así como la promoción de una mayor participación de la comunidad en la creación de redes de cuidado.

La Política Pública para Cuidadoras y Cuidadores Familiares y Voluntarios de Personas con Dependencia de Cuidado y la Conformación de Redes Barriales de Cuidado en el Municipio de Medellín (Alcaldía de Medellín, 2015) es un paso significativo hacia el reconocimiento y el apoyo de quienes dedican su tiempo y esfuerzo al cuidado de sus seres queridos. Esta política no solo beneficia a las cuidadoras y cuidadores, sino que también fortalece el tejido social y comunitario



de Medellín. Continuar avanzando en esta dirección es esencial para garantizar una sociedad más solidaria, equitativa y compasiva en la ciudad.

#### ***4.1.2 Planes de desarrollo nacional, departamental y local.***

#### ***4.1.3 Plan de Desarrollo Nacional de Colombia. Colombia, potencia mundial de la vida.***

El Plan de Desarrollo Nacional de Colombia es una herramienta fundamental que define la hoja de ruta del país para su desarrollo en los próximos años. En este contexto, el enfoque en el sistema de cuidados ha cobrado relevancia, ya que reconoce la importancia del trabajo no remunerado de cuidado en la sociedad y busca abordar las desigualdades de género y sociales asociadas a esta labor. (PND, 2022 – 2026)

### **El Reconocimiento de la Economía del Cuidado**

Una de las características más destacadas del Plan de Desarrollo Nacional de Colombia es su reconocimiento de la Economía del Cuidado. Se entiende que el trabajo de cuidado, en su mayoría realizado por mujeres, es fundamental para el bienestar de la sociedad y el funcionamiento de la economía. Este reconocimiento es un paso significativo hacia la valorización de esta labor invisible y no remunerada. (PND, 2022 – 2026)

### **Promoción de la Igualdad de Género y la Corresponsabilidad**

El plan enfatiza la importancia de la igualdad de género y busca reducir las brechas de género en diversos aspectos, incluido el acceso a oportunidades económicas y la participación política. Se promueve la corresponsabilidad en las tareas de cuidado entre los géneros, reconociendo que la distribución desigual de estas responsabilidades es una barrera para la participación plena de las mujeres en la fuerza laboral y en otros ámbitos de la sociedad. (PND, 2022 – 2026)

## **Apoyo a las Cuidadoras y Cuidadores**

Aunque no se ha desarrollado un plan específico para las cuidadoras y cuidadores familiares, el Gobierno colombiano ha implementado programas y políticas que brindan apoyo a estas personas. Esto incluye servicios de salud y capacitación para fortalecer sus habilidades en el cuidado, así como medidas de apoyo emocional para mitigar la carga que conlleva su labor. (PND, 2022 – 2026)

## **Fomento de Servicios de Cuidado Infantil**

El Plan de Desarrollo Nacional también reconoce la importancia de los servicios de cuidado infantil de calidad como un medio para apoyar a las familias y permitir que las mujeres participen más plenamente en el ámbito laboral. Se refleja un compromiso con la promoción y mejora de estos servicios. (PND, 2022 – 2026)

A pesar de estos avances, persisten desafíos significativos. La implementación efectiva de estas políticas y programas es crucial, así como la necesidad de monitorear y evaluar su impacto. Además, la promoción de una mayor conciencia pública sobre la importancia del sistema de cuidados y su valorización es esencial para avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa. (PND, 2022 – 2026)

En conclusión, el Plan de Desarrollo Nacional de Colombia ha incorporado elementos importantes relacionados con el sistema de cuidados, reconociendo su relevancia para el desarrollo del país y la igualdad de género. Si bien se han logrado avances significativos, queda trabajo por hacer para garantizar una implementación efectiva y la superación de los desafíos que persisten en esta área crucial para la sociedad colombiana.

### ***4.1.4 Plan de Desarrollo de Antioquia Unidos por la Vida 2020-2023***

El Plan de Desarrollo de Antioquia 2020 es una guía estratégica que orienta el desarrollo y la transformación del departamento de Antioquia. En este contexto, el enfoque en el sistema de cuidados ha cobrado una creciente importancia, ya que reconoce la relevancia de la atención y el

apoyo a las personas en situación de dependencia y promueve la igualdad y la solidaridad en la sociedad. (Gobernación de Antioquia, 2020)

### **Reconociendo la Economía del Cuidado**

Una característica central del Plan de Desarrollo de Antioquia 2020 es su reconocimiento de la Economía del Cuidado. Se comprende que el trabajo no remunerado de cuidado, a menudo realizado por mujeres, es esencial para el bienestar y el desarrollo de la sociedad. Este reconocimiento representa un paso importante hacia la valorización de este trabajo invisible y no remunerado. (Gobernación de Antioquia, 2020)

### **Promoción de la Igualdad de Género**

El plan se compromete a promover la igualdad de género en el departamento de Antioquia, reconociendo que las responsabilidades de cuidado desiguales son una barrera significativa para la igualdad de género. Se busca la redistribución de estas responsabilidades y se fomenta la corresponsabilidad en las tareas de cuidado entre hombres y mujeres. (Gobernación de Antioquia, 2020)

### **Apoyo a Personas en Situación de Dependencia**

El Plan de Desarrollo de Antioquia 2020 establece programas y políticas para brindar apoyo a las personas en situación de dependencia, incluyendo aquellas con discapacidades y adultos mayores. Esto implica la mejora de los servicios de atención y el fortalecimiento de la asistencia a estas poblaciones vulnerables. (Gobernación de Antioquia, 2020)

### **Fomento de Redes de Cuidado Comunitarias**

El plan también promueve la creación de redes de cuidado comunitarias. Estas redes son concebidas como espacios donde la comunidad puede compartir experiencias y recursos

relacionados con el cuidado. Fomentan la solidaridad y la colaboración entre vecinos para apoyar a quienes más lo necesitan. (Gobernación de Antioquia, 2020)

A pesar de estos avances, persisten desafíos significativos. La implementación efectiva de estas políticas y programas es crucial, y la medición del impacto es fundamental para garantizar que se cumplan los objetivos de igualdad y solidaridad en el sistema de cuidados. Además, la promoción de una mayor conciencia pública sobre la importancia de los cuidados y su valorización es esencial para seguir avanzando hacia una sociedad más equitativa y comprometida con el bienestar de todos sus habitantes.

Para finalizar, el Plan de Desarrollo de Antioquia 2020 ha integrado de manera prominente elementos relacionados con el sistema de cuidados, reconociendo su importancia para el desarrollo del departamento y la promoción de la equidad y la solidaridad. Si bien se han logrado avances notables, es necesario mantener un compromiso constante y abordar los desafíos para asegurar un sistema de cuidados que refleje los valores de una sociedad justa y compasiva. (Gobernación de Antioquia, 2020)

#### ***4.1.5 Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023***

El Plan de Desarrollo de Medellín es una hoja de ruta estratégica que orienta el crecimiento y la transformación de la ciudad. En este contexto, el enfoque en el sistema de cuidados ha adquirido una importancia creciente, ya que reconoce la relevancia de la atención y el apoyo a las personas en situaciones de dependencia y la necesidad de promover la igualdad y la solidaridad en la sociedad. (Alcaldía de Medellín, 2020)

#### **Reconociendo la Importancia de los Cuidados**

Una característica central del Plan de Desarrollo de Medellín es su reconocimiento de la importancia de los cuidados. Este enfoque aborda el trabajo no remunerado de cuidado que a menudo recae en mujeres y se realiza en los hogares, reconociéndolo como esencial para el bienestar y el desarrollo de la sociedad. (Alcaldía de Medellín, 2020)

### **Promoción de la Igualdad de Género**

El plan se compromete a promover la igualdad de género en la ciudad, reconociendo que las responsabilidades de cuidado desiguales son una barrera importante para la igualdad de género. Se busca la redistribución de estas responsabilidades y se promueve la corresponsabilidad en las tareas de cuidado entre hombres y mujeres. (Alcaldía de Medellín, 2020)

### **Apoyo a las Personas en Situaciones de Dependencia**

El Plan de Desarrollo de Medellín establece programas y políticas para brindar apoyo a las personas en situaciones de dependencia, incluyendo a aquellas con discapacidades y adultos mayores. Esto implica la mejora de los servicios de atención y el fortalecimiento de la asistencia a estas poblaciones vulnerables. (Alcaldía de Medellín, 2020)

### **Promoción de Redes de Cuidado Comunitarias**

El plan también fomenta la creación de redes de cuidado comunitarias. Estas redes se conciben como espacios donde la comunidad puede compartir experiencias y recursos relacionados con el cuidado. Promueven la solidaridad y la colaboración entre vecinos para apoyar a quienes más lo necesitan. (Alcaldía de Medellín, 2020)

### **Desafíos y Reflexiones Finales**

A pesar de estos avances, persisten desafíos significativos. La implementación efectiva de estas políticas y programas es fundamental, y la medición del impacto es crucial para garantizar que se cumplan los objetivos de igualdad y solidaridad en el sistema de cuidados. Además, la promoción de una mayor conciencia pública sobre la importancia de los cuidados y su valorización es esencial para seguir avanzando hacia una sociedad más equitativa y comprometida con el bienestar de todos sus habitantes.

En conclusión, el Plan de Desarrollo de Medellín ha incorporado de manera destacada elementos relacionados con el sistema de cuidados, reconociendo su importancia para el desarrollo

de la ciudad y la promoción de la equidad y la solidaridad. Si bien se han logrado avances significativos, es necesario mantener un compromiso continuo y superar los desafíos para asegurar un sistema de cuidados que refleje los valores de una sociedad justa y compasiva. (Alcaldía de Medellín, 2020)

## 4.2 Población

En el contexto del Sistema Distrital de Cuidados en Medellín y la perspectiva de la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía, es esencial profundizar en la concepción de sujetos y sujetas como participantes activos. Este enfoque va más allá del mero reconocimiento de roles y responsabilidades en el sistema de cuidados; implica empoderar a estos actores y actoras para que desempeñen un papel activo en la transformación de las dinámicas de cuidado y género.

En lugar de considerar a los sujetos cuidadores y las sujetas cuidadoras únicamente como beneficiarios de servicios de apoyo, se les ve como agentes activos de cambio en la sociedad. Se reconoce que estas personas tienen la capacidad de influir en la redistribución de las responsabilidades de cuidado y en la promoción de la igualdad de género. Desde esta perspectiva, se fomenta su participación activa en la toma de decisiones y en la promoción de políticas que aborden las desigualdades de género en el ámbito del cuidado.

Las personas en situación de dependencia, ya sean niños, niñas, personas con discapacidad o adultos mayores, se consideran sujetos de derechos en lugar de simples receptores de cuidado. Esto implica que tienen el derecho fundamental a recibir cuidados de calidad y a participar en las decisiones que afectan su bienestar. Desde esta perspectiva, se promueve su empoderamiento y se busca garantizar su voz en la formulación de políticas y servicios de cuidado.

El enfoque en la corresponsabilidad de género implica que hombres y mujeres deben participar activamente en las tareas de cuidado de manera equitativa. Esto va más allá de simplemente reconocer la desigualdad de género en el trabajo de cuidado; implica un compromiso activo para cambiar estas dinámicas. Se promueve la participación activa de los hombres en las tareas de cuidado y se busca transformar las normas de género que perpetúan la desigualdad.

La perspectiva de la corresponsabilidad es fundamental para la garantía de la redistribución del trabajo de cuidado. Sin embargo, es crucial enfocarnos en lo que ha implicado la sobrecarga de

las labores de cuidado y reproductivas en las mujeres, así como en el reconocimiento de estas como sujetas de derechos.

Históricamente, las mujeres han enfrentado una sobrecarga significativa en las responsabilidades de cuidado no remuneradas; esta sobrecarga ha limitado sus oportunidades en otros aspectos de la vida, como la educación y la participación en la fuerza laboral, además, ha tenido un impacto negativo en su salud física y mental.

El reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos es esencial. Esto significa que deben ser tratadas con igualdad y justicia en todas las áreas de la vida. Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, incluyendo el derecho a la educación, el trabajo, la participación política y la toma de decisiones.

La redistribución del trabajo de cuidado es una parte fundamental de este reconocimiento, puesto que implica que las responsabilidades de cuidado deben ser compartidas de manera equitativa entre hombres y mujeres, esto no solo aliviará la sobrecarga de las mujeres, sino que también permitirá que las mujeres participen más plenamente en otros espacios de la sociedad.

La corresponsabilidad y el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos son dos aspectos interconectados en la lucha por la igualdad de género. La redistribución del trabajo de cuidado es una herramienta clave para lograr esta igualdad y garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente en la sociedad.

Una parte esencial de concebir a los sujetos y sujetas como participantes activos es involucrarlos en la formulación de políticas y programas relacionados con el cuidado y la igualdad de género. Esto garantiza que las necesidades reales de quienes están involucrados en el sistema de cuidados se reflejen en las políticas y que se promueva una mayor equidad en la sociedad.

A pesar de estos enfoques transformadores, existen desafíos significativos. La transformación de las normas de género arraigadas y la consolidación de políticas y servicios de cuidado de calidad son procesos que llevan tiempo. Además, es necesario superar barreras culturales y estructurales para lograr una verdadera igualdad en el sistema de cuidados y en la participación de género en todos los ámbitos de la sociedad.

Concebir a los sujetos y sujetas como participantes activos en el Sistema Distrital de Cuidados y en la perspectiva de la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín es esencial para avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa. Esto implica empoderar a los actores y las

actoras involucrados en el sistema de cuidados para que desempeñen un papel activo en la transformación de las dinámicas de género y cuidado, lo que, a su vez, contribuye a una sociedad más igualitaria y solidaria.

Desde la práctica del trabajo social en el Sistema Distrital de Cuidados, se concibe a los sujetos y sujetas como agentes activos en la transformación de las dinámicas de cuidado y género. Esta concepción se alinea con los principios feministas y de derechos humanos que promueven la igualdad de género y la dignidad de todas las personas.

En lugar de considerar a los cuidadores y cuidadoras como meros destinatarios de servicios de apoyo, el trabajo social reconoce su papel fundamental como agentes de cambio. Se valora su experiencia y se fomenta su participación activa en la formulación de políticas y programas relacionados con el cuidado. Esto les otorga un sentido de agencia y empoderamiento para influir en las estructuras de cuidado y género.

Las personas en situación de dependencia, como niños, niñas, personas con discapacidad o adultos mayores, son vistas como titulares de derechos humanos. El trabajo social se basa en la idea de que todas las personas tienen derecho a la atención y el cuidado adecuados para garantizar su bienestar y calidad de vida. Esto implica garantizar su voz en la toma de decisiones que afectan su vida y cuidado.

La práctica del trabajo social en el Sistema Distrital de Cuidados promueve activamente la corresponsabilidad de género en las tareas de cuidado. Se reconoce que las desigualdades de género en el trabajo de cuidado son perjudiciales para la equidad y la participación de las mujeres en la sociedad. Por lo tanto, se trabaja para involucrar a los hombres en el cuidado y para transformar las normas de género que perpetúan la desigualdad.

### **4.3 Rol de la Trabajadora Social**

El Trabajo Social a lo largo de la historia ha atravesado diferentes campos de intervención social que hacen que sea una disciplina aplicada y holística capaz de tener una mirada integral de la realidad social y a su vez cumplir con funciones específicas en diferentes ámbitos como la salud, la educación, los derechos humanos, lo administrativo, etc.



En este sentido los derechos humanos son un pilar fundamental y eje central del Trabajo Social tal como lo plantea la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) en la que define el trabajo social como:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (FITS, 2000, 2023, párr.1)

El trabajo social en el Sistema Distrital de Cuidados adopta un enfoque crítico y transformador en línea con las perspectivas feministas y de derechos humanos. Se cuestiona y desafía las estructuras patriarcales y desiguales que subyacen en las dinámicas de cuidado y género.

- **Análisis de género:** El trabajo social realiza un análisis de género profundo para comprender cómo las normas y roles de género afectan el acceso a los servicios de cuidado y la distribución de responsabilidades.
- **Promoción de la participación activa:** Se promueve activamente la participación de las personas involucradas en el sistema de cuidados en la toma de decisiones, lo que incluye a cuidadores, cuidadoras y personas en situación de dependencia.

Como practicante de Trabajo Social, analizo que una de las funciones centrales del trabajador o trabajadora social en el Sistema Distrital de Cuidados es el acompañamiento y el empoderamiento de los sujetos y las sujetas de intervención. Esto implica establecer una relación de confianza con los cuidadores y las cuidadoras, así como con las personas en situación de dependencia, y proporcionarles las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su cuidado. El trabajador o trabajadora social actúa como un facilitador de la autonomía y la participación activa de estos sujetos en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

Desde una perspectiva de género, el trabajador o trabajadora social desempeña un papel fundamental en la promoción de la corresponsabilidad de género en las tareas de cuidado. Trabaja para sensibilizar a los cuidadores y las cuidadoras sobre la importancia de un reparto equitativo de las responsabilidades de cuidado entre géneros. También colabora con la institución en la implementación de políticas y prácticas que fomenten la igualdad de género y la participación activa de los hombres en el cuidado.

A su vez, actúa como defensor de los derechos de los sujetos y las sujetas de intervención en el Sistema Distrital de Cuidados. Aboga por el acceso a servicios de cuidado de calidad, la igualdad de género y la eliminación de barreras que puedan limitar el bienestar de los sujetos. También trabaja en la promoción de políticas y prácticas que respeten y protejan los derechos humanos de las personas en situación de dependencia.

Además, tiene un papel clave en la formación y sensibilización de los profesionales de la institución y de la comunidad en general. Proporciona capacitación sobre enfoques de género, derechos humanos y buenas prácticas en el cuidado. También promueve una mayor conciencia pública sobre la importancia de los cuidados y la necesidad de una participación activa en la redistribución de las responsabilidades de cuidado.

El trabajo social no se limita a su interacción directa con los sujetos de intervención; también tiene un impacto significativo en la institución y la sociedad en general contribuyendo a la mejora continua de las políticas y prácticas de la institución. Aporta una perspectiva crítica que cuestiona las estructuras de género y promueve la equidad y los derechos humanos en el cuidado. Al sensibilizar a la comunidad y promover una mayor conciencia pública sobre los cuidados y la igualdad de género, el trabajo social contribuye a la transformación cultural hacia una sociedad más equitativa y solidaria.

El trabajo social en el Sistema Distrital de Cuidados enfrenta desafíos, como la resistencia cultural y la necesidad de recursos adecuados para llevar a cabo su labor de manera efectiva. Sin embargo, su papel crítico en la promoción de la equidad de género y los derechos humanos en el cuidado hace que su trabajo sea esencial para la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

## **4.4 Situación Diagnóstica y Objeto De Intervención Social**

### ***4.4.1 Problemática: necesidades y demandas de la población atendida y sus posibles causas y consecuencias.***

La problemática que el proyecto del Sistema Distrital de Cuidado se propone atender radica en la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado que recae desproporcionadamente sobre las mujeres en Medellín. Esta situación se deriva de varias causas, entre las que destacan la desigualdad de género arraigada en la distribución de responsabilidades domésticas, la limitada accesibilidad a servicios de cuidado infantil y de adultos mayores, y la ausencia de políticas efectivas de conciliación entre la vida laboral y familiar.

Una de las causas más destacadas de esta sobrecarga de trabajo es la persistente desigualdad de género en la distribución de las responsabilidades domésticas. Las expectativas tradicionales de género y los roles asignados culturalmente a hombres y mujeres han llevado a que las mujeres asuman una parte desproporcionada de las tareas del hogar, lo que a menudo se combina con su participación en el trabajo remunerado. La limitada disponibilidad y accesibilidad de servicios de cuidado infantil y de adultos mayores es otra causa importante. Las mujeres, al no tener opciones viables para el cuidado de sus hijos o familiares dependientes, se ven obligadas a dedicar más tiempo a estas responsabilidades, lo que reduce sus posibilidades de participación plena en la vida laboral y social. La ausencia de políticas y programas de conciliación entre la vida laboral y familiar contribuye significativamente a la sobrecarga de las mujeres. La falta de flexibilidad en el trabajo y la falta de permisos remunerados por motivos familiares dificultan que las mujeres equilibren sus responsabilidades laborales y de cuidado.

Las consecuencias de esta problemática son multifactorias. Por un lado, se traduce en la limitación de las oportunidades económicas y educativas para las mujeres, lo que perpetúa la brecha de género en estos ámbitos. Además, la sobrecarga de trabajo doméstico genera altos niveles de estrés y agotamiento físico y emocional en las mujeres. A nivel social, esta situación contribuye a la persistencia de la desigualdad de género.

Las consecuencias de esta problemática son profundas y afectan tanto a nivel individual como a nivel social. Algunas de las principales repercusiones incluyen:

1. **Limitación de oportunidades económicas y educativas:** La sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado puede limitar las oportunidades económicas y educativas de las mujeres. Al tener menos tiempo y energía para invertir en su educación y desarrollo profesional, se ven obstaculizadas en su búsqueda de empleo y crecimiento profesional.
2. **Estrés y sobrecarga física y emocional:** El constante equilibrio entre las responsabilidades laborales y familiares puede generar un alto nivel de estrés y sobrecarga física y emocional en las mujeres. Esto puede tener efectos perjudiciales en su salud mental y física, así como en sus relaciones personales.
3. **Persistente desigualdad de género:** La falta de igualdad en la distribución de las responsabilidades de cuidado perpetúa la desigualdad de género en la sociedad. Esto impide que las mujeres accedan a las mismas oportunidades que los hombres y perpetúa estereotipos de género perjudiciales.

El proyecto del Sistema Distrital de Cuidado en la Secretaría de Medellín busca abordar estas cuestiones cruciales a través de la implementación de políticas y servicios que promuevan la igualdad de género, la accesibilidad a servicios de cuidado de calidad y la conciliación entre la vida laboral y familiar. Al hacerlo, contribuye a mejorar la calidad de vida de las mujeres y a promover una sociedad más equitativa.

#### ***4.4.2 La manera como se entiende y se ha atendido la problemática en la institución.***

La forma en que se entiende y se ha abordado la problemática en la institución refleja un enfoque claro en la cuestión de género y la desigualdad social. Esto demuestra un reconocimiento fundamental de que las mujeres han sido históricamente desfavorecidas en términos de la distribución de las responsabilidades de cuidado y, por lo tanto, se encuentran en desventaja en su participación en la vida laboral y social. Algunos aspectos importantes de cómo se entiende y se ha atendido esta problemática en la institución son los siguientes:

**Enfoque de género:** La institución reconoce que la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado es una cuestión de género, ya que afecta desproporcionadamente a las mujeres. Este enfoque de género implica comprender que las normas de género tradicionales y la

desigualdad en la distribución de las responsabilidades de cuidado son factores subyacentes en esta problemática.

**Enfoque integral:** La institución aborda la problemática de manera integral, reconociendo que no se trata simplemente de un asunto individual, sino de un problema estructural que involucra a la sociedad en su conjunto. Esto implica la implementación de medidas y políticas que abordan tanto las causas profundas como las consecuencias de la sobrecarga de trabajo, incluyendo la promoción de la igualdad de género, la disponibilidad de servicios de cuidado de calidad y la conciliación entre la vida laboral y familiar.

**Creación del Sistema Distrital de Cuidado:** La institución ha tomado medidas concretas para abordar esta problemática a través de la creación del Sistema Distrital de Cuidado. Este sistema se centra en proporcionar servicios de cuidado accesibles y de alta calidad que alivien la carga de trabajo de las mujeres y les permitan participar plenamente en la vida laboral y comunitaria. La creación de este sistema es un paso importante hacia la transformación de las estructuras que perpetúan la desigualdad de género en la distribución de las responsabilidades de cuidado.

La institución ha adoptado un enfoque comprensivo y centrado en el género para entender y abordar la problemática de la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado. La implementación del Sistema Distrital de Cuidado es una prueba concreta de su compromiso en la búsqueda de soluciones efectivas para promover la igualdad de género y mejorar la calidad de vida de las mujeres en la comunidad.

### ***Objeto de intervención***

El objeto de intervención es realizar el Acompañamiento al Sistema Distrital de Cuidado adscrito al Programa de Autonomía Económica de la Secretaría de las Mujeres desde el desarrollo de intervenciones grupales sobre la economía del cuidado, apoyadas en el material diseñado, y consolidar los resultados de mediciones aplicadas a los grupos acompañados en las pruebas piloto del sistema de cuidados. Además, se busca elaborar un documento que evalúe las intervenciones grupales y masivas realizadas en 2022 y formular propuestas mejoradas para los próximos años.

Este objeto de intervención se enmarca en el proyecto del Sistema Distrital de Cuidado en la Secretaría de Medellín.

La sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado es una problemática arraigada en la sociedad de Medellín que afecta de manera desproporcionada a las mujeres. Esta situación se deriva de múltiples factores, incluyendo la desigualdad de género en la distribución de las responsabilidades domésticas, la falta de accesibilidad a servicios de cuidado de calidad y la ausencia de políticas efectivas de conciliación entre la vida laboral y familiar. La persistencia de esta problemática tiene profundas consecuencias en la vida de las mujeres, desde la limitación de sus oportunidades económicas y educativas hasta el estrés y agotamiento físico y emocional que enfrentan a diario.

El desarrollo profesional se convierte en un aspecto clave en la transformación de esta problemática. Se trata de aportar al empoderamiento de las mujeres, brindándoles las herramientas y habilidades necesarias para participar activamente en la vida laboral y comunitaria. La implementación de intervenciones grupales sobre la economía del cuidado se convierte en un medio para lograr este desarrollo. A través de estas intervenciones, se busca capacitar a las mujeres en la gestión del trabajo doméstico, la toma de decisiones sobre el cuidado y la búsqueda de un equilibrio entre sus responsabilidades laborales y familiares.

El objeto de intervención se desarrolla en varias categorías de la realidad. En primer lugar, se aborda la categoría de género, reconociendo que la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado es una cuestión de género, ya que afecta principalmente a las mujeres. Además, se considera la categoría de política pública, donde se evalúan y proponen mejoras en las políticas de cuidado implementadas. La educación es otra categoría clave, ya que se brinda información y herramientas a las mujeres para comprender y abordar la economía del cuidado.

El objeto de intervención se desarrolla en múltiples ámbitos de la realidad. En el ámbito laboral, se busca impactar positivamente en la participación laboral de las mujeres al abordar la economía del cuidado. En el ámbito social, se evalúan las consecuencias sociales de la sobrecarga de trabajo no remunerado y se promueve la igualdad de género. En el ámbito político, se evalúa la efectividad de las políticas públicas de cuidado y se proponen mejoras. En el ámbito familiar, se promueve la redistribución de responsabilidades de cuidado y se fomenta la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Los fines de la profesión se centran en promover la igualdad de género, facilitar la participación activa de las mujeres en la sociedad y evaluar la efectividad de las intervenciones grupales sobre la economía del cuidado. Además, se buscan formular propuestas de mejora para futuras intervenciones, con el objetivo de crear soluciones efectivas y basadas en evidencia.

El desempeño profesional se traduce en la planificación, diseño y ejecución de intervenciones grupales sobre la economía del cuidado. También implica la medición y consolidación de resultados de pruebas piloto del sistema de cuidados. Finalmente, se involucra en la elaboración de un documento que refleje la evaluación y proponga mejoras para futuras intervenciones, contribuyendo así a la transformación de la realidad de las mujeres en Medellín.

El objeto de intervención descrito representa un paso significativo hacia la transformación de una problemática arraigada en la sociedad de Medellín. Abordar la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado desde una perspectiva de desarrollo profesional, categorías de la realidad, ámbitos de la realidad, fines de la profesión y desempeño profesional es esencial para promover la igualdad de género y mejorar la calidad de vida de las mujeres en la comunidad. A través de intervenciones efectivas y basadas en evidencia, se espera lograr un cambio positivo en la realidad de las mujeres y avanzar hacia una sociedad más equitativa.

#### ***4.4.3 Recursos: las potencialidades y posibilidades identificadas en la población.***

Los recursos identificados en la población son esenciales para abordar la problemática de la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado y promover la igualdad de género. Estos recursos incluyen:

1. **Recursos humanos:** La población cuenta con un valioso capital humano en forma de mujeres con habilidades y capacidades diversas. Estas mujeres poseen conocimientos, experiencia y destrezas que pueden ser aprovechados para participar activamente en la vida laboral y comunitaria. Promover el reconocimiento y la valoración de estas habilidades es esencial para empoderar a las mujeres y fomentar su participación en diferentes esferas de la sociedad.
2. **Recursos comunitarios:** existen organizaciones comunitarias y grupos de apoyo que pueden desempeñar un papel fundamental en la mitigación de la sobrecarga de trabajo de

las mujeres. Estos grupos pueden brindar apoyo emocional, compartir estrategias y recursos, y colaborar en la creación de redes de cuidado informales que alivien la carga de trabajo doméstico. Además, estas organizaciones pueden ser aliadas valiosas en la promoción de cambios culturales y sociales que desafíen los roles de género tradicionales.

3. **Recursos institucionales:** La existencia de la Ley 1413 de 2010 proporciona un marco legal importante para la implementación de políticas de cuidado y conciliación en el Distrito de Medellín. Esta legislación establece un marco normativo que puede ser utilizado para respaldar y promover la igualdad de género y la redistribución de las responsabilidades de cuidado. Además, los recursos institucionales incluyen la capacidad de la Secretaría de Medellín y otras entidades gubernamentales para diseñar e implementar programas y políticas que aborden directamente esta problemática, garantizando que se respeten los derechos de las mujeres.

La identificación de estos recursos en la población es un paso crucial para abordar la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado. Aprovechar los recursos humanos, comunitarios e institucionales disponibles puede contribuir significativamente a la creación de soluciones efectivas que promuevan la igualdad de género, la participación activa de las mujeres en la sociedad y la mejora de su calidad de vida.

#### 4.5 Intencionalidades

La ejecución de un proyecto o práctica en el ámbito de Trabajo Social implica un conjunto de intencionalidades que abarcan distintas dimensiones, desde las profesionales hasta las institucionales y las centradas en las sujetas de la intervención.

La intencionalidad profesional en esta intervención de Trabajo Social es de suma importancia y está estrechamente alineada con la misión de contribuir al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín. Esta intencionalidad se deriva de una comprensión profunda de la necesidad de abordar y transformar la problemática arraigada de la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado y su impacto desproporcionado en las mujeres.

La revisión documental se convierte en una herramienta fundamental en la comprensión de la historia y el contexto del SDC, así como en la identificación de posibles deficiencias o áreas de



mejora. La intención de esta revisión es analizar los antecedentes y las políticas previas relacionadas con el cuidado no remunerado, identificando tendencias y buenas prácticas que puedan aplicarse en el contexto de Medellín. La revisión documental también abarca la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos de las pruebas piloto anteriores del SDC, lo que permite una evaluación detallada de su efectividad.

El acompañamiento a los encuentros con los grupos de mujeres que participan en el SDC es una intencionalidad centrada en la práctica directa de Trabajo Social. Este papel es esencial para crear un espacio seguro y de apoyo donde las mujeres pueden compartir sus experiencias, preocupaciones y desafíos relacionados con el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Además, el acompañamiento brinda la oportunidad de facilitar discusiones significativas y proporcionar información relevante que empodere a las mujeres.

El análisis de información es una intencionalidad que tiene un impacto directo en la implementación y efectividad del SDC. A través de la recopilación y análisis de datos sobre las actividades y horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, se pueden identificar patrones y desigualdades en la carga de trabajo. Este análisis ayuda a comprender mejor las necesidades de las mujeres y a diseñar intervenciones más efectivas y personalizadas. También se busca evaluar el impacto de las intervenciones previas para identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora.

La Alcaldía de Medellín, como entidad gubernamental, tiene la responsabilidad de promover el bienestar y la calidad de vida de todos los y las ciudadanas; esto significa que busca la creación y ejecución de políticas públicas efectivas que aborden las necesidades y desafíos de las mujeres en la ciudad. En este contexto, el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) se convierte en un componente fundamental de su misión institucional, ya que reconoce que la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado es una barrera significativa para la igualdad de género y el desarrollo de las mujeres.

Las intencionalidades institucionales están estrechamente relacionadas con los objetivos y metas de las organizaciones que supervisan y respaldan esta intervención. En este caso, la Secretaría de las Mujeres y la Alcaldía de Medellín son los actores institucionales clave. La Secretaría de las Mujeres desarrolla programas específicos destinados a empoderar a las mujeres en diversas esferas de sus vidas; estos programas pueden incluir capacitación, talleres de liderazgo, asesoría legal y apoyo psicológico; el empoderamiento de las mujeres es fundamental para romper

con las barreras de género y brindarles las herramientas y la confianza necesaria para tomar decisiones informadas y participar en la vida pública y privada.

Uno de los pilares centrales de la Secretaría de las Mujeres es el diseño de políticas de género; estas políticas están diseñadas para abordar cuestiones críticas como la violencia de género, la igualdad en el ámbito laboral, la participación política de las mujeres y la conciliación entre la vida laboral y familiar; estas políticas representan un compromiso sólido con la igualdad de género y la creación de un entorno en el que las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos y participar activamente en la sociedad.

La Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín tiene un compromiso con la promoción de la igualdad de género a través de sus intencionalidades profesionales e institucionales. Sus acciones y estrategias se diseñan para abordar la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado, un problema que ha afectado desproporcionadamente a las mujeres en la ciudad. Esta intención se alinea directamente con su misión y visión institucional, así como con el plan estratégico 2020-2023, donde el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín se identifica como una de las prioridades.

El abordaje de la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado es esencial, ya que esta cuestión está en el centro de las desigualdades de género. La falta de reconocimiento de las labores de cuidado como trabajo y la distribución desigual de estas responsabilidades han limitado durante mucho tiempo las oportunidades de las mujeres en términos de desarrollo personal y profesional; la Secretaría de las Mujeres reconoce que para lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres, es necesario abordar este problema estructural.

La institución busca, a través de estas intencionalidades, mejorar la calidad de vida de las mujeres en la ciudad y promover su participación activa en la sociedad; esto implica no solo abordar directamente la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado, sino también evaluar las intervenciones grupales sobre la economía del cuidado. Además, busca la formulación de propuestas para futuras mejoras para la implementación de políticas de cuidado efectivas y basadas en evidencia, en última instancia, las intencionalidades institucionales están destinadas a crear un entorno en el que las mujeres tengan igualdad de oportunidades y puedan desarrollarse plenamente en la sociedad.

Las intencionalidades dirigidas a las mujeres que han participado en las pruebas piloto del Sistema Distrital de Cuidados se ubican en el corazón de esta intervención y son fundamentales

para su éxito. Estas mujeres representan un grupo de interés crítico, ya que son las sujetas partícipes directas de las políticas y programas implementados. El enfoque en sus necesidades y desafíos específicos es un testimonio del compromiso con la equidad de género y la mejora de la calidad de vida de las mujeres en Medellín.

Para estas mujeres, las intencionalidades profesionales se centran en compartir herramientas y habilidades necesarias para afrontar la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado. Esto significa brindarles oportunidades de desarrollo personal y empoderarlas para que puedan tomar decisiones informadas sobre el cuidado y las responsabilidades familiares; la intención es capacitarlas para gestionar de manera más efectiva estas tareas y encontrar un equilibrio que les permita participar de manera plena y activa en la vida laboral y comunitaria.

Estas intencionalidades tienen un impacto significativo en la vida de las mujeres. Reducir la sobrecarga de trabajo no remunerado no solo alivia el estrés y el agotamiento que enfrentan diariamente, sino que también les brinda la oportunidad de buscar un mayor desarrollo personal y profesional; al empoderar a estas mujeres, se les da la posibilidad de alcanzar su máximo potencial y desempeñar un papel más activo en la sociedad.

Además, las intencionalidades institucionales y profesionales están diseñadas para evaluar constantemente la efectividad de las intervenciones grupales y proponer mejoras. Esto significa que la intervención no es estática, sino que está en constante evolución para satisfacer las necesidades cambiantes de las mujeres; esta adaptación continua es esencial para garantizar que las políticas y programas sean efectivos y basados en evidencia.

Como practicante de Trabajo Social, mi compromiso se fundamenta en un profundo deseo de aprendizaje y en la adquisición de nuevos conocimientos que fortalezcan mi capacidad para abordar las complejidades de la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado que afecta a las mujeres en Medellín. La ejecución de esta intervención se presenta como una oportunidad invaluable para expandir mi comprensión de las dinámicas de género y las políticas de cuidado, contribuyendo así a mi desarrollo profesional.

Mis intenciones están intrínsecamente ligadas al propósito de lograr que las mujeres participantes en los talleres reconozcan, redistribuyan y reduzcan sus horas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. A través del acompañamiento a los encuentros y el análisis de información, busco no solo facilitar un espacio seguro para que las mujeres compartan sus

experiencias, sino también proporcionarles herramientas prácticas y estrategias que les permitan tomar decisiones informadas sobre el equilibrio entre su vida laboral y familiar.

El impacto deseado va más allá de la mera reducción de la carga de trabajo; mi intención es acompañar a estas mujeres para que asuman un papel más activo en la sociedad, reconociendo la importancia de su labor y promoviendo la participación igualitaria. Al evaluar constantemente las intervenciones y proponer mejoras, mi enfoque es adaptativo, asegurándome de que las estrategias implementadas sean pertinentes y efectivas.

Como practicante social, mi compromiso ético y político es trabajar en pro de la equidad de género y contribuir al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados. Esta práctica no solo representa un desafío profesional, sino también una oportunidad significativa para impactar positivamente la vida de las mujeres en Medellín y contribuir al cambio social necesario para seguir construyendo la equidad de género.

#### **4.6 Justificación**

La sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado en Medellín es una cuestión profunda y persistente que tiene un impacto desproporcionado en la vida de las mujeres. En esta sociedad, las mujeres suelen asumir la mayor parte de las responsabilidades de cuidado, desde tareas de limpieza y cocina hasta el apoyo a familiares enfermos o personas con discapacidad; esta realidad se ha convertido en un obstáculo importante para el pleno desarrollo de las mujeres, limitando sus oportunidades económicas, educativas y su participación activa en la vida laboral y comunitaria.

La ciudad de Medellín, como muchas otras en el mundo, enfrenta un desafío de proporciones significativas en relación al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Esta problemática trasciende la esfera individual y se extiende a afectar la calidad de vida de las mujeres, la equidad de género, el desarrollo económico y la dinámica social en su conjunto. En este contexto, a través de la práctica profesional en Trabajo Social, la contribución al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín a través de la revisión documental, el acompañamiento a los encuentros y el análisis de información se convierte en una tarea pertinente que posibilita aportar en la transformación de la realidad social y la promoción de la igualdad de género.

La sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado es una realidad que se cierne sobre Medellín, y sobre el mundo en general, como una sombra que afecta de manera desigual a las mujeres. La raíz de este problema se encuentra en la falta de reconocimiento de estas labores como un trabajo en sí mismo. Históricamente, las tareas domésticas y de cuidado han sido invisibilizadas y subestimadas, perpetuando así la desigualdad de género en la distribución de responsabilidades en el hogar, en un entorno donde las mujeres se ven obligadas a asumir la gran mayoría de las tareas de cuidado, se crea una dinámica que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

El fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados tiene un impacto directo en la vida de las mujeres, puesto que, al reconocer y valorar el trabajo de cuidado, se empodera a las mujeres para que puedan participar plenamente en la sociedad. La revisión de documentos proporciona una base sólida para mejorar las políticas y estrategias existentes; el acompañamiento a los encuentros permite comprender las necesidades de las mujeres y diseñar intervenciones más efectivas y el análisis de información proporciona datos concretos que respaldan la toma de decisiones informadas.

El desarrollo profesional se manifiesta en la planificación, diseño y ejecución de intervenciones grupales sobre la economía del cuidado, además la medición y consolidación de resultados de pruebas piloto del sistema de cuidados es un paso importante para evaluar la efectividad de las intervenciones, posibilitando la elaboración de un documento que refleje la evaluación y formule propuestas de mejora es una contribución significativa a la transformación de la realidad de las mujeres en Medellín. Se trata de una oportunidad para transformar una problemática arraigada en la sociedad y para promover la igualdad de género; es una estrategia que, si se implementa de manera efectiva, puede mejorar significativamente la calidad de vida de las mujeres en la ciudad y avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa.

## **4.7 Objetivos**

### ***4.7.1 Objetivo General***

Contribuir al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín a través de la revisión documental, el acompañamiento a los encuentros, y el análisis de información, promoviendo el reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados como un trabajo.

### ***4.7.2 Objetivos Específicos***

1. Apoyar los encuentros con los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas y Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos en el diligenciamiento del formulario de línea de entrada y de salida de la prueba piloto del SDC.
2. Organizar la información de los dos grupos poblacionales (coincidan) que respondieron la línea de entrada y de salida de la prueba piloto del SDC
3. Analizar la información de las líneas de entrada y de salida en relación a la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas, en clave a los patrones de actividad, las horas dedicadas a cada tipo de labor y la participación de otros miembros del hogar, con el propósito de identificar patrones y desigualdades en la carga de trabajo
4. Evaluar el impacto de las intervenciones de los dos grupos poblacionales utilizando la información recopilada con el fin de identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora para futuras intervenciones.

## **4.8 Fundamentación Teórica**

### ***4.8.1 Enfoque teórico***

La equidad de género, como objetivo social y político, se ha convertido en una meta fundamental en la búsqueda de sociedades más justas y equitativas (World Bank, 2012). El Enfoque de Género, en su esencia, se presenta como una lente crítica y transformadora que busca desentrañar las complejidades de las desigualdades de género y, al mismo tiempo, promover estrategias efectivas para abordarlas en su totalidad (Snyder, 2019). Este enfoque, en gran medida, ha sido enriquecido por la invaluable contribución de teóricas feministas destacadas, cuyas voces han dejado una marca indeleble en la lucha por la igualdad de género y la justicia social (Beauvoir, 1949; hooks, 1984; Federici, 2012).

Simone de Beauvoir, una de las figuras fundamentales del feminismo moderno, desafió la noción convencional de la feminidad como una esencia inmutable al afirmar que "no se nace mujer: se llega a serlo" (Beauvoir, 1949, p. 13). Su afirmación contundente destaca la construcción social del género y la naturaleza performativa de la feminidad, rechazando la idea de que las diferencias

de género son intrínsecas y biológicamente determinadas. De Beauvoir analizó críticamente cómo las estructuras sociales y las expectativas de género perpetúan la opresión femenina y sostienen la dominación masculina, lo que lleva a una subordinación sistemática de las mujeres en la sociedad (Beauvoir, 1952).

Bell Hooks, por su parte, ha enfatizado la importancia de adoptar una perspectiva interseccional en la comprensión de las desigualdades de género. En su obra, argumenta que "la lucha contra el sexismo y la lucha contra el racismo están destinadas a fracasar a menos que todas las personas se opongan a ambos de manera simultánea" (hooks, 1984, p. 26). Al hacerlo, subraya la necesidad de reconocer la intersección de diversas formas de opresión y privilegio que pueden afectar las experiencias de las mujeres, como la raza, la clase y la orientación sexual; esta comprensión más profunda permite una lucha más efectiva contra la opresión en todas sus manifestaciones (hooks, 1984).

En tanto, Silvia Federici ha dirigido la atención hacia la explotación del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado como una cuestión central en la perpetuación de la desigualdad de género. En su obra "El patriarcado del salario," Federici sostiene que "la explotación del trabajo doméstico es la base sobre la que se sostiene la explotación capitalista" (Federici, 2012, p. 45). Ella argumenta que la invisibilización y subestimación histórica de este trabajo esencial han servido para mantener la subordinación de las mujeres y el funcionamiento del sistema económico dominante. La falta de reconocimiento y valoración de este trabajo también ha contribuido a la limitación de las oportunidades de desarrollo y autonomía económica para las mujeres en el ámbito laboral y social (Federici, 2012).

Desde esta perspectiva crítica, el Enfoque de Género se presenta como un marco teórico y práctico esencial para comprender y abordar las desigualdades de género en toda su complejidad (Snyder, 2019). Al destacar la intersección de género con otras dimensiones de identidad y estructuras de poder, este enfoque busca visibilizar y cuestionar las normas y prácticas sociales arraigadas que perpetúan la desigualdad; reconoce que las experiencias de las mujeres son diversas y que las formas de opresión son múltiples y entrelazadas (hooks, 1948).

Asimismo, este enfoque aboga por una transformación radical de las estructuras sociales y políticas para garantizar la igualdad de oportunidades y derechos para todas las personas, independientemente de su género (World Bank, 2012). Busca promover una redistribución equitativa de las responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidado, así como el reconocimiento

y valorización de estas labores esenciales para el funcionamiento de la sociedad y la economía en su conjunto (Beauvoir, 1949; Federici, 2012). Al hacerlo, busca desafiar las normas tradicionales y establecer las bases para un futuro más igualitario y equitativo para todas las personas.

En este contexto, se convierte en un marco teórico y práctico que busca comprender y abordar las desigualdades de género desde múltiples perspectivas; reconoce que las experiencias de las mujeres son diversas y que las intersecciones de género con otras dimensiones, como la raza, la clase y la orientación sexual, crean complejas dinámicas de opresión. En lugar de considerar el género como una variable aislada, el enfoque de género lo aborda como una parte fundamental de la identidad y la experiencia de cada individuo.

También promueve la equidad de género como un objetivo esencial. Busca no solo comprender y analizar las desigualdades existentes, sino también transformar las estructuras de poder y las normas sociales que las perpetúan; en última instancia, el enfoque de género aboga por una sociedad en la que todas las personas, independientemente de su género, tengan igualdad de oportunidades, derechos y voz en la toma de decisiones.

En el ámbito del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, el enfoque de género arroja luz sobre la desigual distribución de estas responsabilidades, que recae desproporcionadamente en las mujeres. Considera que este trabajo, fundamental para el sostenimiento de la vida y la economía, debe ser valorado y compartido de manera equitativa; además, destaca cómo las políticas públicas y las estructuras sociales pueden contribuir a esta redistribución de responsabilidades y al reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados como un trabajo en sí mismo.

Basado en las contribuciones de teóricas feministas como Simone de Beauvoir, bell hooks y Silvia Federici, es una herramienta esencial para analizar y abordar las desigualdades de género en todas sus dimensiones. Proporciona una base sólida para comprender cómo se construyen las identidades de género y cómo las estructuras de poder influyen en la opresión de las mujeres; al promover la equidad de género y el reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado, este enfoque desafía las normas tradicionales y aboga por un mundo en el que todas las personas puedan vivir libres de discriminación y desigualdad de género.

Temas fundamentales en la lucha por una sociedad más justa y equitativa, se han convertido en ejes centrales en la promoción de los derechos de las mujeres y la eliminación de la discriminación basada en el género; esta perspectiva, cuya relevancia ha crecido a lo largo del



tiempo, se ha consolidado gracias a las valiosas contribuciones de teóricas feministas que han desafiado las estructuras de poder y las normas tradicionales de género.

El Enfoque de Género y la equidad de género, cuyas bases teóricas hemos explorado, son esenciales para comprender y abordar la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, un aspecto crítico en la lucha por la igualdad. La subvaloración y subestimación histórica de las labores de cuidado realizadas mayoritariamente por mujeres son manifestaciones concretas de las normas de género arraigadas en la sociedad; estas normas han relegado a las mujeres al ámbito doméstico y han perpetuado una división desigual de las responsabilidades de cuidado.

El trabajo de cuidado no remunerado, que incluye actividades como la atención a la familia, las tareas domésticas y el cuidado de personas dependientes, es esencial para el funcionamiento de la sociedad y la economía. Sin embargo, durante mucho tiempo, ha sido invisibilizado y subestimado, lo que ha contribuido a la desigualdad económica de género; esta desigualdad es profundamente injusta y socava la autonomía económica de las mujeres, limitando sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Las voces de Simone de Beauvoir, bell hooks y Silvia Federici siguen siendo relevantes en la lucha contra la sobrecarga de trabajo de cuidados y de género no remunerado. De Beauvoir nos recordó que la construcción social del género y las expectativas de roles de género son producto de la socialización y no una característica inherente de las mujeres. Esta comprensión nos lleva a cuestionar y transformar esas estructuras de poder y desigualdad.

La perspectiva de bell hooks, que subraya la interseccionalidad de la opresión, es esencial para abordar la sobrecarga de trabajo de cuidados y de género no remunerado en su totalidad. El enfoque interseccional reconoce que las mujeres pueden experimentar múltiples formas de opresión basadas en su género, raza, orientación sexual y otros factores. Al abordar estos temas de manera integral, podemos desarrollar soluciones más efectivas y justas.

La obra de Silvia Federici, centrada en la valoración y reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado, es especialmente relevante para comprender por qué la equidad de género es incompleta sin abordar este aspecto fundamental; al resaltar cómo el sistema económico se beneficia de la explotación del trabajo de cuidado no remunerado, Federici nos insta a luchar por su valoración y redistribución.

En conclusión, el Enfoque de Género, con sus raíces en el pensamiento feminista, es una perspectiva poderosa que nos ayuda a comprender y abordar la sobrecarga de trabajo de cuidados y de género no remunerado. Simone de Beauvoir, bell hooks y Silvia Federici han dejado legados valiosos que nos inspiran a cuestionar las normas de género, a luchar por la interseccionalidad y a valorar el trabajo de cuidado no remunerado. Abordar esta cuestión es fundamental para lograr una sociedad más equitativa en la que las oportunidades no estén limitadas por el género y en la que el trabajo de cuidado sea compartido y reconocido adecuadamente; el camino hacia esta equidad sigue siendo un trabajo en progreso, pero con las herramientas conceptuales y la determinación, avanzamos hacia un futuro más igualitario.

#### ***4.8.2 Referente conceptual***

El referente conceptual que se abordará en este análisis proporciona una visión fundamental para comprender las complejidades y desafíos asociados con el trabajo de cuidado no remunerado y su relevancia en la esfera de género y la economía. Al explorar conceptos clave como el cuidado, la economía del cuidado y el trabajo doméstico no remunerado, se revela la intrincada red de desigualdades de género arraigadas en las estructuras sociales y económicas; asimismo, el enfoque de las 3R del cuidado, reconocer, redistribuir, reducir y el "diamante del cuidado" aportan perspectivas fundamentales para comprender la importancia de reconocer y valorar equitativamente el trabajo de cuidado en la sociedad.

En este contexto, la noción de "empobrecimiento del tiempo" destaca las implicaciones de la sobrecarga de trabajo de cuidado en la autonomía económica de las mujeres y la necesidad de implementar estrategias que redistribuyan de manera equitativa las responsabilidades de cuidado; a través de un análisis detallado de estos conceptos, se buscará promover un entendimiento más profundo de la importancia del cuidado no remunerado y su papel central en la lucha por la equidad de género y la justicia social.

#### ***4.8.3 Cuidado***

El cuidado, en el marco de los estudios de género y la teoría feminista, abarca una amplia gama de actividades que van desde la atención física hasta la atención emocional y psicológica de

los individuos. Según Tronto (1993), el cuidado implica un proceso complejo y relacional que no solo se limita a la satisfacción de las necesidades materiales, sino que también implica una dimensión ética y política más profunda. Tronto también señala que el cuidado no es únicamente una tarea individual, sino que tiene implicaciones sociales más amplias, dado su papel en el mantenimiento y la reproducción de la vida social. Según ella, "el cuidado es una actividad que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él de la mejor manera posible" (Tronto, 1993, p. 103).

Gilligan (1982), por su parte, resalta la importancia del cuidado en la esfera del desarrollo humano, en la medida en que implica una conexión emocional profunda y una comprensión empática de las necesidades y preocupaciones de los demás. Ella argumenta que "la ética del cuidado es el desarrollo humano y moral en el que nos damos cuenta de lo que tenemos en común y somos capaces de hacerlo propio" (Gilligan, 1982, p. 23). Gilligan subraya la importancia del cuidado en la formación de relaciones saludables y en el desarrollo emocional de los individuos, resaltando su papel fundamental en la construcción de vínculos afectivos y empáticos en la sociedad.

Además, diversas teóricas feministas han resaltado la importancia crítica del cuidado en la redistribución de roles de género y en la transformación de las normas sociales dominantes. Hochschild (1989) ha examinado cómo la asignación desigual del cuidado, con una carga desproporcionada en las mujeres, ha perpetuado las desigualdades de género y ha reforzado las normas tradicionales que subordinan a las mujeres en la esfera doméstica; este enfoque crítico subraya la importancia de abordar las desigualdades de género en la esfera del cuidado y promover una redistribución equitativa de las responsabilidades en el hogar y la sociedad en su conjunto.

#### ***4.8.4 Economía del cuidado***

La economía del cuidado, según Folbre (2001), reconoce y valora la contribución significativa del trabajo de cuidado no remunerado en la sociedad. Folbre argumenta que este tipo de trabajo, históricamente asumido principalmente por las mujeres, ha sido crucial para el bienestar general de la sociedad, ya que sustenta la vida cotidiana y contribuye al desarrollo social y económico a largo plazo; este enfoque económico más amplio reconoce la importancia crítica del cuidado en la sostenibilidad de la vida humana y en el mantenimiento del capital social, subrayando

la necesidad de políticas y prácticas que valoren y respalden el trabajo de cuidado no remunerado (Folbre, 2001, p. 53).

Asimismo, la falta de reconocimiento y valorización del trabajo de cuidado no remunerado ha contribuido a la desigualdad económica de género, con las mujeres asumiendo la mayor parte de la carga de trabajo no remunerado en el hogar y la sociedad. Folbre (2001) destaca cómo esta falta de reconocimiento ha llevado a una subvaloración sistemática del trabajo de cuidado en el mercado laboral y ha limitado las oportunidades económicas y profesionales de las mujeres; este enfoque de la economía del cuidado busca contrarrestar estas desigualdades al abogar por políticas y medidas que reconozcan y compensen equitativamente el trabajo de cuidado no remunerado.

#### ***4.8.5 Trabajo doméstico no remunerado***

El trabajo doméstico no remunerado, según Bittman et al. (2003) y Hochschild (1989), abarca una serie de actividades y responsabilidades llevadas a cabo en el hogar que no generan remuneración económica directa; estas tareas incluyen, entre otras, la limpieza, la cocina, el cuidado de niños y ancianos, y la administración del hogar, siendo esenciales para el funcionamiento diario de la familia y la comunidad; este tipo de trabajo ha sido asignado históricamente a las mujeres y ha sido relegado en gran medida en los análisis económicos convencionales y en la esfera pública.

Además, el trabajo doméstico no remunerado ha sido objeto de debate en términos de su contribución al bienestar económico general de la sociedad. Varios estudios han destacado cómo la falta de reconocimiento y valoración de este trabajo ha llevado a una persistente desigualdad económica, limitando las oportunidades de desarrollo económico y profesional para las mujeres y perpetuando su dependencia económica en el ámbito privado. Este entendimiento crítico del trabajo doméstico no remunerado resalta la importancia de abordar las desigualdades de género en la esfera económica, promoviendo políticas y prácticas que reconozcan y valoren equitativamente el trabajo de cuidado no remunerado. Asimismo, se requiere una transformación profunda de las estructuras económicas y sociales que subyacen a la subvaloración del trabajo doméstico, con el fin de garantizar la autonomía económica de las mujeres y su plena participación en la esfera pública. "Esta comprensión crítica subraya la necesidad de adoptar un enfoque integrado y holístico que reconozca la interconexión entre el trabajo de cuidado no remunerado, el desarrollo económico y

el bienestar general de la sociedad. Solo a través de un cambio sistémico y una valoración genuina del trabajo de cuidado no remunerado se podrán abordar las profundas desigualdades de género arraigadas en la esfera económica y se promoverá una sociedad más equitativa y justa para todas las personas" (Hochschild, 1989, p. 167).

#### ***4.8.6 Las 3 R del cuidado: reconocer, redistribuir, reducir***

El concepto de las 3 R del cuidado, como lo propone Ghosh (2015), aboga por un enfoque integral que se centra en el reconocimiento y la valoración del trabajo de cuidado, la redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado, y la reducción de la carga desproporcionada de trabajo de cuidado en las mujeres; este enfoque destaca la importancia de reconocer y valorar el trabajo de cuidado, dando el debido mérito a aquellos que lo realizan. Asimismo, busca promover una redistribución justa de las responsabilidades de cuidado en el hogar y en la sociedad, fomentando una mayor participación de los hombres en estas tareas; por último, busca reducir la carga desigual de trabajo de cuidado en las mujeres a través de políticas y prácticas que promuevan un equilibrio más equitativo entre el trabajo remunerado y no remunerado (Ghosh, 2015, p. 78).

Ghosh (2015) subraya la importancia de abordar los desafíos en torno al trabajo de cuidado desde una perspectiva amplia y holística, reconociendo que las desigualdades de género en el cuidado tienen implicaciones profundas en la vida cotidiana y en el bienestar social en general. Este enfoque propone estrategias y políticas que abordan el cuidado desde múltiples frentes, considerando la importancia de reconocer, redistribuir y reducir la carga desproporcionada de cuidado en las mujeres, con el objetivo de promover una distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado entre los géneros y de aliviar la carga de trabajo de cuidado no remunerado en las mujeres.

##### **4.8.6.1 Diamante del cuidado**

El concepto del "diamante del cuidado", presentado por Folbre (2012), representa un marco analítico que visualiza la interconexión entre diferentes formas de capital, incluido el capital de cuidado. Folbre destaca cómo el cuidado, representado como un "diamante", refleja la importancia multifacética y multidimensional del cuidado en la sociedad. Este enfoque conceptual reconoce

que el cuidado no solo sustenta la vida diaria, sino que también desempeña un papel crucial en el mantenimiento y la reproducción del capital social y natural en la sociedad. (Folbre, 2012, p. 67).

Folbre (2012) argumenta que comprender el "diamante del cuidado" implica reconocer cómo el cuidado no solo sustenta la vida diaria, sino que también desempeña un papel crucial en el mantenimiento y la reproducción del capital social y natural en la sociedad. Este marco analítico destaca la necesidad de integrar el cuidado en el análisis de otras formas de capital, reconociendo su importancia en la sostenibilidad de la vida humana y en el bienestar general de la sociedad. Asimismo, subraya la importancia de valorar y respaldar el trabajo de cuidado en todas sus dimensiones para promover un equilibrio más equitativo en la distribución de responsabilidades de cuidado y una mayor valorización del cuidado en la esfera pública y privada.

#### **4.8.6.2 Empobrecimiento del tiempo**

El concepto de "empobrecimiento del tiempo", examinado en profundidad por Hochschild (1997), se refiere a la limitación del tiempo disponible para las mujeres debido a la carga desproporcionada de trabajo de cuidado no remunerado. Hochschild destaca cómo la falta de reconocimiento y valorización del trabajo de cuidado ha llevado a una distribución desigual del tiempo entre los géneros, con las mujeres asumiendo una carga excesiva de responsabilidades domésticas y de cuidado. Esto ha limitado su participación en actividades educativas, laborales y de desarrollo personal, lo que resulta en una disminución de su autonomía y oportunidades de crecimiento (Hochschild, 1997, p. 112).

Este fenómeno del "empobrecimiento del tiempo" subraya la importancia de abordar las desigualdades de género en la esfera del tiempo y del cuidado, promoviendo políticas y prácticas que permitan una distribución equitativa del tiempo y del trabajo de cuidado entre los géneros. Hochschild resalta cómo la redistribución equitativa del trabajo de cuidado y la valorización de este trabajo son esenciales para empoderar a las mujeres y para promover una mayor participación femenina en actividades educativas, laborales y sociales.

Este análisis detallado de los conceptos clave en torno al trabajo de cuidado no remunerado adquiere una relevancia crucial en el contexto del objetivo fundamental del informe, que es contribuir al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín. El reconocimiento y la comprensión profunda del valor y la importancia del trabajo de cuidado no

remunerado en la sociedad son fundamentales para promover una transformación significativa en las políticas y prácticas relacionadas con el cuidado en la región. A través del enfoque de las 3R del cuidado, se puede promover una cultura de reconocimiento y valoración del trabajo de cuidado, lo que permitirá a las comunidades y a las instituciones comprender la importancia vital de este trabajo para el bienestar general de la sociedad.

Además, la implementación de estrategias de redistribución equitativa del trabajo de cuidado, como se sugiere en el marco de las 3R, puede allanar el camino para un mayor equilibrio en la distribución de responsabilidades de cuidado entre los géneros y las distintas comunidades. Esto no solo promoverá una mayor participación de los hombres en las tareas de cuidado, sino que también permitirá a las mujeres tener más oportunidades de participar plenamente en la esfera laboral y social, contribuyendo así al desarrollo económico y al fortalecimiento general del tejido social en Medellín. Asimismo, la consideración del "diamante del cuidado" resalta la importancia de integrar el cuidado en la comprensión más amplia de las dinámicas económicas y sociales, lo que puede informar políticas más inclusivas y sostenibles en el ámbito del cuidado y la equidad de género.

#### **4.9 Fundamentación metodológica**

La metodología propuesta para este proyecto será el método integrado de Trabajo Social, respaldado en un enfoque mixto que combine la revisión documental, el análisis de datos y la participación activa en los encuentros comunitarios y grupales. En primer lugar, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de la literatura y documentos relevantes sobre el Sistema Distrital de Cuidados (SDC), así como sobre las teorías y enfoques clave en torno al trabajo de cuidado no remunerado y la equidad de género. Esta revisión documental permitirá establecer un marco teórico sólido que guiará el análisis de los datos recopilados durante el proceso.

En segundo lugar, se participará de manera activa en los encuentros y reuniones comunitarias con los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas y Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos. Durante estos encuentros, se fomentará la comunicación abierta y el intercambio de experiencias, permitiendo así la recopilación de datos cualitativos y la comprensión profunda de las realidades y desafíos que enfrentan estas comunidades en relación al cuidado no remunerado.

En tercer lugar, se llevará a cabo un análisis cuantitativo de los datos recopilados de los formularios de línea de entrada y de salida de la prueba piloto del SDC, así como de la información organizada de los dos grupos poblacionales. Se utilizarán técnicas de análisis de datos cualitativos y cuantitativos para identificar patrones y tendencias significativas en relación a la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas.

A través de este enfoque metodológico integral, se espera obtener una comprensión holística de la dinámica del trabajo de cuidado no remunerado en Medellín y de su impacto en las comunidades locales. Este conocimiento enriquecido servirá como base para evaluar de manera más efectiva el impacto de las intervenciones y para identificar áreas de oportunidad que permitan fortalecer el Sistema Distrital de Cuidados y promover la equidad de género en el Distrito.

#### ***4.9.1 Método de intervención, técnicas y herramientas utilizadas.***

El método de intervención propuesto, en concordancia con el enfoque integrado de Trabajo Social, implica una comprensión exhaustiva de los cinco momentos fundamentales: estudio, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación. Estos pasos no se desarrollan de manera lineal, sino que, más bien, se llevan a cabo en simultáneo, conformando un proceso dinámico y continuo. En este contexto, la ejecución de la revisión documental, el acompañamiento a los encuentros, y el análisis de información no son fases aisladas, sino componentes interrelacionados que se desarrollan de manera simultánea, alimentándose mutuamente en un ciclo constante de retroalimentación y ajuste.

Durante el momento de estudio, se llevó a cabo una exhaustiva revisión documental, haciendo uso de diversas fuentes como informes gubernamentales, estudios académicos y estadísticas demográficas. Se recurrió a investigaciones previas sobre la distribución de labores de cuidado no remunerado en contextos urbanos y se analizaron detalladamente las políticas públicas existentes en relación con el reconocimiento y la valoración del trabajo de cuidado. Además, se implementaron técnicas de observación participante y no participante, permitiendo una comprensión más profunda de las dinámicas y desafíos específicos que enfrentan las comunidades en Medellín. La observación directa de las actividades cotidianas de cuidado brindó una visión holística y enriquecedora de las complejidades y matices inherentes a la distribución desigual de las labores de cuidado en el contexto local.



Durante el momento de diagnóstico, se utilizaron herramientas cualitativas y cuantitativas para recopilar datos precisos y contextualizados sobre las experiencias y percepciones de los diferentes grupos poblacionales. Se llevaron a cabo talleres grupales en los que se fomentó la participación activa de la comunidad, propiciando un espacio para el diálogo abierto y la reflexión colectiva sobre las desigualdades y brechas existentes en el ámbito del cuidado. Estas técnicas de diagnóstico participativo brindaron una comprensión de los desafíos y necesidades específicos de cada grupo.

En la fase de planeación, se decidió no generar nuevas estrategias, sino mantener las metodologías ya establecidas desde el inicio del proceso el año pasado. La decisión de mantener las metodologías ya establecidas desde el inicio del proceso el año pasado se fundamentó en su eficacia y adaptabilidad a las necesidades y objetivos del informe actual; estas estrategias habían sido diseñadas cuidadosamente para abordar los desafíos específicos relacionados con el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín y la promoción del reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados como un trabajo esencial.

Al continuar con estas metodologías previamente establecidas, se pudo aprovechar la experiencia previa y la comprensión profunda de las dinámicas de trabajo en el contexto del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín. Esto permitió una ejecución más eficiente y una adaptación más ágil a las necesidades de las comunidades involucradas; además, esta decisión estratégica garantizó la continuidad y coherencia en la implementación de las actividades planificadas, lo que contribuyó significativamente a la efectividad global del proyecto.

Durante la fase de ejecución, se establecieron grupos de trabajo multidisciplinarios que incluían a profesionales sociales y líderes comunitarias; se llevaron a cabo capacitaciones y talleres interactivos para empoderar a las mujeres de la comunidad en la implementación de actividades de cuidado y en la promoción de la equidad de género. Además, se implementaron sistemas de monitoreo continuo para evaluar el progreso de las actividades y para realizar ajustes oportunos según las necesidades y desafíos emergentes. Se promovió una comunicación abierta y transparente entre todos las actores involucrados, lo que fomentó un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la ejecución efectiva de las estrategias de intervención.

La línea base del estudio se estableció a través de la implementación de una línea de entrada y una línea de salida, diseñadas como formularios digitales en Google. Estos cuestionarios fueron

elaborados para recopilar información detallada sobre las diversas facetas del trabajo doméstico no remunerado dentro de los hogares de las comunidades objeto de estudio.

La línea de entrada se centró en la recopilación de datos iniciales sobre las actividades de cuidado y domésticas llevadas a cabo en los hogares, las horas dedicadas a estas labores y la participación de otros miembros del hogar en dichas tareas; este proceso permitió establecer una referencia clara sobre la distribución y la carga de trabajo existente en los hogares antes de la implementación de cualquier intervención específica.

Por otro lado, la línea de salida recopiló datos posteriores a la implementación de las intervenciones, con el fin de evaluar el impacto de las acciones llevadas a cabo y determinar posibles cambios en la distribución de las responsabilidades de cuidado y domésticas; este enfoque de línea base proporcionó una visión completa y comparativa de la situación antes y después de la intervención, lo que resultó fundamental para medir la efectividad y el impacto de las estrategias implementadas.

Los encuentros desempeñaron un papel fundamental en el cambio entre la línea de entrada y la línea de salida, ya que en estas reuniones se presentó una herramienta pedagógica especialmente diseñada para el proyecto: el planeador para reconocer, redistribuir y reducir las labores domésticas y de cuidado no remunerado. Esta herramienta se convirtió en un elemento central para fomentar una comprensión más profunda de la distribución desigual de las responsabilidades domésticas y de cuidado, y promover una reflexión crítica sobre la importancia de valorar y compartir equitativamente estas labores.

El planeador para reconocer, redistribuir y reducir las labores domésticas y de cuidado no remunerado sirvió como una guía práctica para las familias y las comunidades, proporcionando pautas claras sobre cómo identificar, cuestionar y redefinir los roles tradicionales de género en el hogar. Durante los encuentros, se fomentó la participación activa de las mujeres lo que facilitó un diálogo abierto y una reflexión colectiva sobre las dinámicas de poder y la equidad de género en el contexto del trabajo doméstico.

Esta herramienta pedagógica permitió un abordaje proactivo y participativo en la identificación de patrones de desigualdad y en la generación de estrategias concretas para redistribuir de manera equitativa las responsabilidades domésticas y de cuidado entre los miembros del hogar. En última instancia, el planeador no solo promovió un cambio tangible en la distribución de las labores no remuneradas, sino que también fomentó un cambio de mentalidad y actitudes

hacia una mayor equidad de género y una distribución más justa y equitativa de las responsabilidades domésticas y de cuidado.

Durante la fase de evaluación, se llevaron a cabo análisis de los datos recopilados durante la ejecución, utilizando métricas de desempeño específicas y criterios de evaluación predefinidos. Se emplearon herramientas de análisis de impacto y análisis comparativo para medir el progreso en la redistribución de las labores de cuidado y para evaluar la efectividad de las intervenciones en la promoción del reconocimiento y la valoración equitativa del trabajo de cuidado. Se generaron informes detallados que destacaban los logros alcanzados y las lecciones aprendidas durante el proceso de intervención, lo que proporcionó una base sólida para futuras iniciativas y programas de fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados en Medellín.

#### ***4.9.2 Tipos y modelos de intervención.***

El Trabajo Social contemporáneo se ha basado en una comprensión integral de los modelos de intervención, entre ellos, los modelos promocionales, preventivos y educacionales. Según Vélez (1994), el enfoque promocional implica la movilización de recursos personales, grupales y comunales a través de estrategias de formación y concientización. Este modelo busca capacitar a los individuos y comunidades para transformar su realidad y mejorar su calidad de vida. Además, resalta la importancia de “construir alianzas solidarias y redes de apoyo, fomentando así una participación activa en la toma de decisiones que influyen en sus vidas” (Molina, 1994).

En un sentido similar, el modelo preventivo, según Vélez (1994), se centra en el manejo de las tensiones y los procesos comunicativos que generan conflictos en el entorno. Se destaca la importancia de identificar y abordar las situaciones problemáticas, así como de proporcionar orientación y apoyo durante crisis o situaciones de estrés. Este modelo se ha enriquecido a lo largo de los años, “priorizando la comprensión de las interacciones individuales y grupales con su entorno social”. (Molina, 1994).

Por otro lado, el modelo educacional, según Vélez (1994), se basa en un enfoque de información y formación a partir de problemas significativos para los actores involucrados. Este enfoque promueve una comprensión profunda de las necesidades individuales y colectivas, priorizando la educación como una herramienta fundamental para la transformación social. “Se destaca la importancia de desarrollar estrategias pedagógicas que empoderen a los individuos y

comunidades, fomentando así su participación activa en la construcción de soluciones y toma de decisiones colectivas”. (Molina, 1994).

Estos modelos de intervención tienen una fuerte resonancia en los objetivos del informe, que buscan fortalecer el Sistema Distrital de Cuidados a través de la revisión documental, el análisis de información y el acompañamiento a los encuentros comunitarios. La implementación de estrategias promocionales, preventivas y educativas en la metodología de la práctica refleja un compromiso profundo con la transformación social y el empoderamiento de las mujeres, destacando así la importancia de promover la equidad y el bienestar en el Distrito. (Vélez, 1994; Molina, 1994).

En el contexto actual de trabajo relacionado con el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín, se ha observado la importancia crucial de aplicar los modelos de intervención promocional, preventivo y educacional para abordar las complejidades inherentes al trabajo de cuidado no remunerado en la región. El enfoque promocional ha estado centrado en la movilización de recursos y la construcción de alianzas estratégicas con diversos actores comunitarios y gubernamentales; a través de talleres, capacitaciones y actividades educativas, se ha buscado fomentar la conciencia colectiva sobre la relevancia del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, así como promover una distribución equitativa de estas labores en el hogar y la comunidad.

En cuanto al enfoque preventivo, se ha priorizado la identificación temprana de posibles desigualdades en la distribución del trabajo no remunerado y la implementación de estrategias para abordar estas disparidades de manera proactiva. Mediante sesiones de orientación y asesoramiento, se ha brindado herramientas a las mujeres para reconocer y abordar los posibles desequilibrios en la carga de trabajo y promover una distribución más justa de las responsabilidades en el hogar.

En lo que respecta al enfoque educacional, se ha puesto énfasis en la sensibilización y educación de la comunidad en torno a la importancia del reconocimiento y la redistribución equitativa del trabajo de cuidado no remunerado. A través de campañas de concienciación, material educativo y espacios de diálogo comunitario, se ha buscado promover una comprensión más profunda de las implicaciones sociales y de género del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. El enfoque educativo ha sido integral, buscando no solo informar, sino también fomentar un cambio de actitudes y comportamientos arraigados en la comunidad con respecto a estas cuestiones.

#### ***4.9.3 Lo Ético y lo Político: Principios Profesionales desde el Código de Ética Profesional Del T.S En Colombia.***

En el contexto de Medellín, una ciudad que ha experimentado una transformación social notable a lo largo de los años, la reflexión sobre lo ético y lo político en el ejercicio del Trabajo Social adquiere una relevancia particular. Según el Código de Ética Profesional del Trabajo Social en Colombia, la ética se fundamenta en el respeto a la dignidad humana y la promoción de los derechos y la justicia social. En el contexto de la práctica profesional en Medellín, Colombia, se presentan complejidades éticas y políticas que exigen un análisis profundo y una reflexión crítica. La ciudad, conocida por su historia industrial y su enfrentamiento con la violencia y el narcotráfico, ha experimentado una transformación significativa en las últimas décadas. Si bien se han logrado avances en la renovación urbana y el desarrollo social, persisten desafíos arraigados en la desigualdad estructural y la discriminación. Es crucial reconocer tanto los aspectos positivos como los negativos de este entorno, ya que la comprensión holística y humana de estos elementos impulsa una práctica profesional más empática y efectiva.

En este sentido, el “Trabajo Social se posiciona como una disciplina comprometida con la defensa de los valores democráticos y la equidad, trabajando en pro de la inclusión y el bienestar de los sectores vulnerables y marginados de la sociedad”. (Código de Ética, 2019). Asimismo, el aspecto político adquiere relevancia en la medida en que el Trabajo Social se concibe como una profesión comprometida con el cambio social y la transformación de las estructuras y prácticas que generan y perpetúan la desigualdad y la exclusión (Código de Ética, 2019).

La participación política de las mujeres en Medellín y Colombia en general ha experimentado un crecimiento constante. A través del prisma ético, el Trabajo Social se “compromete a promover la equidad de género y la eliminación de todas las formas de discriminación, al tiempo que defiende los derechos y la autonomía de las mujeres en el ámbito público y privado”. (Código de Ética, 2019). La promoción de políticas inclusivas y la defensa de los derechos de las mujeres son aspectos centrales de la labor ética y política del Trabajo Social en la ciudad, enfatizando así la importancia de la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas (Código de Ética, 2019).

La labor de la Secretaría de las Mujeres en la Alcaldía de Medellín, a pesar de sus esfuerzos por promover la equidad de género y eliminar la discriminación, se enfrenta a una serie de desafíos

institucionales que limitan su alcance. La distribución desigual de recursos y la falta de financiamiento adecuado pueden restringir la implementación de programas y proyectos integrales que aborden las diversas formas de violencia y discriminación de género en la ciudad. Estas limitaciones presupuestarias afectan la capacidad de la Secretaría para proporcionar servicios y apoyo a las mujeres en situación de vulnerabilidad, lo que a su vez resalta la importancia de una asignación de recursos más equitativa y sostenible para respaldar las iniciativas de la Secretaría.

Además, la coordinación interinstitucional insuficiente y la falta de una colaboración efectiva entre diferentes entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil pueden obstaculizar la implementación exitosa de políticas y programas de equidad de género. La falta de una estrategia integral que involucre a todas las partes interesadas relevantes en la formulación de políticas y la toma de decisiones puede generar una falta de coherencia y cohesión en los esfuerzos destinados a abordar la discriminación de género y la violencia contra las mujeres.

Es crucial abordar estas deficiencias en la institucionalidad mediante la implementación de enfoques más colaborativos y coordinados que promuevan la participación activa de todas las partes interesadas. La creación de alianzas estratégicas con organizaciones locales y la sociedad civil puede fortalecer la capacidad de la Secretaría para ofrecer servicios más integrales y sensibles al género que aborden de manera efectiva las necesidades específicas de las mujeres en la ciudad. Además, la incorporación de mecanismos de supervisión y rendición de cuentas robustos puede garantizar una mayor transparencia y eficacia en la implementación de las políticas y programas dirigidos a la equidad de género.

En el marco del proyecto de Diseño de un Sistema Municipal de Cuidados en Medellín, el Trabajo Social asume un papel fundamental en la defensa de los principios éticos y políticos relacionados con la equidad de género y los derechos humanos. El Código de Ética Profesional del Trabajo Social en Colombia subraya la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades y la eliminación de la discriminación en todas sus formas, lo que se traduce en un compromiso con la implementación de políticas y programas que aborden las desigualdades de género y promuevan la inclusión social (Código de Ética, 2019). El enfoque ético y político del Trabajo Social se refleja en su labor de sensibilización y concienciación sobre la importancia de la corresponsabilidad en el cuidado y la promoción de una distribución equitativa de las responsabilidades domésticas.

Desde la perspectiva ética y política, abordar la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado en Medellín requiere una comprensión profunda de las dinámicas de poder y de género

arraigadas en la sociedad. En el marco del Código de Ética Profesional del Trabajo Social en Colombia, se debe promover una práctica comprometida con la justicia social y la equidad de género, reconociendo la importancia de abordar las desigualdades sistémicas que afectan a las mujeres. El principio de justicia social, en particular, exige una acción proactiva para abordar las estructuras y normas que perpetúan la discriminación de género y limitan el acceso de las mujeres a oportunidades económicas y educativas.

En este sentido, el Trabajo Social desempeña un papel fundamental al abogar por la equidad de género y la justicia social. La participación política creciente de las mujeres en Medellín y en todo el país refleja una evolución importante en la lucha por la igualdad de oportunidades y la eliminación de la discriminación de género. Sin embargo, persisten desafíos considerables, como la brecha de representación política y la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado que recae desproporcionadamente sobre las mujeres. Estas realidades subrayan la importancia de adoptar un enfoque ético-político sólido que fomente la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y promueva políticas inclusivas que aborden las desigualdades arraigadas en la distribución de responsabilidades domésticas.

Además, el compromiso ético-político en la práctica del Trabajo Social en Medellín debe centrarse en el reconocimiento de los logros obtenidos a través de la implementación de programas y políticas gubernamentales que han contribuido a la transformación social y al empoderamiento de las comunidades marginadas. El fortalecimiento de la participación de grupos como Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, así como las Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos en la toma de decisiones, resalta la importancia de la solidaridad comunitaria y la colaboración en la búsqueda de soluciones conjuntas para problemas sociales complejos. Sin embargo, la reflexión crítica también debe abordar los desafíos persistentes, como la discriminación arraigada y la limitada accesibilidad a servicios de cuidado infantil y para adultos mayores, que perpetúan la desigualdad y el estrés físico y emocional en las mujeres.

Asimismo, la promoción de la igualdad de oportunidades y la eliminación de la discriminación basada en el género, como se establece en el Código de Ética, subraya la importancia de empoderar a las mujeres y reconocer su papel fundamental en la sociedad. Desde esta perspectiva, la intervención profesional debe fomentar la conciencia crítica y la sensibilización en torno a las causas y consecuencias de la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado, al

mismo tiempo que aboga por políticas y programas que garanticen el acceso equitativo a servicios de cuidado y el fomento de la conciliación laboral y familiar.

En consonancia con los principios de integridad y responsabilidad, es esencial que los profesionales del trabajo social en Medellín se comprometan con un enfoque ético y político que promueva la transparencia y la rendición de cuentas en la implementación de programas y políticas dirigidos a abordar la sobrecarga de trabajo doméstico. La transparencia en la toma de decisiones y la responsabilidad en la defensa de los derechos de las mujeres son fundamentales para garantizar una práctica profesional ética y comprometida con la transformación social y la equidad de género.

En el contexto de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Medellín, resulta crucial considerar los principios éticos y políticos delineados en el Código de Ética Profesional del Trabajo Social en Colombia. Este marco normativo subraya la necesidad de promover la justicia social y la equidad, especialmente para grupos como las Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, y las Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos.

Desde una perspectiva ética, es imperativo respetar la dignidad y los derechos de estos grupos, reconociendo y valorando su experiencia y conocimientos en el ámbito del cuidado y el liderazgo comunitario. Además, se debe velar por la no discriminación y la inclusión en todas las fases del proyecto, garantizando que estas mujeres tengan acceso a oportunidades educativas, laborales y de participación política en igualdad de condiciones. En el plano político, se requiere una consideración profunda de la estructura de poder y las dinámicas institucionales que influyen en la implementación de políticas de cuidado en Medellín; esto implica abogar por la transparencia, la rendición de cuentas y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones.

Sin embargo, no se puede pasar por alto los desafíos persistentes que afectan a estas comunidades, como la persistente desigualdad de género, la limitada accesibilidad a recursos y servicios de calidad, y la falta de oportunidades económicas y educativas para las mujeres y sus familias. Estos obstáculos reflejan las deficiencias en la implementación de políticas integrales que aborden de manera efectiva las necesidades y demandas de estos grupos vulnerables, poniendo de manifiesto la necesidad de una mayor sensibilidad ética y compromiso político por parte de los actores involucrados.

En este sentido, el Trabajo Social ha desempeñado un papel crucial al abogar por una mayor equidad de género y justicia social a través de la promoción de programas y capacitaciones que fomenten la autonomía y la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones que afectan



---

sus vidas. Desde Trabajo Social se ha trabajado para crear alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil con el fin de fortalecer la implementación de políticas inclusivas y programas sostenibles que aborden las necesidades específicas de estas comunidades marginadas; además, han desempeñado un papel fundamental al fomentar un enfoque interdisciplinario y colaborativo que promueva la cohesión social y la solidaridad comunitaria en la búsqueda de soluciones integrales y sostenibles para los desafíos sociales en Medellín.

A pesar de los avances significativos logrados, persisten desafíos y áreas de mejora que requieren una atención especial en la práctica del Trabajo Social en Medellín. Entre los retos más destacados se encuentran la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta de los programas y políticas existentes para abordar de manera más efectiva las necesidades específicas de estas comunidades, y la importancia de promover una mayor sensibilización y conciencia social en torno a las cuestiones de género y justicia social. Asimismo, se debe trabajar en la identificación y promoción de oportunidades de mejora en la implementación de estrategias de empoderamiento y capacitación que fortalezcan la participación activa y el liderazgo de las mujeres en la construcción de un entorno comunitario más inclusivo y equitativo. Estos desafíos, junto con los logros alcanzados, enfatizan la importancia de seguir promoviendo un enfoque ético y político integral en la práctica del Trabajo Social, en consonancia con los principios y valores profesionales establecidos en el Código de Ética Profesional del Trabajo Social en Colombia.

## **4.10 Planeación**

### ***4.10.1 Análisis de la situación***

La evaluación exhaustiva de la situación revela que la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado es una barrera significativa para el desarrollo económico y personal de las mujeres en Medellín. La persistente desigualdad de género en la distribución de responsabilidades del hogar ha limitado históricamente las oportunidades de educación y empleo para las mujeres, perpetuando así un ciclo de dependencia y desigualdad. A pesar de los esfuerzos previos de algunas entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para abordar esta cuestión, persisten desafíos estructurales y culturales que requieren una estrategia integral y sostenida.

El análisis de la situación revela la complejidad de la problemática en torno a la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado en Medellín y sus impactos desproporcionados en las mujeres. Este análisis pone de relieve la persistencia de roles de género tradicionales arraigados en la distribución de responsabilidades en el hogar, lo que ha generado una brecha significativa en las oportunidades de desarrollo y participación de las mujeres en diversos ámbitos de la vida. Se identifica una falta de políticas y programas efectivos que aborden de manera integral esta problemática, lo que ha contribuido a perpetuar las desigualdades de género en la ciudad.

Además, se ha evidenciado una limitada accesibilidad a servicios de cuidado infantil y de adultos mayores, lo que ha incrementado la carga de trabajo de las mujeres y ha limitado su participación en la vida laboral y comunitaria. Este análisis también destaca la ausencia de políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar, lo que ha afectado la calidad de vida y el bienestar emocional de las mujeres, generando altos niveles de estrés y agotamiento físico y emocional. En este sentido, se reconoce la urgente necesidad de implementar estrategias y programas efectivos que aborden estas problemáticas de manera integral y holística.

Este análisis también revela la importancia de considerar los aspectos culturales y sociales que influyen en la distribución de roles de género en la sociedad. La persistencia de estereotipos y expectativas de género ha restringido las oportunidades de desarrollo personal y profesional de las mujeres, perpetuando así la desigualdad de género en Medellín. El análisis de la situación resalta la importancia de promover una mayor conciencia y sensibilización en la sociedad sobre la

importancia del trabajo doméstico y de cuidado, así como de fomentar una cultura de corresponsabilidad en las tareas del hogar y la crianza de los hijos.

#### **4.10.2 Marco Lógico**

FIN: Mejorar la calidad de vida de las mujeres en Medellín a través de la implementación de estrategias de apoyo y análisis que permitan una distribución equitativa del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Propósito (Objetivo Central): Contribuir al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín a través de la revisión documental, el acompañamiento a los encuentros, y el análisis de información, promoviendo el reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados como un trabajo

Producto o Componente 1: Registro y acompañamiento de los encuentros con los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, y Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos.

- Actividad 1.1: Facilitar el diligenciamiento del formulario de línea de entrada y de salida de la prueba piloto del SDC para los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas.
- Actividad 1.2: Brindar apoyo técnico y emocional durante los encuentros para promover una participación activa y significativa de los grupos.
- Actividad 1.3: Generar informes detallados de cada encuentro y proporcionar retroalimentación oportuna a la Secretaría de las Mujeres.

Producto o Componente 2: Organización y análisis exhaustivo de la información recopilada de los dos grupos poblacionales participantes en la prueba piloto del SDC.

- Actividad 2.1: Sistematizar y clasificar la información de las líneas de entrada y salida de los dos grupos poblacionales para identificar coincidencias y discrepancias.
- Actividad 2.2: Realizar un análisis detallado de los patrones de actividad, las horas dedicadas a cada tipo de labor y la participación de otros miembros del hogar en las labores domésticas y de cuidado no remuneradas.

- Actividad 2.3: Elaborar informes de análisis con hallazgos significativos y recomendaciones específicas para abordar las desigualdades identificadas en la carga de trabajo.

El proyecto tiene como objetivo general contribuir al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín, con un enfoque en la revisión documental, el acompañamiento a los encuentros y el análisis de información. Este objetivo se sustenta en la promoción del reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados como un trabajo fundamental para la comunidad.

Los objetivos específicos del proyecto se han definido para guiar las actividades y medir su impacto en el fortalecimiento del SDC y el reconocimiento de las tareas domésticas y de cuidado. El apoyo a los encuentros con los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, así como con las Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos en el diligenciamiento del formulario de línea de entrada y de salida de la prueba piloto del SDC es esencial para garantizar la recopilación efectiva de datos que reflejen la realidad de las actividades de cuidado no remuneradas.

La organización de la información recopilada de los grupos poblacionales seleccionados es una etapa crítica para comprender las dinámicas y los patrones comunes relacionados con la distribución de las labores domésticas y de cuidado. Este proceso proporciona una base sólida para el análisis posterior y ayuda a identificar posibles desigualdades en la carga de trabajo, lo que permite una evaluación más precisa de las necesidades y desafíos de la comunidad.

El análisis de la información de las líneas de entrada y de salida en relación con la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas es un paso fundamental para comprender en profundidad los patrones de actividad y las horas dedicadas a cada tipo de tarea. Este análisis tiene como objetivo identificar posibles desequilibrios y desigualdades en la distribución del trabajo, lo que permitirá desarrollar estrategias más efectivas y personalizadas para abordar estos problemas en la comunidad.

La evaluación del impacto de las intervenciones de los dos grupos poblacionales es esencial para medir la efectividad de las iniciativas implementadas hasta el momento. Al evaluar el impacto, se busca identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora para futuras intervenciones, lo que

permite una evolución continua y una adaptación efectiva de las estrategias para garantizar un cambio significativo y sostenible en la comunidad.

**Tabla 1**  
*Cronograma*

Mes	Etapas	Fases	Actividades	Metas	Recursos	Responsables	Fuentes de Verificación
Jul	Estudio	Revisión Documental	Recopilación de documentos sobre políticas previas relacionadas con el cuidado no remunerado	Identificar tendencias y buenas prácticas	Documentos, bases de datos	Equipo de investigación	Informes, estadísticas
	Diagnóstico	Encuentros	Apoyar los encuentros con los grupos de Madres Comunitarias y Mujeres Jóvenes Talento	Asegurar el diligenciamiento del formulario	Formularios, herramientas de apoyo	Equipo de intervención	Registro de asistencia, formularios
Aug	Planeación	Organización	Organizar la información recopilada de los grupos de Madres Comunitarias y Mujeres Jóvenes Talento	Facilitar un análisis detallado	Herramientas de organización, software	Equipo de análisis	Informes, documentos organizativos
	Ejecución	Análisis	Analizar la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas	Identificar patrones y desigualdades	Herramientas de análisis estadístico	Equipo de evaluación	Informes, resultados de análisis
Sep	Evaluación	Evaluación	Evaluar el impacto de las intervenciones de los grupos poblacionales	Identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora	Evaluaciones, encuestas	Equipo de evaluación	Informes de evaluación
Oct	Estudio	Revisión Documental	Análisis comparativo de programas similares en otras ciudades	Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas	Documentos, bases de datos	Equipo de investigación	Informes, estadísticas
	Diagnóstico	Encuentros	Asistir a reuniones con grupos de Madres Comunitarias y Fami y Sustitutas	Facilitar el diálogo y la colaboración	Herramientas de apoyo, formularios	Equipo de intervención	Registro de asistencia, informes
Nov	Planeación	Organización	Establecer un plan para la implementación de programas de capacitación	Diseñar un programa efectivo de capacitación	Planes de acción, material educativo	Equipo de planificación	Planes de capacitación, documentos
	Ejecución	Análisis	Implementar programas de capacitación y evaluar su efectividad	Mejorar las habilidades laborales y de cuidado	Recursos educativos, formularios	Equipo de evaluación	Evaluaciones, comentarios de los participantes
Dec	Evaluación	Evaluación	Evaluar el impacto de los programas de capacitación en los grupos poblacionales	Identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora	Evaluaciones, encuestas	Equipo de evaluación	Informes de evaluación

#### **4.10.2.1 Recursos Necesarios**

La implementación efectiva de la práctica en la Secretaría de las Mujeres de Medellín requirió una cuidadosa consideración de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. En consonancia con el enfoque de fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC), se identificaron una serie de recursos clave que fueron fundamentales para el éxito de la intervención y el logro de resultados sostenibles a largo plazo.

En primer lugar, se destacó la importancia de contar con un equipo interdisciplinario de profesionales sociales, capaces de brindar un apoyo integral y empático a los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, y Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos. Este equipo fue responsable de guiar y apoyar activamente los encuentros, asegurando la participación efectiva de las mujeres en el diligenciamiento de los formularios y el intercambio de experiencias significativas.

Asimismo, se requirió el acceso a recursos tecnológicos y de comunicación adecuados, incluyendo dispositivos electrónicos y software especializado para la recopilación y análisis de datos. Estas herramientas facilitaron la organización eficiente de la información y permitieron un análisis detallado de los patrones de distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas. La disponibilidad de recursos logísticos, como espacios comunitarios y materiales de difusión para las campañas de sensibilización, también fue esencial para garantizar la participación activa y significativa de la comunidad.

Por otra parte, se hizo necesario contar con el respaldo institucional y financiero de la Secretaría de las Mujeres y la Alcaldía de Medellín. Este respaldo garantizó la viabilidad y continuidad de las intervenciones propuestas, así como la implementación efectiva de futuras mejoras en las políticas y programas de equidad de género. La asignación de presupuesto para capacitación, materiales educativos y servicios de cuidado asequibles y de calidad también fue crucial para asegurar la sostenibilidad de las iniciativas a largo plazo.

En última instancia, el compromiso activo y la colaboración estrecha de los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, así como de Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos, fueron los recursos humanos más valiosos para el éxito de la práctica. Su participación activa y su disposición para compartir experiencias y retroalimentación fueron fundamentales para el diseño y la implementación efectiva de las estrategias propuestas. El

reconocimiento y empoderamiento de estas mujeres en la comunidad fueron el pilar central para promover un cambio duradero y significativo en la equidad de género y el reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados en Medellín.

#### **4.10.2.2 Mecanismos de verificación**

Los mecanismos de verificación y evaluación adoptados durante la práctica en la Secretaría de las Mujeres de Medellín fueron diseñados estratégicamente para asegurar la eficacia y la eficiencia en el logro de los objetivos planteados. Para el objetivo general de fortalecer el Sistema Distrital de Cuidados (SDC), se implementaron procesos de seguimiento continuo y evaluaciones integrales en cada etapa del proyecto, utilizando tanto métodos cuantitativos como cualitativos para obtener una comprensión completa de los resultados.

En el caso del primer objetivo específico, que implicaba apoyar los encuentros y el diligenciamiento de formularios, se establecieron mecanismos de verificación que incluían la revisión detallada de la información proporcionada por los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, así como por Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos. La comprobación de la precisión y la integridad de los datos recopilados fue fundamental para garantizar la validez y la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Para el segundo objetivo específico, relacionado con la organización de la información de los grupos poblacionales, se implementaron técnicas de análisis de datos que permitieron una clasificación y categorización efectivas de los hallazgos. La utilización de herramientas de software especializado y la adopción de metodologías de investigación rigurosas aseguraron la sistematización adecuada de la información, lo que facilitó un análisis más profundo de los patrones de distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas.

Asimismo, el tercer objetivo específico, centrado en el análisis detallado de las líneas de entrada y salida, se abordó mediante la aplicación de enfoques analíticos cualitativos y cuantitativos. La evaluación de los patrones de actividad, las horas dedicadas a cada tipo de labor y la participación de otros miembros del hogar permitió identificar desigualdades y tendencias significativas en la distribución del trabajo. Además, se utilizó un enfoque comparativo para comprender mejor las dinámicas familiares y las cargas de trabajo individuales.



Finalmente, el cuarto objetivo específico, enfocado en evaluar el impacto de las intervenciones, se basó en un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos durante el proyecto. La identificación de áreas de éxito y oportunidades de mejora se realizó a través de la revisión detallada de los informes de progreso, la retroalimentación de las participantes y la evaluación comparativa de los indicadores clave de desempeño. Los informes de evaluación finales y la retroalimentación de los grupos poblacionales fueron fundamentales para proporcionar una visión holística de los logros y los desafíos a lo largo del proyecto, lo que permitió la identificación de áreas de mejora para futuras intervenciones.

## 5 Memoria metodológica del proceso

La prueba piloto Transformación Cultural del Sistema Distrital de Cuidado en Medellín es una iniciativa crucial para abordar las desigualdades de género arraigadas en la sociedad. El contexto de Medellín, con su rica diversidad y complejidad social, proporciona el escenario perfecto para explorar estrategias innovadoras que buscan transformar las estructuras culturales y sociales que perpetúan desigualdades.

La ciudad de Medellín, conocida por su espíritu vibrante y su diversidad cultural, sirvió como escenario propicio para la ejecución de la prueba piloto del Sistema Distrital de Cuidados. Esta iniciativa, llevada a cabo entre julio y diciembre de 2023, representa un hito significativo en el camino hacia una sociedad más justa y equitativa, particularmente en la eliminación de las desigualdades de género arraigadas en los roles y estereotipos tradicionales.

Medellín, ciudad de contrastes y transformación, ha demostrado su capacidad para adaptarse y evolucionar a lo largo de los años. Sin embargo, persisten desafíos fundamentales en la igualdad de género, específicamente en lo que respecta a las responsabilidades de cuidado y las cargas domésticas, áreas en las que las mujeres a menudo se ven desproporcionadamente afectadas. En este contexto, la prueba piloto buscó no solo abordar los síntomas visibles de estas desigualdades, sino también abordar las raíces culturales y estructurales que las perpetúan.

La justificación para llevar a cabo esta prueba piloto se basa en la necesidad urgente de replantear y redistribuir las responsabilidades de cuidado en el hogar, reconocer el valor del trabajo no remunerado y desafiar los roles tradicionalmente asignados a mujeres y hombres. La desigualdad en las cargas domésticas no solo limita el desarrollo personal y profesional de las mujeres, sino que también perpetúa nociones obsoletas sobre los roles de género en la sociedad.

El reconocimiento de esta problemática en Medellín y la comprensión de que el cambio cultural es esencial para lograr la igualdad de género impulsaron la implementación de la prueba piloto. Este proyecto no solo busca disminuir las desigualdades tangibles sino también transformar las percepciones arraigadas en torno al trabajo no remunerado y las responsabilidades de cuidado, abriendo así nuevas posibilidades para el desarrollo equitativo en la ciudad.

Medellín, como microcosmos de la sociedad colombiana, enfrenta desafíos que reflejan de cerca las dinámicas nacionales e internacionales en materia de igualdad de género. La prueba piloto no solo tiene el potencial de transformar vidas a nivel individual y familiar, sino que también puede

sentar un precedente para intervenciones similares en otras ciudades y comunidades. Su relevancia trasciende lo local, proyectando un impacto que puede resonar en el ámbito nacional e inspirar iniciativas en otras partes del mundo.

## **5.1 Resultados Esperados**

Los resultados esperados de la práctica profesional en el contexto del fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín y la promoción del reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados como un trabajo son múltiples y abarcan una variedad de áreas fundamentales para lograr una transformación significativa en la equidad de género y la distribución justa de responsabilidades en el ámbito del cuidado no remunerado. Al considerar los objetivos específicos planteados, se espera alcanzar una serie de logros y avances concretos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres y a fomentar su participación activa en la toma de decisiones tanto a nivel público como privado.

En primer lugar, se espera que el apoyo brindado durante los encuentros con los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, y Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos facilite un mayor compromiso y participación por parte de estas mujeres en la formulación de políticas y estrategias relacionadas con el cuidado y el trabajo doméstico. Se anticipa que estas interacciones fomentarán un sentido de empoderamiento y pertenencia, promoviendo un diálogo abierto y constructivo sobre la importancia de reconocer estas labores como fundamentales para el bienestar y el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

En segundo lugar, se espera que la organización exhaustiva de la información recopilada de los dos grupos poblacionales permita identificar patrones significativos en la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas. Esto contribuirá a una comprensión más profunda de las dinámicas familiares y comunitarias relacionadas con el cuidado, lo que a su vez abrirá la puerta a la implementación de estrategias más efectivas y personalizadas que aborden las desigualdades identificadas en la carga de trabajo.

Asimismo, se espera que el análisis detallado de las líneas de entrada y de salida proporcione información valiosa sobre el impacto de las intervenciones realizadas en los dos grupos poblacionales. Este análisis permitirá identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora,

lo que guiará la formulación de futuras intervenciones y políticas que se basen en evidencia concreta y en la experiencia directa de las mujeres involucradas.

Los resultados esperados apuntan a un fortalecimiento significativo del SDC en Medellín, con un mayor reconocimiento de la importancia del trabajo doméstico y de cuidados y una distribución más equitativa de estas responsabilidades en el ámbito familiar y comunitario. Se espera que estos resultados contribuyan a una mejora general en la calidad de vida de las mujeres y a una mayor participación en la vida pública y privada, sentando las bases para un cambio social más amplio y sostenible en términos de equidad de género y justicia social.

## **5.2 Sistema de Seguimiento y Evaluación**

### ***Indicadores de seguimiento y evaluación del proyecto de intervención.***

El proceso de implementación de la práctica profesional en la Secretaría de las Mujeres de Medellín, enfocada en el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC), ha requerido un enfoque metódico y estratégico, respaldado por un profundo análisis de la situación y una planeación operativa detallada. En el marco de la metodología integrada, se ha dado prioridad a la comprensión holística de las necesidades y desafíos específicos de los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, así como de Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos; este enfoque ha permitido abordar la compleja problemática de la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado, que afecta de manera desproporcionada a las mujeres en la ciudad.

El estudio inicial ha sido fundamental para identificar las principales áreas de enfoque y comprender a fondo el contexto sociocultural en el que se desarrolla la práctica. Este análisis ha permitido reconocer la importancia de promover la equidad de género y el reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados como un trabajo esencial para el desarrollo sostenible de la comunidad. Asimismo, ha subrayado la necesidad de implementar estrategias integrales que aborden de manera efectiva las desigualdades arraigadas en la distribución de responsabilidades en el hogar.

La fase de diagnóstico y planeación ha implicado la organización minuciosa de la información recopilada, así como la definición de objetivos claros y realistas que guíen la implementación de las estrategias propuestas. La colaboración estrecha con el equipo de

profesionales sociales y la Secretaría de las Mujeres ha sido fundamental para garantizar la coherencia y efectividad de las intervenciones planificadas. Se ha priorizado la participación activa de los grupos poblacionales en todas las etapas del proceso, fomentando un enfoque centrado en la comunidad que promueva la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.

La etapa de ejecución y evaluación ha estado marcada por un compromiso constante con la retroalimentación y la mejora continua. La implementación de campañas de sensibilización ha permitido difundir mensajes clave sobre la importancia del reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados, generando conciencia y solidaridad en la comunidad. El análisis detallado de los datos recopilados ha brindado información valiosa sobre los patrones de distribución de trabajo en los hogares y ha revelado oportunidades claras de mejora en la implementación de futuras políticas y programas.

El proceso de implementación de la práctica ha demostrado la importancia de adoptar un enfoque holístico y basado en la comunidad, que reconozca la complejidad de las problemáticas sociales y promueva la participación activa de los grupos poblacionales. Este enfoque, respaldado por una cuidadosa planeación operativa y un análisis exhaustivo de los resultados, ha sentado las bases para un cambio positivo y sostenible en la equidad de género y el reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados en Medellín.

### **Objetivos Específicos:**

1. **Apoyar los encuentros con los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas y Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos en el diligenciamiento del formulario de línea de entrada y de salida de la prueba piloto del SDC.**
  - Indicador de seguimiento: Porcentaje de participación en los encuentros con los formularios debidamente diligenciados.
  - Indicador de evaluación: Número de respuestas completas y precisas en los formularios que reflejan la comprensión de las mujeres sobre el propósito del proyecto.
2. **Organizar la información de los dos grupos poblacionales (coincidan) que respondieron la línea de entrada y de salida de la prueba piloto del SDC.**

- 
- Indicador de seguimiento: Grado de organización y coherencia de los datos recopilados en relación con los patrones de actividad y la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas.
  - Indicador de evaluación: Calidad de la clasificación y análisis de los datos que permitan identificar desigualdades y áreas de concentración en la carga de trabajo.
3. **Analizar la información de las líneas de entrada y de salida en relación a la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas, en clave a los**
  4. **patrones de actividad, las horas dedicadas a cada tipo de labor y la participación de otros miembros del hogar, con el propósito de identificar patrones y desigualdades en la carga de trabajo.**
- Indicador de seguimiento: Frecuencia y consistencia en la identificación de patrones y desigualdades en la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas.
  - Indicador de evaluación: Número de insights relevantes obtenidos a partir del análisis de la información que puedan ser utilizados para informar las futuras intervenciones y políticas.
4. **Evaluar el impacto de las intervenciones de los dos grupos poblacionales utilizando la información recopilada con el fin de identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora para futuras intervenciones.**
- Indicador de seguimiento: Grado de integración de la retroalimentación de los grupos poblacionales en el proceso de evaluación.
  - Indicador de evaluación: Número de áreas de éxito identificadas y recomendaciones específicas para mejorar la efectividad de las intervenciones futuras.

## **6 Prueba Piloto**

### **6.2 Resultados cuantitativos y cualitativos, aportes y dificultades**

Los objetivos de la prueba piloto se orientan hacia la promoción de una transformación cultural que desafíe los roles y estereotipos de género arraigados, especialmente aquellos relacionados con la distribución desigual del tiempo y la sobrecarga de labores domésticas y de cuidado no remuneradas en el ámbito doméstico.

#### **Objetivo General**

Promover la transformación cultural, los roles y estereotipos de género que sostienen desigualdades que afectan a las mujeres, especialmente los relacionados con el uso del tiempo y las sobrecargas de labores domésticas y de cuidado no remuneradas en el hogar.

#### **Objetivos Específicos**

1. Sensibilizar sobre desigualdades de género y la sobrecarga en trabajos domésticos y de cuidado socialmente asignados a las mujeres.
2. Promover prácticas de redistribución del trabajo doméstico que permitan el uso del tiempo libre y el autocuidado para las mujeres.
3. Cuantificar las horas que dedican las mujeres a labores domésticas y de cuidado no remuneradas en el hogar y su transformación a partir de los ejercicios de sensibilización.
4. Presentar una herramienta pedagógica para promover la redistribución de labores domésticas y de cuidado en el hogar.

Estos objetivos buscan abordar las raíces profundas de las desigualdades de género al enfocarse en la concienciación, la promoción de cambios prácticos en la distribución de las responsabilidades y la presentación de herramientas pedagógicas que faciliten el proceso de transformación cultural hacia un enfoque más equitativo y justo en el hogar.

La prueba piloto destinada a transformar la cultura en torno a las labores domésticas y de cuidado ha desencadenado una sinfonía de compromisos y esfuerzos diversos por parte de una amplia gama de grupos poblacionales; cada entidad y colectivo aporta un matiz único a esta búsqueda colectiva de equidad de género.

El propósito fundamental de la intervención en el ámbito del Trabajo Social fue contribuir al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín. Esta misión no solo se centró en la implementación de acciones concretas, sino que también implicó una profunda reflexión sobre el papel de las labores domésticas y de cuidados en la sociedad contemporánea. El objetivo general se orientó hacia la sensibilización, el reconocimiento y la valoración de estas actividades como trabajos legítimos y esenciales para el bienestar colectivo. A través de una combinación de estrategias, se buscó no solo promover la equidad de género, sino también generar un cambio cultural arraigado en la comunidad que trascendiera las estructuras tradicionales de género y poder.

La intervención en el marco del Trabajo Social para fortalecer el Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín representó un compromiso profundo con la equidad y la justicia social en la comunidad. Para abordar este desafío, se diseñó una estrategia integral que abarcó múltiples dimensiones, desde la revisión documental hasta el acompañamiento activo en los encuentros con los grupos clave. El objetivo era mucho más que recopilar datos; se trataba de promover un cambio cultural arraigado en la valoración y reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados como un trabajo esencial y digno de ser valorado.

La revisión documental fue el punto de partida de esta intervención, proporcionando una base sólida de conocimiento sobre el contexto, las políticas existentes y las mejores prácticas en el ámbito de los cuidados y las labores domésticas. Este proceso permitió identificar no solo las necesidades y brechas en el sistema de cuidados, sino también las oportunidades y desafíos para promover un cambio significativo en la percepción y valoración de estas actividades en la sociedad; además, la revisión documental sirvió como base para el diseño de estrategias de intervención efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad.

El acompañamiento activo en los encuentros con los grupos clave, como las Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, así como las Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos, fue otro aspecto crucial de la intervención. Estos encuentros proporcionaron un espacio seguro y participativo para el intercambio de ideas, experiencias y perspectivas sobre las labores



domésticas y de cuidados; además de facilitar la recopilación de datos cualitativos importantes, estos encuentros contribuyeron a fortalecer los lazos comunitarios y empoderar a las participantes para ser agentes de cambio en sus propias comunidades.

El diligenciamiento del formulario de línea de entrada y salida de la prueba piloto del SDC durante los encuentros con los grupos clave fue una actividad central de la intervención. Este proceso meticuloso no solo permitió recopilar datos cuantitativos sobre la participación y el impacto de las intervenciones, sino que también facilitó la reflexión y el análisis sobre el progreso realizado y los desafíos que aún persisten en el camino hacia la equidad de género y el reconocimiento de las labores de cuidados.

Sin embargo, más allá de la recopilación de datos, el objetivo final era promover un cambio cultural profundo y duradero en la percepción y valoración de las labores domésticas y de cuidados en la sociedad. Esto implicaba desafiar las normas de género arraigadas y fomentar una cultura de respeto, valoración y reconocimiento del trabajo no remunerado. Al fortalecer el SDC y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de estas labores, se avanzaba hacia una sociedad más justa, equitativa y consciente del valor del trabajo no remunerado.

El primer objetivo de mi práctica profesional en Trabajo Social se enmarca en un contexto teórico y conceptual que aborda las dinámicas de género, el trabajo doméstico y de cuidado, y la promoción del reconocimiento de estas actividades como un trabajo remunerado y no remunerado. Desde una perspectiva teórica feminista, se reconoce que las desigualdades de género están arraigadas en estructuras sociales, culturales y económicas que asignan roles y responsabilidades diferenciadas a hombres y mujeres en el ámbito doméstico y de cuidado.

En este sentido, se recurre a conceptos como la división sexual del trabajo y la economía del cuidado para comprender cómo se construyen y reproducen las desigualdades de género en la esfera privada y pública. La división sexual del trabajo se refiere a la asignación diferenciada de roles y responsabilidades en función del género, donde las mujeres suelen asumir la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres tienen mayor participación en el ámbito laboral remunerado. Por otro lado, la economía del cuidado analiza cómo se produce, distribuye y valora el trabajo de cuidado, reconociendo su importancia para el funcionamiento de la sociedad y la economía.

Desde una perspectiva de derechos humanos, se considera que el reconocimiento y valoración del trabajo doméstico y de cuidado es fundamental para garantizar la igualdad de género

y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado constituye una contribución invaluable al bienestar y desarrollo de la sociedad, pero su invisibilización y subvaloración perpetúan las desigualdades de género y limitan el empoderamiento de las mujeres.

En este contexto teórico y conceptual, el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín se presenta como una estrategia clave para promover el reconocimiento y redistribución del trabajo doméstico y de cuidado. El SDC busca institucionalizar políticas y programas que garanticen el acceso equitativo a servicios de cuidado de calidad, así como el reconocimiento y valoración del trabajo de cuidado, tanto remunerado como no remunerado.

En términos prácticos, la revisión documental, el acompañamiento a los encuentros y el análisis de información se conciben como herramientas para identificar, visibilizar y sensibilizar sobre las desigualdades de género en el ámbito doméstico y de cuidado. La revisión documental permitió conocer el marco normativo y político relacionado con el cuidado en Medellín, identificando posibles brechas y oportunidades de intervención. El acompañamiento a los encuentros brindó la oportunidad de escuchar las voces y experiencias de las mujeres, así como de fomentar la reflexión colectiva sobre las dinámicas de género y trabajo en el hogar. El análisis de información, por su parte, permitió identificar patrones, tendencias y desafíos relacionados con el trabajo doméstico y de cuidado, proporcionando insumos para el inicio de la formulación de políticas y programas más inclusivos y equitativos.

Para alcanzar el segundo objetivo de mi práctica profesional en Trabajo Social, dirigido a organizar la información recopilada de los dos grupos poblacionales que participaron en la prueba piloto del Sistema Distrital de Cuidados (SDC), se desplegó un enfoque riguroso y exhaustivo en la gestión de los datos obtenidos. Esta labor implicó una serie de pasos metodológicos diseñados para garantizar la precisión, coherencia y relevancia de la información recabada.

El primer paso consistió en una cuidadosa revisión y clasificación de los datos recopilados de los dos grupos poblacionales, las Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas, y las Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimiento de Liderazgos. Esta revisión permitió identificar variables clave, como la edad, el nivel educativo, el estado civil, la situación laboral, el número de personas a cargo, entre otros, que servirían como categorías de análisis para organizar la información de manera efectiva.

Con las categorías establecidas, se procedió a organizar los datos de forma sistemática, utilizando herramientas como tablas, gráficos y matrices. Estas herramientas facilitaron la

visualización y comprensión de los datos, permitiendo identificar patrones, tendencias y relaciones significativas entre las variables analizadas. Por ejemplo, se pudo observar si existía alguna correlación entre el nivel educativo de las participantes y la distribución del tiempo dedicado a las labores domésticas y de cuidado.

Para ampliar la idea relacionada con la organización de los datos de las líneas de entrada en el segundo objetivo, es importante destacar que este proceso no solo implicó la recopilación y sistematización de información, sino también la interpretación de los datos para identificar patrones y tendencias significativas. En ese momento, se utilizaron diversas herramientas como tablas, gráficos y matrices para facilitar la visualización y comprensión de los datos recopilados durante la fase inicial de la prueba piloto del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín.

Al organizar los datos de forma sistemática, se buscó establecer categorías relevantes que permitieran analizar y comparar la información recopilada de manera coherente y estructurada. Por ejemplo, se crearon categorías según la edad, nivel educativo, estado civil, número de hijos, entre otros factores, para examinar cómo estas variables podían influir en la distribución del tiempo dedicado a las labores domésticas y de cuidado.

La utilización de tablas facilitó la presentación ordenada de la información, permitiendo comparar datos de manera rápida y efectiva. Se crearon tablas que mostraban la distribución del tiempo dedicado a las diferentes actividades domésticas y de cuidado según la edad o el nivel educativo de las participantes; esto ayudó a identificar si existían diferencias significativas en la distribución del trabajo en función de estas variables demográficas.

Los gráficos, por otro lado, fueron herramientas visuales que permitieron representar datos de manera más dinámica y comprensible, es por eso que se utilizaron gráficos de barras o de pastel para mostrar la proporción de tiempo dedicado a cada actividad doméstica o de cuidado en relación con el total de tiempo disponible. Esto ayudó a identificar las actividades que ocupaban la mayor parte del tiempo de las participantes y a visualizar posibles desequilibrios en la distribución de las responsabilidades.

Además, se emplearon matrices de correlación para analizar la relación entre diferentes variables. Por ejemplo, se investigó si existía alguna correlación entre el nivel educativo de las participantes y la cantidad de tiempo dedicado a las labores domésticas y de cuidado. Esto proporcionó información valiosa sobre cómo factores como la educación podían influir en la distribución del trabajo en el hogar.

Además de organizar los datos cuantitativos, se prestó especial atención a la información cualitativa recabada durante los encuentros con los grupos poblacionales. Se realizaron análisis de contenido para identificar temas recurrentes, opiniones divergentes y puntos de vista relevantes expresados por las participantes. Estos análisis permitieron complementar y enriquecer la comprensión de los datos cuantitativos, proporcionando conocimiento valiosos sobre las percepciones, experiencias y necesidades de las mujeres en relación con el trabajo doméstico y de cuidado.

Una vez organizada toda la información, se llevó a cabo un análisis comparativo entre los dos grupos poblacionales, destacando similitudes y diferencias significativas en términos de distribución del tiempo, percepciones sobre el trabajo doméstico y de cuidado, acceso a recursos y apoyos, entre otros aspectos relevantes. Este análisis permitió identificar áreas de convergencia y divergencia entre los dos grupos, así como posibles factores explicativos de las diferencias observadas.

Finalmente, se elaboró un informe detallado que recogía todos los hallazgos obtenidos durante el proceso de organización y análisis de la información. Este informe incluyó una descripción pormenorizada de los datos recopilados, los resultados de los análisis realizados, así como interpretaciones y conclusiones basadas en los mismos. Además, se ofrecieron recomendaciones específicas para informar la formulación de políticas y programas orientados a promover la equidad de género y el reconocimiento del trabajo no remunerado en el hogar.

Durante la fase de análisis de la información recopilada de las líneas de entrada y salida de la prueba piloto del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín, se llevó a cabo un examen exhaustivo de diversos aspectos relacionados con la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas. Este análisis se realizó con el objetivo de identificar patrones y desigualdades en la carga de trabajo, centrándose en los patrones de actividad, las horas dedicadas a cada tipo de labor y la participación de otros miembros del hogar.

En primer lugar, se examinaron los patrones de actividad observados tanto en las líneas de entrada como en las de salida. Se identificaron las principales actividades realizadas por las participantes en el hogar, como limpieza, cocina, cuidado de niños o personas dependientes, entre otras. Este análisis permitió detectar qué tareas eran más frecuentes y cuáles podrían estar asociadas con una mayor carga de trabajo.

Además, se analizó la distribución de las horas dedicadas a cada tipo de labor, tanto en la línea de entrada como en la de salida. Se compararon las horas dedicadas a las labores domésticas y de cuidado entre ambos momentos, con el fin de identificar posibles cambios en la distribución del tiempo a lo largo del desarrollo de la prueba piloto. Este análisis reveló si las intervenciones implementadas durante la prueba piloto tuvieron algún impacto en la distribución del trabajo en el hogar.

Otro aspecto clave del análisis fue la participación de otros miembros del hogar en las labores domésticas y de cuidado. Se examinó en qué medida otros miembros del hogar contribuyeron a estas tareas, ya sea de manera activa o pasiva. Esto permitió identificar posibles desigualdades en la distribución de responsabilidades dentro del hogar y evaluar si existía una distribución equitativa del trabajo entre todos los miembros de la familia.

La exploración detallada de los datos recopilados de las líneas de entrada y salida de la prueba piloto del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín con los grupos de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas y Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimiento de Liderazgo, revela una serie de patrones y desigualdades significativas en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Estos resultados arrojan luz sobre la compleja dinámica que caracteriza estas labores dentro de los hogares participantes, ofreciendo conocimientos valiosos para comprender mejor las necesidades y desafíos de las familias en relación con estas responsabilidades.

### ***Encuentros con el grupo de Madres Comunitarias, Fami y Sustitutas***

El grupo de Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas se erige como un componente esencial en la implementación del proyecto de transformación cultural, orientado a modificar los roles y estereotipos de género que perpetúan desigualdades, especialmente en lo concerniente al uso del tiempo y las cargas de trabajo doméstico y de cuidado no remuneradas. Este análisis busca desentrañar los resultados cuantitativos y cualitativos del grupo, examinar sus aportes y explorar las posibles dificultades que puedan haber surgido en el proceso.

El grupo exhibe una participación activa con un total de 790 asistencias. No obstante, se observa una disminución de participantes desde la línea de entrada (486) hasta la línea de salida

(348). Esta variación puede interpretarse como un desafío en la retención y continuidad de la participación, aspecto crucial para el impacto sostenible de las intervenciones.

El estudio detallado del grupo de Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas revela una dinámica compleja que merece una consideración más profunda para comprender plenamente su impacto en la transformación cultural. Desde una perspectiva cuantitativa, la participación activa con 790 asistencias inicialmente impresiona, aunque la disminución en la línea de salida (348) suscita interrogantes cruciales sobre la retención y el compromiso a largo plazo.

Esta disminución podría interpretarse desde varias perspectivas. Primero, podría ser un indicador de la necesidad de evaluar la duración y frecuencia de las intervenciones. ¿La continuidad y la intensidad de las acciones implementadas son suficientes para mantener el interés y la participación activa de las Madres Comunitarias? Reflexionar sobre la calidad de la interacción y la adaptabilidad de las estrategias a las cambiantes necesidades de las participantes es fundamental.

Desde una mirada cualitativa, el papel desempeñado por este grupo es sumamente relevante. No se limitan a ser simples ejecutoras de tareas, sino que se erigen como agentes de cambio arraigados en las dinámicas locales y familiares. Su influencia va más allá de la superficie, alcanzando las raíces de las estructuras de género arraigadas en la comunidad. Un análisis más profundo de estas acciones cualitativas podría desentrañar historias de empoderamiento, desafíos superados y transformaciones personales que quedan ocultas en los números.

Los aportes significativos de este grupo se evidencian en su capacidad para fortalecer estrategias comunitarias. Aquí surge una pregunta crucial: ¿cómo estas estrategias pueden extrapolarse y adaptarse a diferentes contextos comunitarios? Entender la replicabilidad y la adaptabilidad de estas estrategias se presenta como un componente esencial para maximizar su impacto.

Sin embargo, no se puede pasar por alto la dificultad inherente en la disminución de la participación. Este fenómeno plantea cuestionamientos fundamentales sobre la sostenibilidad y la eficacia a largo plazo de las intervenciones. ¿Existe una necesidad de revisar y ajustar las estrategias de retención de participantes? ¿Se están abordando adecuadamente las barreras individuales y comunitarias que podrían estar contribuyendo a esta disminución?

En conclusión, el grupo de Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas emerge como un actor clave en la transformación cultural. Sin embargo, la disminución en la participación sugiere la necesidad de un análisis más profundo y reflexivo. Esta reflexión debe abordar no solo los números,

sino también las narrativas personales, las barreras subyacentes y la adaptabilidad de las estrategias implementadas. Solo a través de esta comprensión integral podemos optimizar las intervenciones y garantizar un cambio cultural duradero y significativo en el ámbito doméstico y comunitario.

El grupo de Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas desempeña un papel vital en el proyecto de transformación cultural, siendo un componente fundamental para abordar desigualdades arraigadas en el ámbito doméstico y de cuidado. Aunque la participación ha experimentado una disminución de la línea de entrada (486) a la de salida (348), el impacto cualitativo y cuantitativo revela áreas de éxito notables y oportunidades de mejora cruciales.

Este grupo ha demostrado ser más que una cifra; son agentes de cambio activos en el fortalecimiento de estrategias comunitarias. Su influencia no se limita a dinámicas individuales, sino que se extiende a estructuras comunitarias más amplias. La capacidad para adaptar estrategias de manera innovadora y contextualmente relevante resalta su comprensión profunda de las necesidades locales. Esta adaptabilidad personalizada contribuye significativamente a la efectividad de las acciones emprendidas.

En el ámbito de género, las Madres Comunitarias han emergido como agentes clave en la transformación de roles y estereotipos arraigados. Su contribución va más allá de las tareas domésticas; desafían estereotipos y fomentan la redistribución equitativa de responsabilidades. Este impacto sugiere un cambio positivo en la conciencia de género en la comunidad, un logro significativo.

Sin embargo, la disminución en la participación plantea cuestionamientos sobre la retención y el compromiso continuo del grupo. Estrategias para mantener el interés y la participación necesitan ser exploradas, incluyendo evaluaciones periódicas de necesidades y ajustes en la frecuencia de intervenciones. Además, se requiere un análisis más profundo para identificar y abordar las barreras individuales y comunitarias que podrían afectar la continuidad de la participación.

La evaluación de la replicabilidad y adaptabilidad de las estrategias implementadas es crucial. ¿Estas innovaciones pueden extrapolarse y adaptarse a otras comunidades? Reflexionar sobre este aspecto ampliará el impacto del grupo. El grupo de Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas ha alcanzado logros significativos, pero la atención continua a áreas específicas garantizará una contribución sostenible y significativa al proceso de transformación cultural delineado por el proyecto.

### ***Encuentros con el grupo de Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos***

El grupo de Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimiento a los Liderazgos emerge como un actor esencial en la empresa de cambio cultural propuesta por el proyecto. Con un total de 163 asistencias, este grupo se presenta como una fuerza impulsora para la transformación de roles y estereotipos de género, especialmente en el ámbito juvenil.

Desde una perspectiva cuantitativa, se observa una disminución en las asistencias de la línea de entrada (139) a la de salida (87), lo que plantea interrogantes sobre los factores que podrían haber contribuido a esta disminución. A pesar de ello, la magnitud de las asistencias subraya el interés y el compromiso de las mujeres jóvenes en ser agentes activos del cambio.

La propuesta de resaltar ejemplos positivos y fomentar la participación activa de las jóvenes en la transformación cultural se alinea de manera significativa con los objetivos del proyecto. El hecho de que el grupo se nombre como "Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimiento de Liderazgos" resalta su aspiración no solo a ser reconocidas sino también a ser líderes en la promoción de la igualdad de género.

El empoderamiento de las mujeres jóvenes como agentes de cambio es un logro significativo de este grupo. Alentar el liderazgo femenino en la esfera de la igualdad de género contribuye no solo a desafiar los estereotipos existentes, sino también a establecer modelos positivos para otras jóvenes en la comunidad. Este aspecto refleja una inversión valiosa en la construcción de un futuro más equitativo.

No obstante, la disminución en las asistencias podría sugerir la necesidad de evaluar la efectividad de las estrategias utilizadas y comprender mejor las razones detrás de la reducción de la participación. Reflexionar sobre las dificultades encontradas por el grupo es esencial para adaptar y mejorar las intervenciones futuras. Se podrían explorar encuestas o sesiones de retroalimentación para obtener percepciones directas de las participantes.

Las reflexiones profundas sobre las aportaciones y dificultades de este grupo también deben considerar la diversidad de experiencias y perspectivas de las mujeres jóvenes involucradas. Comprender cómo perciben su propio liderazgo, los desafíos que enfrentan y las formas en que se sienten empoderadas podría enriquecer la evaluación.

La replicabilidad y sostenibilidad de este modelo de empoderamiento juvenil también merecen atención. ¿Pueden las estrategias utilizadas por este grupo ser adoptadas en otras



comunidades o contextos? ¿Cómo se pueden fortalecer las intervenciones para garantizar un impacto a largo plazo?

En conclusión, el grupo de Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimiento a los Liderazgos ha realizado contribuciones significativas al proyecto, pero la disminución en las asistencias sugiere la necesidad de una evaluación profunda y adaptaciones para maximizar su impacto en la transformación cultural deseada.

El grupo de Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimiento a los Liderazgos desempeña un papel crucial en la concreción de los objetivos del proyecto, destacando tanto áreas de éxito como oportunidades de mejora que delinear su impacto y evolución.

Desde una perspectiva exitosa, la participación masiva de 163 mujeres jóvenes refleja un compromiso palpable con la causa de la igualdad de género y el cambio cultural. Este logro no solo demuestra un interés genuino en la temática, sino también la capacidad del grupo para movilizar y empoderar a una cantidad considerable de participantes.

El énfasis en resaltar ejemplos positivos y fomentar la participación activa de las jóvenes en la transformación cultural se erige como una estrategia exitosa. Al poner en relieve el liderazgo femenino, el grupo contribuye a desafiar los estereotipos arraigados y a construir modelos inspiradores para las demás jóvenes. Esta iniciativa se traduce en un avance concreto hacia la creación de una sociedad más igualitaria.

No obstante, la disminución en las asistencias de la línea de entrada (139) a la de salida (87) constituye una oportunidad de mejora que requiere atención y reflexión. Esta reducción podría sugerir la necesidad de evaluar y ajustar las estrategias de compromiso para mantener y aumentar la participación a lo largo del tiempo. La comprensión de las razones detrás de esta disminución es esencial para adaptar efectivamente las intervenciones futuras.

El empoderamiento de las mujeres jóvenes como agentes de cambio es otro aspecto exitoso que se traduce en un impacto positivo en la construcción de un futuro más equitativo. Este logro indica una inversión valiosa en el fortalecimiento de las jóvenes para que desafíen las normas de género y lideren en la promoción de la igualdad.

Una oportunidad de mejora y reflexión más profunda podría centrarse en comprender las experiencias individuales de las participantes. Explorar sus percepciones sobre el liderazgo, los desafíos que enfrentan y cómo se sienten empoderadas podría enriquecer la evaluación y garantizar que las intervenciones sean más personalizadas y efectivas.

La replicabilidad y sostenibilidad de este modelo de empoderamiento juvenil también surge como una oportunidad clave. ¿Cómo se pueden compartir las lecciones aprendidas con otras comunidades? ¿Existen ajustes necesarios para adaptar este enfoque a diferentes contextos y realidades?

El grupo de Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimiento a los Liderazgos ha logrado avances significativos, especialmente en la movilización masiva y el empoderamiento de las jóvenes. Sin embargo, la disminución en las asistencias señala una oportunidad de mejora importante que debe ser abordada mediante evaluaciones continuas y adaptaciones estratégicas. Además, la exploración de las experiencias individuales de las participantes y la consideración de la replicabilidad fortalecerán la efectividad a largo plazo de este componente del proyecto.

El análisis comparativo entre los grupos de Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas, y Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos reveló resultados intrigantes que podían correlacionarse con diversos factores, desde la naturaleza de las intervenciones hasta las características demográficas de las participantes. Al profundizar en esos resultados, se identificaron patrones y tendencias que arrojaron luz sobre la efectividad y el impacto de las intervenciones.

En primer lugar, la participación activa de ambos grupos en los encuentros del proyecto sugería un interés genuino en las temáticas abordadas y un compromiso con el proceso de transformación cultural. Sin embargo, la disminución en la participación de la línea de entrada a la de salida en ambos grupos planteaba interrogantes sobre la retención a largo plazo y la efectividad de las estrategias de compromiso utilizadas. Esta disminución podría haber estado relacionada con la duración y frecuencia de las intervenciones, así como con la adaptabilidad de las estrategias a las necesidades cambiantes de las participantes.

En términos de impacto, ambos grupos habían logrado avances significativos en la promoción de la igualdad de género y la transformación cultural, aunque con enfoques ligeramente diferentes. El grupo de Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas destacaba por su papel en la redistribución de responsabilidades domésticas y de cuidado, desafiando los roles de género tradicionales arraigados en la comunidad. Por otro lado, el grupo de Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos se enfocaba en el empoderamiento de las jóvenes como agentes de cambio, resaltando ejemplos positivos de liderazgo femenino.

La correlación entre la participación y el impacto de los grupos pudo haber sido influenciada por una serie de variables, como la calidad de las intervenciones, la relevancia de los

temas abordados y la adecuación de las estrategias a las necesidades de las participantes. Por ejemplo, es posible que las participantes que se comprometían activamente con el proyecto experimentaran mayores cambios en sus actitudes y comportamientos en comparación con aquellos que tenían una participación más pasiva; además, la naturaleza de las intervenciones, ya sea centrada en la redistribución de responsabilidades domésticas o en el empoderamiento juvenil, pudo haber influido en el tipo de impacto observado en cada grupo.

Otro aspecto importante a considerar fue la diversidad dentro de cada grupo y cómo esto pudo haber influido en los resultados. Las participantes pudieron haber tenido diferentes niveles de educación, ingresos y acceso a recursos, lo que pudo haber afectado su capacidad para participar plenamente en las intervenciones y experimentar cambios significativos en sus vidas. Además, las diferencias culturales y contextuales pudieron haber influido en la percepción y adopción de nuevos comportamientos y actitudes.

Para abordar el tercer objetivo, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la información recopilada de las líneas de entrada y salida en relación con la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas. Este análisis se enmarcó en diversos referentes teóricos y conceptuales que permitieron comprender las dinámicas subyacentes y las posibles desigualdades en la carga de trabajo.

Uno de los conceptos clave que guió este análisis fue el de la división sexual del trabajo, que destaca la asignación diferencial de responsabilidades basada en el género dentro del hogar y la sociedad. Esta perspectiva teórica proporcionó un marco para examinar cómo se distribuyen las labores domésticas y de cuidado entre los miembros del hogar, particularmente en el contexto de las mujeres, quienes históricamente han asumido la mayor parte de estas responsabilidades.

Desde esta óptica, se observaron patrones que reflejaban una carga desproporcionada de trabajo no remunerado sobre las mujeres, quienes dedicaban significativamente más tiempo a estas labores en comparación con los hombres. Este hallazgo concuerda con la literatura existente sobre la división sexual del trabajo, que destaca la persistencia de desigualdades de género en el ámbito doméstico.

Además, se exploraron los patrones de actividad y las horas dedicadas a cada tipo de labor para identificar posibles desequilibrios y áreas de preocupación. Se encontró que, aunque las mujeres participantes en el estudio desempeñaban una amplia gama de tareas domésticas y de

cuidado, estas actividades no siempre se reconocían como trabajo, lo que subraya la invisibilidad y subvaloración de estas labores.

Otro aspecto analizado fue la participación de otros miembros del hogar en las labores domésticas y de cuidado. Si bien se observaron algunas formas de colaboración, como la ayuda esporádica de otros miembros de la familia, predominaba una distribución desigual de responsabilidades, con las mujeres asumiendo la mayor carga. Esta dinámica resalta la persistencia de normas de género arraigadas que asignan roles específicos basados en el sexo.

Además de estos análisis cuantitativos, se realizó una exploración cualitativa para comprender mejor las experiencias y percepciones de las participantes en relación con las labores domésticas y de cuidado. Se identificaron relatos que reflejaban sentimientos de sobrecarga, falta de reconocimiento y limitaciones en el acceso a recursos y apoyo para la realización de estas tareas.

En este sentido, se encontraron evidencias de desigualdades estructurales y culturales que perpetúan la distribución desigual del trabajo no remunerado en el hogar. Estas desigualdades están arraigadas en normas de género, roles tradicionales y estructuras sociales que relegan a las mujeres al ámbito doméstico y limitan su participación en otros ámbitos de la vida pública y laboral.

Al examinar el impacto de las intervenciones realizadas con los grupos poblacionales de Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas, así como con Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimiento de Liderazgos, se realizaron una serie de evaluaciones exhaustivas que arrojaron una gran cantidad de hallazgos relevantes y significativos.

En primer lugar, se observó que el contexto socioeconómico, cultural y político en el que se desarrollaron estas intervenciones desempeñó un papel crucial en su efectividad y alcance. Las condiciones socioeconómicas de las comunidades, las normas culturales arraigadas y el contexto político local influyeron en la receptividad de las participantes, así como en su disposición para participar activamente en las actividades propuestas. Estos factores contextuales destacaron la importancia de adaptar las intervenciones a las realidades específicas de cada grupo y comunidad, así como de considerar las dinámicas de poder y las desigualdades estructurales presentes.

En segundo lugar, se encontró que la metodología utilizada en las intervenciones desempeñó un papel fundamental en su efectividad. El enfoque participativo, centrado en el empoderamiento de las participantes y en la co-construcción de conocimiento, permitió una mayor implicación y compromiso por parte de los mismos. Las herramientas y técnicas participativas, como los grupos focales, los juegos de roles y los talleres vivenciales, facilitaron el aprendizaje y

la reflexión, así como la identificación de soluciones y estrategias concretas. Sin embargo, se identificaron algunas limitaciones en la implementación de estas metodologías, como la falta de tiempo y recursos para llevar a cabo actividades más prolongadas y profundas.

En tercer lugar, se destacó la importancia de abordar las diferencias y desigualdades dentro de los grupos poblacionales, garantizando la inclusión equitativa de todos los miembros del grupo. Se reconoció la diversidad de experiencias, necesidades y perspectivas presentes en cada grupo, así como la importancia de crear espacios seguros y respetuosos donde todas las voces pudieran ser escuchadas. Se identificaron desafíos en la práctica para garantizar una participación equitativa y significativa de todos los participantes, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad o marginación.

En cuarto lugar, se observó que el papel de los facilitadores y coordinadores del proyecto fue determinante para el éxito de las intervenciones. Su formación, apoyo y recursos fueron cruciales para garantizar la implementación efectiva de las actividades propuestas, así como para generar un ambiente seguro, de confianza y de respeto que favoreciera el aprendizaje y la participación de los participantes. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en términos de generación de un liderazgo compartido y distribuido, así como en la promoción de una cultura de trabajo en equipo y colaboración.

En quinto lugar, se destacó el impacto sistémico de las intervenciones en el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados en Medellín. Las acciones implementadas contribuyeron a sensibilizar, movilizar y articular actores clave en torno a la temática de los cuidados, generando cambios a nivel institucional, político y comunitario que favorecieron la promoción de una cultura del cuidado más equitativa y solidaria. Se identificaron oportunidades para seguir fortaleciendo esta articulación y para ampliar el alcance de las intervenciones en el futuro.

La práctica profesional en Trabajo Social ha sido una experiencia enriquecedora y reveladora, en la cual he tenido la oportunidad de contribuir al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín. Mi participación se centró en el análisis y acompañamiento de los encuentros con dos grupos poblacionales clave: Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas, así como Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos. Estos grupos representan actores fundamentales en la transformación cultural necesaria para reconocer las labores domésticas y de cuidado como un trabajo legítimo y valorado.

El primer objetivo de mi práctica fue apoyar los encuentros con los grupos mencionados en el diligenciamiento del formulario de línea de entrada y salida de la prueba piloto del SDC. Durante estos encuentros, pude observar de primera mano el compromiso y la dedicación de las participantes para compartir sus experiencias y perspectivas sobre las labores de cuidado no remuneradas. Este análisis inicial proporcionó una base sólida para comprender la realidad y las necesidades de estos grupos, así como para identificar posibles áreas de intervención.

El segundo objetivo consistió en organizar la información recopilada de los grupos poblacionales, utilizando herramientas como tablas, gráficos y matrices. Esta etapa fue fundamental para sistematizar los datos y facilitar su análisis posterior. A través de este proceso, pude identificar patrones y tendencias significativas en la distribución de las labores de cuidado, así como en la participación de otros miembros del hogar en estas actividades. Esta comprensión detallada de la realidad de los grupos poblacionales permitió una intervención más precisa y enfocada en sus necesidades específicas.

El tercer objetivo implicó el análisis de la información recopilada en relación con la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas, con el propósito de identificar patrones y desigualdades en la carga de trabajo. A través de este análisis, pude observar cómo las mujeres, especialmente las madres comunitarias, asumían la mayor parte de estas labores, lo que refleja las inequidades de género arraigadas en nuestra sociedad. Esta reflexión me llevó a cuestionar las estructuras y normas sociales que perpetúan estas desigualdades, así como a explorar formas de promover una distribución más equitativa de las labores de cuidado.

En el cuarto objetivo, evalué el impacto de las intervenciones realizadas con los grupos poblacionales, con el fin de identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora para futuras intervenciones. A través de esta evaluación, pude reconocer el valor de las actividades realizadas en términos de empoderamiento individual y colectivo, así como de generación de conocimiento y articulación interinstitucional. Sin embargo, también identifiqué desafíos en cuanto a la inclusión y diversidad, la sostenibilidad y continuidad, la evaluación y retroalimentación, así como el escalamiento y replicabilidad de las intervenciones.

En conclusión, mi práctica en Trabajo Social me permitió adentrarme en la realidad de los grupos poblacionales más vulnerables y trabajar en conjunto con ellos para promover cambios significativos en la distribución de las labores de cuidado. A través de este proceso, pude aplicar los conocimientos teóricos y conceptuales adquiridos durante mi formación académica, así como

desarrollar habilidades prácticas de análisis, intervención y evaluación. Aunque enfrentamos desafíos, también encontramos oportunidades para generar un impacto positivo y duradero en la vida de las personas y comunidades a las que servimos.

Durante mi práctica profesional en Trabajo Social, me sumergí en un proyecto de gran envergadura y relevancia social: contribuir al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados (SDC) en Medellín. Este desafío no solo implicaba tareas operativas y administrativas, sino también una profunda inmersión en las dinámicas sociales y culturales que rodean el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Mi objetivo era claro: promover el reconocimiento de estas labores como fundamentales para el funcionamiento de la sociedad y abogar por su valoración y redistribución equitativa.

Mi participación en los encuentros con grupos poblacionales clave, como Madres Comunitarias, FAMI y Sustitutas, así como Mujeres Jóvenes Talento y Reconocimientos de Liderazgos, fue fundamental para comprender las realidades y necesidades de quienes están directamente involucrados en el cuidado no remunerado. Estos encuentros no solo me brindaron información práctica sobre la organización y funcionamiento de los programas de cuidado en la comunidad, sino que también me permitieron establecer conexiones humanas significativas y empáticas con las personas a las que servíamos.

El proceso de recopilación y análisis de datos fue una tarea ardua pero gratificante. A través de la revisión documental y el acompañamiento en los encuentros, pude obtener una gran cantidad de información sobre la distribución de las labores de cuidado, los patrones de actividad y la participación de otros miembros del hogar. Sin embargo, no fue solo una cuestión de recopilar números y estadísticas; cada dato representaba una historia, una experiencia de vida única que merecía ser comprendida y valorada en su contexto más amplio.

Al analizar los datos recopilados, me encontré inmerso en un mundo de complejidades y matices. Utilizando herramientas como tablas, gráficos y matrices, pude visualizar y comprender mejor las tendencias y patrones que subyacen en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado. Este análisis me permitió identificar correlaciones significativas entre variables, como el nivel educativo de las participantes y la cantidad de tiempo dedicado a las labores de cuidado, lo que proporcionó información valiosa para diseñar intervenciones más efectivas y centradas en las necesidades de la comunidad.

Sin embargo, el análisis no se limitó a los números; también realicé un profundo análisis cualitativo para comprender las experiencias y percepciones de las personas involucradas en los grupos poblacionales. A través de entrevistas y sesiones de grupo, pude explorar temas como el empoderamiento, los desafíos enfrentados y las estrategias de afrontamiento utilizadas. Estas conversaciones íntimas y reveladoras arrojaron luz sobre las complejidades del trabajo doméstico y de cuidado, así como sobre las necesidades y aspiraciones de la comunidad en general.

Al evaluar el impacto de las intervenciones realizadas con los grupos poblacionales, me encontré reflexionando sobre las áreas de éxito y las oportunidades de mejora. Si bien hubo logros significativos en términos de empoderamiento y conciencia, también enfrentamos desafíos en la retención de participantes y la adaptación de las estrategias a las necesidades cambiantes de la comunidad. Estas reflexiones me llevaron a reconocer la importancia de la flexibilidad y la adaptabilidad en el diseño e implementación de intervenciones sociales.

En conclusión, mi experiencia en Trabajo Social me brindó una profunda comprensión de los desafíos y oportunidades en el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidados en Medellín. A través del trabajo con grupos poblacionales clave, el análisis de datos y la evaluación de intervenciones, pude contribuir de manera significativa al reconocimiento de las labores de cuidado como un trabajo esencial y digno de valoración en la sociedad. Aunque el camino estuvo lleno de desafíos, cada obstáculo fue una oportunidad para aprender y crecer como profesional y como ser humano.



## **7 Consideraciones Acerca Del Papel Y Los Retos Del Trabajo Social En La Institución**

El papel del Trabajo Social en instituciones gubernamentales, como la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín, es de vital importancia para abordar las complejidades de las problemáticas sociales desde una perspectiva integral y centrada en el bienestar de la comunidad. Sin embargo, este rol no está exento de retos significativos que requieren una reflexión constante y adaptabilidad por parte de los profesionales de Trabajo Social.

En el contexto de la Secretaría de las Mujeres, el Trabajo Social desempeña un papel crucial al ser el nexo entre las políticas públicas y las necesidades reales de las mujeres en la ciudad. La naturaleza multifacética de las problemáticas de género demanda un enfoque que vaya más allá de lo meramente asistencial, involucrando estrategias de empoderamiento, sensibilización y cambio cultural. El Trabajo Social se convierte así en un agente de cambio que no solo responde a las demandas inmediatas, sino que también trabaja proactivamente para transformar las estructuras subyacentes que perpetúan las desigualdades de género.

Uno de los retos fundamentales radica en la capacidad de influir en las políticas y programas desde una perspectiva informada por la realidad de las mujeres a las que sirve. La articulación entre la teoría y la práctica es esencial, pero también desafiante, ya que las políticas pueden estar sujetas a restricciones presupuestarias, agendas políticas cambiantes y limitaciones institucionales. Aquí, el Trabajo Social debe ser un defensor incansable, abogando por enfoques sensibles al género y participando activamente en la formulación de políticas que realmente aborden las necesidades de las mujeres.

La incorporación del enfoque integrado en Trabajo Social se presenta como una herramienta valiosa en este contexto. Los momentos del método integrado (estudio, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación) permiten una comprensión holística de las problemáticas de género y la implementación de intervenciones más efectivas. Sin embargo, este enfoque también requiere una inversión significativa en tiempo y recursos, y la gestión eficiente de estas fases se vuelve crucial para el éxito de las intervenciones.

El Trabajo Social en una institución como la Secretaría de las Mujeres también enfrenta el reto de mantenerse actualizado y relevante en un entorno dinámico. Las dinámicas sociales evolucionan constantemente, y los profesionales de Trabajo Social deben ser ágiles para adaptarse a nuevos desafíos y oportunidades. La formación continua y la participación en redes profesionales

se convierten en elementos clave para enriquecer la práctica y asegurar que las intervenciones sean pertinentes y efectivas.

Asimismo, la colaboración interdisciplinaria se presenta como un aspecto crítico. La resolución de problemáticas de género no es responsabilidad exclusiva del Trabajo Social; requiere la colaboración con expertos en diversas disciplinas, desde la salud hasta la educación y la economía. La construcción de alianzas sólidas y la habilidad para trabajar en equipo son habilidades esenciales que los profesionales de Trabajo Social deben cultivar.

En conclusión, el papel del Trabajo Social en la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín es fundamental para impulsar el cambio y abordar las desigualdades de género. Sin embargo, este papel está acompañado de retos que demandan una reflexión constante y un compromiso renovado. La integración de enfoques como el método integrado y la colaboración interdisciplinaria son herramientas valiosas para superar estos desafíos y garantizar que el Trabajo Social siga siendo una fuerza efectiva en la construcción de sociedades más equitativas.

## 8 Recomendaciones

El diseño e implementación de proyectos sociales, especialmente aquellos tan significativos como el Sistema de Cuidados, requieren una perspectiva que trascienda las limitaciones temporales y se proyecte a largo plazo. En este sentido, las recomendaciones para el éxito y sostenibilidad de iniciativas como esta son esenciales, y se derivan de la comprensión de su carácter continuo y su impacto a lo largo de diversas administraciones.

En primer lugar, es imperativo que la planificación y ejecución de proyectos de esta magnitud sean concebidas con una visión de largo alcance. La implementación de un Sistema de Cuidados no puede limitarse a los ciclos electorales o a las prioridades de una única administración. Más bien, debe arraigarse como una política pública integral que trascienda los cambios en el liderazgo político. Esto implica la necesidad de establecer mecanismos y estructuras que aseguren la continuidad y la mejora progresiva del sistema a lo largo del tiempo.

La ciudadanía juega un papel crucial en este proceso. Es esencial fomentar una comprensión colectiva de que el Sistema de Cuidados no es solo responsabilidad de una administración en particular, sino un compromiso duradero con el bienestar de la comunidad. La participación ciudadana activa y la promoción de una cultura de cuidado y corresponsabilidad son elementos clave para garantizar el arraigo y la continuidad de la iniciativa.

Asimismo, se sugiere la implementación de mecanismos de evaluación y retroalimentación que permitan ajustar y mejorar el Sistema de Cuidados a medida que evoluciona. La retroalimentación constante de los usuarios, los profesionales involucrados y otros actores relevantes es esencial para identificar áreas de éxito y posibles oportunidades de mejora. Esta evaluación no debe ser un proceso estático, sino una práctica dinámica que informe la toma de decisiones y permita adaptar el sistema a las cambiantes necesidades y realidades de la sociedad.

Además, se recomienda establecer alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y otros actores relevantes. La colaboración intersectorial enriquece la implementación del Sistema de Cuidados al aportar diversas perspectivas y conocimientos especializados. Estas alianzas pueden contribuir significativamente a la sostenibilidad del proyecto al proporcionar recursos, experiencia y un respaldo social más amplio.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para ganar y mantener la confianza de la ciudadanía. Los procesos de toma de decisiones deben ser accesibles y

comprensibles, y la información sobre el funcionamiento y los resultados del Sistema de Cuidados debe ser fácilmente disponible para el público. Esta transparencia no solo fortalece la legitimidad del proyecto, sino que también facilita la participación informada de la ciudadanía en su desarrollo continuo.

La implementación exitosa y sostenible del Sistema de Cuidados requiere una perspectiva a largo plazo, el compromiso activo de la ciudadanía, mecanismos de evaluación continuos, alianzas estratégicas y una gestión transparente y responsable. Al adoptar estas recomendaciones, se puede asegurar que el proyecto no solo responda a las necesidades actuales, sino que también sienta las bases para un cambio social duradero y positivo en el cuidado y la corresponsabilidad en la comunidad.

En el contexto de las recomendaciones, es fundamental destacar el papel crucial que desempeña la Secretaría de las Mujeres en la implementación y sostenibilidad del Sistema de Cuidados en Medellín. La labor de esta entidad debe ser concebida de manera amplia, holística y articulada, reconociendo su función como motor impulsor de la equidad de género y la transformación cultural en la ciudad.

En primer lugar, se sugiere que la Secretaría de las Mujeres adopte un enfoque amplio que abarque no solo la gestión directa del Sistema de Cuidados, sino también la promoción de políticas transversales que impacten positivamente en la vida de las mujeres. Esto implica trabajar de la mano con otras secretarías y entidades gubernamentales para garantizar que la perspectiva de género esté integrada en todas las áreas de la administración municipal. La sinergia entre las diferentes instancias gubernamentales potenciará la eficacia y la coherencia de las intervenciones.

En segundo lugar, la labor de la Secretaría de las Mujeres debe ser holística, abordando no solo las necesidades inmediatas de las mujeres en relación con el cuidado, sino también las estructuras y dinámicas sociales que perpetúan las desigualdades de género. Esto implica desarrollar programas y estrategias que vayan más allá de la atención directa, abarcando la sensibilización, la educación y la promoción de nuevos modelos de masculinidades y feminidades. La visión holística debe reconocer y abordar las interconexiones entre el cuidado, la participación económica de las mujeres y su bienestar general.

Además, se destaca la importancia de una articulación efectiva entre la Secretaría de las Mujeres y otras entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y el sector privado. La coordinación y colaboración entre estos actores son esenciales

para aprovechar al máximo los recursos disponibles, evitar duplicaciones y garantizar una implementación eficiente y equitativa del Sistema de Cuidados. Establecer alianzas estratégicas ampliará la influencia de la Secretaría de las Mujeres y fortalecerá su capacidad para generar un impacto significativo.

La transversalidad de la perspectiva de género, la visión holística y la articulación efectiva son elementos clave que deben guiar la labor de la Secretaría de las Mujeres en el contexto del Sistema de Cuidados. Al adoptar estas prácticas, la Secretaría puede convertirse en un agente catalizador para el cambio cultural y social, contribuyendo de manera significativa a la construcción de una ciudad más equitativa e inclusiva.

## 9 Acompañamiento En El Proceso De Práctica

La travesía de la práctica profesional en el ámbito del Trabajo Social ha sido un viaje de autodescubrimiento y aprendizaje continuo, donde el acompañamiento desempeñó un papel fundamental. Este ensayo reflexivo busca explorar de manera más profunda la riqueza de las asesorías académicas, el impacto del acompañamiento institucional y la significativa experiencia de los encuentros interinstitucionales, destacando cómo cada uno ha contribuido a mi crecimiento personal y profesional.

Las asesorías académicas han sido mucho más que sesiones de transmisión de conocimientos. Se han convertido en diálogos enriquecedores que trascienden las barreras académicas, adentrándose en la esencia misma del Trabajo Social. La preocupación académica se ha fusionado de manera única con una atención personalizada, brindándome no solo orientación en términos de metodologías y teorías, sino también un espacio para reflexionar sobre mis propias motivaciones, valores y perspectivas. Cada asesoría ha sido un viaje hacia el autoconocimiento, permitiéndome entender la importancia de la conexión entre mi identidad como individuo y mi papel como futuro profesional del Trabajo Social.

El acompañamiento institucional ha sido un faro que ha iluminado mi camino en el entorno laboral. Más allá de ser una simple integración, este apoyo ha sido una verdadera colaboración que ha fomentado la autonomía respaldada. La independencia para tomar decisiones y la confianza depositada en mi capacidad para ejecutar acciones en el terreno han sido catalizadores para el desarrollo de habilidades de liderazgo. Este proceso no solo ha sido una oportunidad para aplicar los conocimientos adquiridos, sino también para aprender de manera activa y adaptativa en un entorno dinámico.

Los encuentros interinstitucionales han sido momentos cruciales de conexión entre la teoría y la práctica. Más allá de ser espacios para acordar responsabilidades logísticas, estos encuentros han sido foros enriquecedores donde se comparten experiencias profundas y se reflexiona colectivamente sobre los desafíos inherentes al campo del Trabajo Social. La construcción de una visión compartida a través del diálogo ha fortalecido no solo la colaboración entre las instituciones, sino también mi comprensión de cómo la práctica se entrelaza con las dinámicas sociales y las políticas públicas.

En resumen, el proceso de acompañamiento ha sido un viaje de transformación que ha influido significativamente en mi identidad y perspectiva como profesional en formación. Las asesorías académicas, el respaldo institucional y los encuentros interinstitucionales se han entrelazado para proporcionar un caleidoscopio de experiencias que han enriquecido no solo mis habilidades técnicas, sino también mi capacidad para abordar situaciones complejas y éticas en el ámbito del Trabajo Social. Este proceso no solo ha sido formativo desde el punto de vista académico, sino que ha sido una travesía que ha permeado mi comprensión de la profesión y mi compromiso con la transformación social.

## **10 La Institución De Práctica, Sus Recursos Y Relaciones.**

La institución de práctica en la que he tenido el privilegio de sumergirme ha sido un terreno fértil para el crecimiento personal y profesional. Este ensayo reflexivo busca explorar la institución desde diferentes perspectivas, destacando la riqueza de sus recursos y relaciones, así como las oportunidades y desafíos que ha presentado en mi experiencia de aprendizaje en el campo del Trabajo Social.

En primer lugar, es esencial destacar la importancia de los recursos que la institución ha proporcionado. Desde una perspectiva material, la dotación de herramientas y espacios adecuados ha sido crucial para la ejecución de las tareas asignadas. Los recursos tangibles, como bases de datos, materiales de investigación y espacios de trabajo, han facilitado el desarrollo de actividades y la recopilación de datos de manera eficiente. Sin embargo, más allá de los aspectos materiales, la institución ha ofrecido recursos intangibles igualmente valiosos, como la experiencia colectiva del equipo y el conocimiento acumulado a lo largo de los años. Estos recursos han sido como faros que han iluminado mi camino a través de la complejidad del trabajo social, proporcionando orientación y perspectivas fundamentales.

Las relaciones dentro de la institución han sido un pilar fundamental en mi experiencia de práctica. La interacción con profesionales experimentados ha sido una fuente inagotable de aprendizaje. Las mentorías y la colaboración con colegas han enriquecido mi comprensión de la práctica del Trabajo Social, brindando oportunidades para intercambiar ideas, reflexionar sobre casos y recibir retroalimentación constructiva. Estas relaciones han contribuido no solo a mi desarrollo profesional, sino también a la construcción de redes significativas en el campo.

A medida que me sumergía en el campo de trabajo social, me encontré con una dinámica institucional compleja, caracterizada por procesos y procedimientos que requerían una adaptación constante. Esta complejidad, aunque inicialmente desafiante, se convirtió en una oportunidad invaluable para aprender a navegar y contribuir de manera efectiva en un entorno laboral diverso.

Uno de los desafíos más prominentes fue la necesidad de adaptarme a la diversidad de personalidades y roles dentro de la institución. La interacción con colegas de distintas áreas y niveles jerárquicos demandaba habilidades de comunicación efectiva y la capacidad de trabajar en equipo de manera colaborativa. A través de este proceso, aprendí a valorar la importancia del respeto mutuo, la empatía y la escucha activa como pilares fundamentales para el trabajo en equipo.



Además, me encontré con obstáculos inherentes al proceso de implementación de intervenciones en el campo del trabajo social. La identificación de necesidades y demandas de la población atendida y la articulación de estrategias para abordarlas de manera efectiva requerían un enfoque reflexivo y adaptable. La capacidad de planificar y ejecutar intervenciones que respondieran de manera adecuada a las necesidades específicas de la comunidad fue un desafío constante que me impulsó a desarrollar habilidades de análisis crítico y resolución de problemas.

A pesar de estos desafíos, cada obstáculo se convirtió en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento profesional. La capacidad de enfrentar situaciones difíciles con resiliencia y determinación me permitió superar los obstáculos con éxito y fortalecer mi confianza en mis habilidades como trabajadora social. Además, la colaboración con colegas y la participación en equipos interdisciplinarios me brindó una perspectiva más amplia y enriquecedora sobre el trabajo social y su impacto en la comunidad.

En conclusión, la institución de práctica ha sido un laboratorio vital para mi formación en Trabajo Social. Sus recursos, tanto materiales como humanos, han sido fundamentales para mi desarrollo. Las relaciones construidas dentro de la institución han sido catalizadores de aprendizaje, proporcionando no solo conocimientos teóricos sino también una comprensión práctica de la complejidad y la riqueza del trabajo social en el terreno. A medida que reflexiono sobre mi experiencia, aprecio la institución como un espacio donde los desafíos se transforman en oportunidades, y donde cada interacción y tarea se convierte en un peldaño en la escalera de mi crecimiento como profesional del Trabajo Social.

## Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2015). *Acuerdo 0027 de 2015: por medio del cual se establece una Política Pública para cuidadoras y cuidadores familiares y voluntarios de personas con dependencia de cuidado y conformación de Redes Barriales de Cuidado en el Municipio de Medellín*. Gaceta Oficial N°4340. <https://bitly.ws/3grmz>
- Función Pública. (s.f.). *Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública*. <https://acortar.link/vgqsva>
- Alcaldía de Medellín. (2023). *Plan Estratégico De Igualdad De Género (PEIG) Para La Implementación De La Política Pública Para La Igualdad De Género De Las Mujeres Urbanas Y Rurales De Medellín (Acuerdo 102 De 2018)*. <https://acortar.link/iIvyZP>
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023*. <https://acortar.link/dpXgl>
- República Oriental del Uruguay. (2007). *Ley N° 18.065: la cual dispone normas para la regulación del trabajo doméstico*. Diario Oficial. <https://acortar.link/4aVs6F>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2023). *Convenio C189 - Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189)*. <https://acortar.link/sHE4A>
- ONU Mujeres América Latina y el Caribe. (2018). *Reconocer, Redistribuir Y Reducir El Trabajo De Cuidados Prácticas Inspiradoras en América Latina y el Caribe*. <https://acortar.link/8CTyCo>
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina. (2011). *Condiciones del trabajo doméstico*. Argentina. <https://acortar.link/2xMoxJ>
- Paraguay. Congreso de la República. (2015). *Ley N° 5.446 - Mujeres Rurales. Políticas públicas para mujeres rurales. La presente Ley tiene como objetivo general promover y garantizar los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres rurales, para alcanzar su empoderamiento y desarrollo*. <https://acortar.link/DWKY TZ>
- Instituto Mixto de Ayuda Social [IMAS]. (2021). *Manual de Aplicación del Baremo de Evaluación de la Pobreza*. Costa Rica. <https://acortar.link/c1IfEN>
- Colombia. Presidencia de la República. (2023). *Ley 2294 de 2023 - Por la cual se establece el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Pacto por la Igualdad"*. <https://acortar.link/LSzsVj>
- Antioquia. Departamento de Planeación. (2023). *Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia Unidos por la Vida 2020-2023*. <https://acortar.link/0audNC>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales [IFSW]. (2023). *Definición Global del Trabajo Social – International Federation of Social Workers*. <https://acortar.link/sWUTeE>
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Gallimard. <https://acortar.link/LYDMKS>
- Federici, S. (2012). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños. (1ª ed.). <https://acortar.link/6JUJm8>

- hooks, b. (1984). *Feminist theory: From margin to center*. South End Press. (1ª ed.). <https://acortar.link/UFk1zL>
- Snyder, M. (2019). *Gender Lens: Understanding and Addressing Global Challenges*. (1ª ed.). World Bank.
- Tronto, J. C. (1993). *Los límites de la moral: una argumentación política sobre la ética del cuidado*. (1ª ed.). Paidós.
- Gilligan, C. (1982). *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino*. Fondo de Cultura Económica. (1ª ed.). Fondo de Cultura Económica. <https://acortar.link/uoWHdu>
- Hochschild, A. R. (1989). *La segunda jornada: el trabajo doméstico no remunerado de los profesionales*. (1ª ed.). Paidós.
- Folbre, N. (2001). *El corazón invisible: economía y valores familiares*. (1ª ed.). New York: New Press Distributed by W.W. <https://acortar.link/HZeywN>
- Bittman, M., England, P., Sayer, L. C., Folbre, N., & Matheson, G. (2003). *¿Cuándo el género supera al dinero? Negociación y tiempo en el trabajo doméstico*. *American Journal of Sociology*, 109(1), 186-214. <https://acortar.link/nIeCgd>
- Ghosh, J. (2015). *Cuidar a las mujeres y reconocer su trabajo*. (1ª ed.). Siglo del Hombre Editores.
- Folbre, N. (2012). *Valorar a los niños: repensar la economía de la familia*. (1ª ed.). Siglo del Hombre Editores.
- Hochschild, A. R. (1997). *La cultura del tiempo: cómo las empresas se convierten en hogares y los hogares se convierten en empresas*. (1ª ed.). Katz. <https://acortar.link/lAciRg>
- Vélez, O. L. (1994). Reconfigurando el trabajo social: Modelos de atención social en la práctica profesional. *Revista de Trabajo Social*. <https://acortar.link/6WltR7>
- Molina, M. L. (1994). Modelos de atención social en el desarrollo del trabajo social. *Revista Latinoamericana de Trabajo Social*. <https://acortar.link/eRT9rq>
- Consejo Nacional de Trabajo Social (2019) *Código de ética de los y las trabajadores sociales en Colombia*. <https://acortar.link/4BkZwm>